AÑO 16. Mártes (Pascua) 26 de abril de 1859.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires. NUMERO 99.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

Secretaría de la Ordenacion de Marina del Apostadero de la Habana.—El Sr. Ordenador del Apostadero ha dispuesto que por medio del Diario de la Marina se convoque á D. Braulio de Beira, maestro de víveres que fué de la goleta Isabel II, para que en el término de ocho dias se presente á rendir las cuentas de que se halla en descubierto en la inteligencia de que pasado dicho plazo se le formará de oficio bajo su responsabilidad. Habana, 23 de abril de 1859.—*Domingo Basallote.* 3-21

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 292 sombreros de lana y felpa y 5.598½ varas encaje de seda. Habana y abril 20 de 1859.—*P. O. de Lubian.* -21

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 23 de abril de 1859 con inclusion de las operaciones del dia.*

ACTIVO.				
			EMISION.	
Caja: Ecsistencia en efectivo			$ 1.000.000	00
Cartera. Vencimientos de 1 á 30 dias	$ 672.648	81		
" de 31 á 60 "	742.191	80	2.000.000	00
" de 61 á 90 "	585.159	39		
			$ 3.000.000	00
			GIROS Y DESCUENTOS.	
Caja ... Existencia en efectivo	$ 1.509.716	22	1.582.316	22
Idem en billetes	72.600	00		
Cartera. Hasta 3 meses ... $ 6.406.770 96				
De 3 á 6 meses ... 1.310.606 15			7.722.951	15
Letras compradas ... 5.578 04				
Superintendencia general			......	..
Préstamos con garantía			455.816	80
Créditos vencidos. Pagarés descontados con dos firmas	52.299	14	85.225	83
De préstamos con garantías	32.926	69		
Tesoro público de España			......	..
Comisionados			10.602	50
Propiedades del Banco.. Fincas	70.000	00	76.929	46
Mobiliario	6.929	46		
Gastos de instalacion	7.926	48	23.266	93
Generales	15.340	45		
			$ 12.957.121	89

PASIVO.				
Billetes en circulacion			$ 3.000.000	00
			$ 3.000.000	00
Capital			$ 3.000.000	00
Cuentas corrientes			5.132.419	61
Corresponsales			11.012	32
Empréstito sobre bonos: vencidos (1.ª série)	1.100	00		
Idem idem idem idem (2.ª série)	700	00	2.800	00
Idem idem idem idem (3.ª série)	1.000	00		
Intereses debidos sobre bonos hasta la fecha			251	63
Depósitos con interés			2.557.575	36
Depósitos sin interés			1.721.542	33
Intereses debidos sobre depósitos			19.737	33
Corretajes debidos			......	
Dividendos. Del tercer balance	450	00		
Del cuarto idem	256	25	3.376	25
Del quinto idem	2.670	00		
Fondo de reserva			270.848	00
Ganancias y pérdidas			167.329	63
			12.957.121	89

Habana, 23 de abril de 1859.—Vto. Bno.—El Director, *Francisco de Uoyri y Beazcoechea.*—El Contador, *Cárlos J. Borreyro.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 24.—De Charleston en 9 dias berg. am. Heyward, cap. Barkley, ton. 199, con arroz, á los Sres. Mendiola, B. y Comp.

De San Sebastian y Cádiz en 45 dias del segundo puerto berg. esp. Emilio, cap. Iribar, ton. 113, con harinas, á los Sres. Ameanabar y Comp.—Pasageros 9.

Abril 25.—De Pansacola en 5 dias berg. am. Randolph, cap. Lukin, ton. 34?, con maderas, á los Sres. Burnham y cp.

De Nueva York en 16 dias frag. amer. Albertina, cap. Barten, ton. 3?4, con mercancías, á D. J. M. Morales y cp.

De Montevideo en 56 dias frag. esp. Virgenes, cap. Pagés, ton. 261, con tasajo, á los Sres. Rebuelta y cp.

De Portland en 19 dias berg. am. M. Kendall, cap. Norton, ton. 2?8, con maderas, á los Sres. Hestres y cp.

De Mobila en 5 dias pail. am. Fanny Fern, cap. Briggs, ton. 1?0, con maderas, á los Sres. Roig y Comp.

☞ A las 6 quedaba por barl. berg. ing. mercante.

SALIDAS.

Para Cádiz berg. esp. Invencible, cap. Guillen, por D. J. M. Villarino y cp.

Para Valencia berg. esp. Jesus María, cap. Cortina, por D. N. Deulofeu.

Para Cárdenas gol. amer. R. H. Perkins, cap. Roberts, por D. M. A. Herrera y comp.

Para San Pablo de Loanda berg. amer. Lillie Mills, cap. Weks, por D. J. Newcomb.

Para Charleston vapor Isabel, cap. Rollins, por D. J. M. Morales y Comp.

Para Falmouth frag. ing. Walkington, cap. Norman, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª

Para Barcelona y el estranjero pol. esp. Rosalia, cap. Prats, por D. A. Millet y cp.

Para Mallorca berg. esp. Arístides, cap. Pellicer, por D. J. Mazorra y comp.

Para Cádiz frag. esp. Ana Teresa, cap. Siñigo, por D. J. M. Villarino y cp.

Para Cádiz frag. esp. Hispano-Cubana, cap. Gutierrez, por D. J. M. Villarino y cp.

Para Valencia y Barcelona frag. esp. Famosa Estrella, cap. Freixas, por los Sres. Canet y Garbalena.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

TRINIDAD, abril 17.—Barca am. Brunette, Pinkham, de New-York.

20.—Berg. am. M. J. C. Gilmore, Eldridge, de Bóston.

MATANZAS, 22.—Pol. esp. Guaireño, Noms, de Barcelona y Puerto-Rico.

Gol. esp. Manuelita, Cánova, de Palamós.

Corb. esp. Antonieta, Grá, de Mallorca.

CARDENAS 23.—Berg. esp. Benito Poco, de Charleston.

Gol. am. P. H. Perkins, Robert, de la Habana.

Frag. am. Rebecca, Huckleet, de la Habana.

SALIDAS.

CARDENAS 23.—Gol. am. L. D. Wentwoort, Atwood, para Hanzor.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Valencia. Saldrá el 30 del que cursa el nuevo berg. esp. DOLORES, cap. Coll, y admite en resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA 8-20

Amberes. Se despachará sobre el 12 de mayo la fragata belga LAURENCE su cap. Jansen. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios D. J. M. MORALES Y COMP. 20-26

Avilés. Se aguarda por momentos y saldrá á fines del corriente la hermosa y velera fragata española EUSEBIA, su capitan Ochoa. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda un esmerado trato. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 14Ab

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 30 del presente mes la frag. esp. SANTA PETRONILA, al mando de su cap. D. J. Paraja y Abella: admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán de las comodidades de sus cámaras alta y baja, y del esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios. D. J. M. VILLARINO Y CP. 16-14

Cádiz. Ha fijado su salida para el dia 25 del presente mes la fragata española DIANA, al mando de su capitan D. Manuel de Mora. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán del buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes número 6, sus consignatarios, J. M. VILLARINO Y CP. 10-14

Cádiz. Saldrá sin falta el dia 30 del corriente la hermosa y velera fragata esp. PEPITA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Remigio Ortiz ofrece un esmerado trato. La despachan sus consignatarios NORIEGO OLMO Y CP. 6Ab

Cádiz. Saldrá positivamente el 30 del presente abril la fragata esp. CONCEPCION (a) Isis: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato de su acreditado capitan Don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon n. 48. DON GASPAR MADRAZO. 20-7

Canarias. Se dará á la vela á la mayor brevedad posible el bergantin español TAURO, capitan Romero. Admite carga á flete, y pasageros. Lo despachan en la calle del Obispo nº 7 sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 15f.

Canarias. Saldrá á mas tardar el 30 del presente mes el velero bergantin español Dos HERMANAS, y admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la casa núm. 80 calle de los Oficios, su consignatario, D. JAIME CARBUJAS. 5-21

Carril. Saldrá del 28 al 30 del corriente el hermoso bergantin esp. LEON, su capitan Dehesa. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se ofrece un trato esmerado. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 14Ab

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga y saldrá á la mayor brevedad posible la velera gol. EMILIA, pat. Franquito Perez, forrada y claveteada en cobre: se halla atracada al muelle de Paula: é impondrá su patron á bordo ó su consignatario D. P. C. BOMBALIER. 20-10

Coruña. Saldrá positivamente el dia 30 del corriente la fragata esp. SOFIA MATILDE, cap. Ochoa: admite un resto de carga y pasageros, que serán muy bien tratados. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 19, RIGAL, DARDET Y CP. 12-30

Coruña. Saldrá el dia 30 del presente la muy velera fragata esp. RITA: admite pasageros en su escelente cámara, los que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago Echevarría. Impondrán sus consignatarios ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-15A

Coruña. Saldrá á fines del presente mes la muy conocida corb. esp. TERESA: admite pasageros que serán alojados con toda comodidad y á los cuales ofrece el mejor trato su capitan García. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, S. Y COMP. 18-13A

Coruña. Saldrá el 28 del corriente sin falta la fragata ISABEL, antes ABELLA. Admite carga á flete y tambien pasajeros, en su espaciosa y elegante cámara, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado el capitan D. Victoriano Cusí. Impondrán sus consignatarios, calle de Cuba, n. 115. 12Ab REBUELTA Y COMP.

Coruña y Santander. Saldrá sin falta el dia 30 del corriente la fragata española NUEVA LUISA: admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan Fano ofrece un trato esmerado. La despachan sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y CP. 21 Ab.

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero paquete amer. WASHINGTON BUTCHER, capitan Collins, admite carga á flete y pasageros. Impondrán los consignatarios calle de Mercaderes n. 90. 15-12

Hamburgo. Se despachará el 7 de mayo el nuevo bergantin esp. ANTONIO, su capitan Zubiaga. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 30-14A

Havre. Saldrá lo mas breve posible la hermosa fragata francesa ALICE DROUHET su capitan Haelewyck; admite carga á flete, ó impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes, número 77, los Sres. VIONIER, ROBERTSON Y CP. 12-17ab

Havre. Saldrá del 1 al 3 de mayo la hermosa fragata francesa MARGUERITE, su cap. Lesidaner. Admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. BALBIANI Y COMP. 5-26.

Havre. Saldrá á principios de mayo la hermosa frag. franc. de primera clase MALABAR, su capitan Labbé: admite á flete carga lijera, como tabaco en rama y torcido y tambien pasajeros: impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP 20-16 A.

Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad donde Batabaró el pailebot SAN FRANCISCO. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y COMP. 8-21

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin americano paquete TOCCOA, su capitan Otteson: admite carga y pasageros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios número 55, esquina á la del Sol sus consignatarios los señores MEYER Y CP. 12-19ab

Nueva-York. Se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. paquete J. M. MORALES, su capitan Burmeister: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 12-13

Orotava y Tenerife. Estando ya en este puerto el bergantin español VICTORIA, capitan Gil saldrá del 28 al 30 del corriente: admite carga á flete y pasageros, y lo despachan en la calle del Obispo n. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. -15A.

Sagua la Grande. Admite carga el bergantin goleta ALBERTO: calle de Lamparilla n. 2 informarán ARRIOUNAGA, PEDROSO Y CP. 10-15A

San Sebastian y Santander. Tiene fijada su salida del 28 al 30 del corriente la frag. esp. PETRONILA, cap. Ugarte. Para ambos admite carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de San Ignacio, n. 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 14-14

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Los pasageros de la fragata esp. TERESITA tendrán la bondad de entregar sus pasaportes en todo el dia 20 del corriente, en la calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 10-15A

Santander. Saldrá positivamente el dia 30 de este mes el bergantin español TRIUNFANTE, su capitan Osté. Admite carga á flete y se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 10-20

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. YUCATAN, cap. Ojinaga: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 los Sres BUSTAMANTE R. Y CP 15Ab

Santander. Saldrá el 30 del corriente la nueva y velera frag. esp. PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Sarria: admite un resto de carga á flete y pasageros que hallarán comodidades en sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 10-21

Santander. La fragata HERMOSA DE TRASMIERA ha fijado decididamente su salida para el dia veinte y ocho del corriente. Admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrá su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 5-21

Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana FENELON (A 1 en Lloid), su capitan Halkins: y admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21 Ab.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la velera frag. amer. RIALTO, su capitan Chase: admite carga á flete moderado, tabaco en ramo y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 7A

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la velera fragata americana CHAMPION, su capitan Nickels. Admite carga á flete moderado y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 20 ab

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la barca americana ROVER, su capitan Draper. Admite carga ligera á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y Cª 20 ab

VAPORES DE TRAVESIA.

Aspinwall. Saldrá sobre el 24 del corriente antes ó despues el vapor amer. STAR OF THE WEST. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 8-16

New-York. Saldrá sobre el 25 del corriente antes ó despues el vapor am. ST. LOUIS ú otro. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 8-16

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 24 de abril y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á $30 y en la de proa á $15, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 8-16

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasageros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 22 mz.

New-York. El nuevo y hermoso vap. ing. KARNAK de hélice, de la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, verificará su salida los dias 12 de mayo y 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau y á 60 para Nueva-York: no hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 17

Habiéndose fijado la salida del vapor correo inglés "Karnak" para el 12 de mayo y 8 de junio próximo venidero se avisa al público que la correspondencia que ha de seguir por dicho vapor para Nassau, N. P., los Estados Unidos y Europa, será recogida en este despacho hasta las diez de la mañana de los dias arriba especificados. Consulado General de S. M. B. Habana 19 de abril de 1859. 18-21

Los vapores de la línea Vanderbilt, correos de los Estados-Unidos, saldrán de los respectivos puertos del modo siguiente:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York
Vanderbilt, cap. Lefebre..	Sáb. 23 Abril.	Miérc. 11 Mayo.
NorthStar, cap. Jones..	Sáb. 7 Mayo.	Miérc. 25 Mayo.

Estos buques llevan cirujano á bordo; no admiten pasageros de proa y sus precios de pasage son los siguientes:

Primera cámara $120 y $100
Segunda idem 60 y 50

Se admite dinero á flete que será entregado en Lóndres ó Paris.

Sobre mas pormenores informará D. Daniel Torrance en el Bowling-green, número 5, New-York. 23

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos.

Vanderbilt... | Capitan F. P. Lefebre... | Ocean Queen.
North Star.. | Capitan A. G. Jones..... | Ariel.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York.
Vanderbilt.	Sábado 23 de abril...	Miércoles 11 de mayo.
North Star.	Sábado 7 de mayo..	Miércoles 25 de mayo.
Ariel...	Sábado 21 de mayo..	Miércoles 8 de junio.
Vanderbilt.	Sábado 21 de junio..	Miércoles 22 de junio.

Estos buques llevan cirujano á bordo, no admiten pasageros de proa, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por el Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $60 y $50, segun la capacidad del camarote.

Por el North Star y el Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50.

Se admite dinero á flete que será entregado en Lóndres ó Paris.

Daniel Torrance, Bowling Green nº 5, New-York. 60-20A.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor Almendares, cap. D. R. Casariego.

VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS.

Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando de Matanzas para la Habana, los mártes á las 7 de la mañana.

Idem de la Habana para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, regresando de Matanzas para la Habana los juéves á las 11 de la noche.

Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los sábados á las 10 de la noche regresando de Cárdenas y Matanzas los domingos á las horas de costumbre.

Precios de pasage y carga los de costumbre.

El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp. 20-A

Vapor Almendares. VIAJES ESTRAORDINARIOS.—Con motivo de las Pascuas seguirá este buque hasta Cárdenas en los viajes de los miércoles 20 y 27 del corriente en los mismos términos que lo verifica los Domingos.

Vapor Cuba. Capitan D. José María Arriaga.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Abril 29—Saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua el 30.

Mayo 1º—De Sagua y llegará á Nuevitas el 2.
2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.

RETORNO.

9.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 10.
10—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Sagua el 13.
13—De Sagua y llegará á la Habana el 14.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 13-A

Vapor Pelayo. Capitan D. Juan Bta. Mendezona.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Abril 18 Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 20.
" 20 de Nuevitas y llegará á Gibara el 21.
" 21 de Gibara y llegará á Baracoa el 22.
" 22 de Baracoa y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.

Mayo 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
" 3. De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
" 4. De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
" 5. De Nuevitas y llegará á la Habana el 6 por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere, al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.

5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada, pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
Nuevitas: los señores Santos, Gibbs y compañía.
Pto.-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
Gibara: Sres. Longoria, Rocal y Cp.
Baracoa: Srés. Monés, Hº y Cp.
En Cuba: Sres. Luis, Ros y Cd. 13-A

El Alfonso. CAPITAN DON CARLOS INCHAUSTI.

Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.

3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá á las 8 de la mañana y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.

6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles de cada puerto donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo, á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador. SAN PELAYO, P. Y CP. 20-F

Vapores Cárdenas, Comanditario y Carolina.

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes...	El Cárdenas á las 8 de la noche.
Miércoles.	El Comanditario id. id.
Juéves...	El Carolina id. id.
Viérnes...	El Cárdenas id. id.
Sábado...	El Comanditario id. id.
Lúnes....	El Carolina id. id.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Lúnes....	El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes...	El Carolina id. id.
Miércoles.	El Cárdenas id. id.
Juéves...	El Comanditario id. id.
Sábado...	El Carolina id. id.
Domingo..	El Cárdenas id. id.

Los mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas, porque solo se demoran un dia en dicho punto para recibir carga. Los viernes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados lo que quieran sin ningun obstáculo.

Precio de pasageros de popa $1 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo confidencial. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravios deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de recibir las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85. 29-F

Vapor esp. Victoria. Capitan D. José R. Prida.

VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Abril 28.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 30.
30 De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de mayo.
Mayo 1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2 De Baracoa y llegará á Cuba el 3.

CONSIGNATARIOS.

Habana: los señores Anguera y Martinez.
En Matanzas: Sr. D. Francisco Abalii.
Nuevitas: Sres. Varona, Arango y Cp.
Gibara: don J. Munné.
Baracoa: Sres. Monés y hermanos.
Cuba: los señores Riera, hermano y Cp.

NOTA.—La carga se recibe en el muelle de Paula.
El itinerario se varió á causa de las festividades. 21-A

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

Vapor Cristóbal Colon. Capitan Gonzalez.

Saldrá de Batabanó los domingos, despues de la llegada del tren de pasajeros para Coloma y Colon.

RETORNO.

Saldrá los mártes de Colon á las 5 de la tarde de la Coloma á las 6 para Batabanó.

Vapor General Concha. Capitan Roig.

Saldrá de Batabanó los jueves despues de la llegada del tren de pasajeros para Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Saldrá los sábados á las 10 de la mañana de Bailen, á las 12 de Punta de Cartas, y á las 6 de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.

NOTAS.—El Colon embarcará la carga de Coloma y Colon y el Concha la de Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

Las cargas para el Colon se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes; y las que vayan para el Concha los lúnes y mártes, entregándose las guias y conocimientos en el escritorio de la empresa.

Además de los viajes semanales del Concha segun el reglamento anterior, para facilitar comunicaciones á los pasajeros que se dirijan á San Diego, todos los domingos del mes de marzo entrará en Dayaniguas el vapor Colon á su bajada, así como entrará tambien en el mismo punto para recojer pasajeros de retorno los 3 primeros martes de abril.

TEMPORADA DE BAÑOS DE SAN DIEGO.

Para la traslacion de las personas que pasen á los baños de San Diego desde Dayaniguas en la presente temporada, ha contratado esta empresa con D. Rafael Muñoz un tren de quitrines con sus correspondientes trios y un número de caballos de silla, todos perfectamente habilitados, que principiarán sus viajes el dia 20 del actual febrero desde la playa de Dayaniguas al pueblo de los baños. La empresa paga al contratista á razon de 20$ por cada carruage en que solo pueden ir dos personas y 4$ 2 rs. por cada caballo de silla y los mismos precios se cobrarán á los Sres. pasajeros. Tambien se darán papeletas de un asiento de carruage abonando 10$. En el escritorio de la empresa: calle de la Cuna n. 99. 25-F

NOTICIAS COMERCIALES.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	141.625
Idem entrada por tierra en la presente	
Idem idem por cabotaje	27.517
Total	169.142
Estraidas en la semana	12.434
Ecsistencia en 23 de abril	156.708
Total del 1º de enero á la fecha	339.584

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

Blancos: inferiores á regulares	12 á 13	ar.
Blancos: buenos á superiores	13½ á 14	
—Floretes	á 14½	
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr.		
—Idem de idem idem bueno á superior	13 á 16	
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	8 á 8½	
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id.	8½ á 9
Quebrado inferior á regular	12 á 14 id. id.	8½ á 9½
—Idem bueno	15 á 16 id. id.	9½ á 10
—Idem superior	17 á 18 id. id.	11 á 11½
—Idem florete	19 á 20 id. id.	11½ á 12
Mascabado, inferior á regular		7½ á 8
Bueno á superior		8½ á 8½

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	11½ á 11½ ql.
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid	á 60 d. v. 3½ á 4½ p%. premio.
Barcelona	
Santander	
Cádiz	

Otras plazas de España S. P. F. y C.	8 d. v. de 5 á 6 idem.
Lóndres	60 d. v. á 12½ p% pr.
Paris	60 d. v. ¼ á ½ p% des
Havre	60 d. v. á 1 p% desc.
Havre pagadero en Paris	60 d. v. á 1 p% desc.
Marsella	60 d. v. á 1 p% desc.
Amberes	60 d. v. á 1 p% desc.
New-York, Bóston	de ½ p% á 1 p% pre.
Filadelfia	60 d. v. á ½ p% pre.
New-Orleans	á 2 p% pr. á 3 d. v.
Descuento mercantil	7½ á 10 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos: D. Pedro José Gutierrez y D. José de la Cruz y Baya, auxiliar de D. Cárlos Perera.

De cambios y acciones: D. Ramon Granados y Lima, auxiliar de D. Crispulo Martinez, y D. Felipe Ruz, idem de D. Antonio Sedaze.

Habana, 23 de abril de 1859.—Juan Vignau, síndico.

MERCADOS DE LA ISLA.

Matanzas, 23 de abril de 1859.

Si hubiera de apreciarse el movimiento de importacion de nuestro mercado por el número bastante crecido de embarcaciones llegadas en el trascurso de los últimos siete dias, seguramente ningun período del año podria igualarse con el que nos va á ocupar; pero como no debemos tener en cuenta sino las transacciones verificadas, estas han sido de tan poca entidad que solo merece esta semana la denominacion de inactiva. Nuestros compradores en la época de la Semana Mayor y otras análogas en que hay muchas fiestas consecutivas, acostumbran no operar, pues temen que si se engolfan en grandes compras pueda haber en los cinco ó seis dias siguientes grandes arribos y originarles estos pérdidas; y se abstienen cuanto les es posible, y con mucha mas razon ahora que se hallan sus almacenes completamente abarrotados y sin mayor demanda.

De frutos nacionales queda sin vender el cargamento de la fragata *esp. Escolastica*, llegada el domingo, y que se compone de 2000 y pico de sacos de arroz de Valencia y de vino de Samá. Por ambos artículos se hicieron ofertas el lúnes, de 9 rs. arroba por el arroz y de 31 pesos por el vino, con plazos largos pero han sido desatendidas por el vendedor.

El cargamento de harina del *San Fernando* se ha almacenado. Sus tenedores piden 12$ por barril.

No ha entrado ningun buque con tasajo y las ecsistencias son considerables.

De frutos estrangeros se han colocado pequeñas partidas de mantequilla, jabon y pescado, á precios bien sostenidos, especialmente el último renglon. Quedan por vender dos cargamentos de arroz, grandes partidas de manteca, jamones y otros efectos, cuyos precios, en nuestro concepto, deben decaer mucho.

AZUCAR PURGADO.—Los pocos dias disponibles de la semana no han sido suficientes para poder apreciar con ecsactitud el efecto producido en los compradores por la baja de los precios del fruto, otorgada por los tenedores en vista de la inutilidad de los esfuerzos de los mismos para sostener las cotizaciones á cifras equivalentes á la imposibilidad de su adquisicion. *Los pocos negocios de que* tenemos noticias comprenden escasamente unas 1060 cajas destinadas á completar los cuatro ó cinco cargamentos de buques nacionales que desean despacharse antes del 30 del corriente. Despues de los dias feriados debe empezar una gran actividad, pues la baja de los precios y la elevacion de los cambios darán márgen para que se desarrolle el deseo de dar animacion á los negocios. La ecsistencia sigue aumentando rápidamente y hoy se computa en 48.165 cajas en primeras manos y 10.000 en segundas. La esportacion figura en el órden siguiente;

435 cajas para New York, 134 para Filadelfia, 1508 para Cowes, 93½ para Rotterdam, 61 para Canarias y 722 para Buenos-Aires total 3764 cajas

MASCABADOS.—Poco se ha hecho en la presente semana en esta clase de azúcar, habiendo determinado los compradores esperar las noticias que deben llegar la próxima semana por los vapores de los Estados Unidos é Inglaterra, y determinar la sucesidad de un cambio en su favor de los actuales precios, que se han sostenido firmes de 7¾ á 8 rs. arroba por las clases *inferior á fair refining*; de 8½ á 8¾ rs. por *good grocery* á *bueno* y 8¾ por *el prime*. La esportacion comprende 580 bocoyes para New-York y 592 para Filadelfia: total 1172 bocoyes.

AGUARDIENTE.—No tenemos variacion que hacer ni en las observaciones de la última semana ni en los precios, que continúan nominales. Se han despachado 139 pipas y 25 medias idem para Falmouth.

MIELES.—La demanda ha decaido mucho y si las noticias que nos deben llegar del estranjero son poco favorables veremos descender los precios. Estamos ya en la época en que las mejores calidades del fruto suelen resultar agrias en el puerto de su embarque, y que se quieren los pequeños lotes para cubierta á 3½ rs. La mascabada está á 3½ rs. barril. Han salido 700 bocoyes para Liverpool, 207 para Baltimore, 203 para Norfolk, 644 para Filadelfia, 20 para New-York y 1,676 para Portland: total 2,050 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Muy escasa y buscada. Se han esportado en la semana 17 cascos para Portland, 17 para Filadelfia y 9 para New-York: total 43.

FLETES.—Permanecen en calma, aunque firmes. Que dan bastantes buques disponibles que desean comprometerse, y quizás admitan una pequeña reduccion menos que las últimas obtenidas.

CAMBIOS.—El aspecto que ofrecen los cambios es de firmeza en general, con demanda activa por el papel de todas clases. Cotizamos: Lóndres, 60 dias de 11 á 12 p% premio. Paris, de 1 á 1½ p% descuento. Estados-Unidos, de par á 1 p% descuento. España, de 4 á 5 p% premio.

(Aurora del Yumurí).

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Malaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Ribadeo, Padron, Gijon y Villagarcia, y sobre Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Principe las giran en todas cantidades á la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las girarán á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 76 los Sres. TORICES P. Y COMP. 6 m-15 f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife y demas principales poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre todas las principales plazas de España las giran á corta vista en la calle de los Oficios núm. 79 los Sres. RAYNCAS, VILA Y CP. 1 año-11 F.

Letras á tres dias vista sobre Lóndres, Paris, Nueva-York, Bóston, Filadelfia, Baltimore, Chárleston, Nueva-Orleans, Aspinwall y San Francisco de California las dan por pequeña que sea la cantidad P. C. BOMBALIER Y COMP. 94 5F

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprerente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP.

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los Sres. CH. CARO, Y CP. 8me-1ag

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cadiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos días, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2D.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año.-18R.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Ferrol, Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 22-M.

Sobre Madrid, Cadiz, Barcelona, Cadiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1Añ-11jl

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes num. 83. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Principe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Mejico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña, y Vigo, les giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FESSER Y CP. 1:E

Sobre Cadiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Santander, Bilbao, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Luarca, Santander en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores AGUECHE, H. Y Cª 7ab.

Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Oaxaca y Puerto-Rico, las giran en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 29M

ALMONEDA.

El miércoles 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematará una negra nombrada Justa, criolla, de 20 años de edad, lavandera y regular costurera, la cual está asegurada hace dos años, y dicho remate se hace á uso de feria.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Moviliario y Fomento Cubano.—BAÑOS MINERALES DE SAN DIEGO.—Por acuerdo del Consejo de Administracion se ha fijado el dia 5 de mayo á las 10 de la mañana para el remate de las obras que se han de ejecutar en el rio de San Diego, de conformidad con el plano aprobado por el Gobierno Superior y pliego de condiciones que ecsiste en la Compañía.

Dicho acto se celebrará en el domicilio de la Sociedad. Habana, 13 de abril de 1859.—El director general, Julio Darege. 14 Abl.

Sociedad General del Crédito Moviliario, Fomento Cubano.—FERROCARRIL DE MARIANAO.—Se prorroga al 28 de este mes el remate anunciado para el 26 del mismo de los efectos que necesita dicho ferrocarril, consistentes en atravesaños, madera de pino, carriles y herrage para el viaducto de Almendares etc. Habana, 23 de abril de 1859.—El Director general, Julio Darege. 4-21

Sociedad General Crédito Moviliario Fomento Cubano.—CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Por acuerdo del Consejo en la sesion celebrada ayer, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el 15 de mayo próximo, á las 5 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de dicha Sociedad, quedando sin efecto la convocatoria para dicha junta fijada al 31 del mismo mes.

Habana, abril 13 de 1859.—El Secretario, Benito Ramos Almeida. 14 ab.

Almacenes de depósito de Sta. Catalina.—Habiéndose estraviado á don Márcos A. Longa, accionista de esta empresa, un recibo por valor de doscientos pesos, que abonó á la Compañía por el 20 por 100 de una accion que representa del segundo dividendo pasivo, cobrado en 17 de noviembre de 1857, se avisa al público que dicho documento queda inutilizado por haberse espedido á dicho Longa, otro recibo por duplicado de la misma cantidad; y que en las transferencias que de acciones se hicieren, no se admitirá en parte de accion, aun cuando viniere traspasado á favor de un tercero, ni tampoco cuando llegare el caso de cangearse los recibos parciales por los títulos de las acciones. Habana y abril 19 de 1859.—El presidente, *Julio Durége.* 5-21

Compañía de almacenes de Marimelena.—Terminados en un todo los almacenes y el muelle de dicha empresa se admite á depósito toda clase de efectos á precios moderados.

El escritorio de la empresa se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, núm. 91, en donde se facilitarán tarifas de precios á todos los que las soliciten. 30-30 mzo.

Compañía de almacenes de San José. Se solicitan negros en alquiler y trabajadores de todas clases para esta empresa. En el escritorio de la misma calle del Ejido esquina á la de los Desamparados informará el Administrador. 31-8A

Compañía General Cubana de navegacion por vapor. Ecsistiendo en el almacen de esta Compañía, sito en el muelle de Luz, varias cajas, baules y otros efectos con sus respectivas marcas, se avisa al público á fin de que en el preciso término de un mes pasen á recojerlos los que tengan derecho á ellos; en la inteligencia de que trascurrido dicho tiempo se procederá á la venta de unos y á la entrega de otros á los hospitales docaridad, no habiendo desde entonces lugar á reclamacion alguna.

Marcas de los bultos.—Romier y Hermano.—D. L. L.—Jayme Miló.—Recreo.—Juan Juarc.—P. A.—Estéban Bonet.—J. H.—F. M. Ruiz.—M. P.—P. C.—F. P. F.—A. M. B.—M. Guillen.—G. Y. C.—A.—J. Z. R.—Juan de Dios Reyes.—Además ecsisten varias cajas, baules, barriles y canastos sin marca. Habana, 30 de marzo de 1859. El Administrador, *San Pelayo, Pardo y Cª* 30-30 Mz

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 16, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.	D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendia.	D. Félix Gutierrez Sains.
D. Antonio Walter Horcasitas.	D. Félix Larin.
D. Arradio Martinez.	D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco	D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma.	D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian.	Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez.	Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre.	D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda.	D. José de Leon.
Dª Cármen Piañol.	D. José Fernandez Campranar.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona.	D. José del Rio.
D. Domingo Mora.	D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido.	D. José Serane.
D. Etanislao de la Torre.	D. José Garcés.
D. Francisco Daniel.	D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell.	D. José P. Carech.
D. Francisco Claprra.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Fernandez del Campo.	D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet.	Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini.	Dª Mª Cruz Colins.
D. Luis Maroñas.	D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan.	D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez.	D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado.	D. Pablo Perez.
D. Pedro García Fonseca.	D. Ramon Gimenez.
D. Ramon Martinez.	D. Rafael Martinez.
D. Vicente Fernandez.	D. Vicente Romero.
D. Vicente de Urrutia.	Srª Vdª de J. Villa Real.
Dª Ana Gonzalez de Valdés.	D. José G. Solís.
D. Joaquin Estéban de Reina	D. Estéban Juliá.
D. Jorge G. Linares.	D. Manuel B. Casamijana.
D. Ramon Rodriguez.	D. Simon Ochandarena.
D. José Larrauri.	D. Mariano Rodriguez.
D. Cayetano Borges.	D. Juan A. Pulido.
D. José Sanchez Piñeiro.	

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13-Ab

EL Iris, Compañía General Cubana, —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal de Rosa n. 93. 1-st

Iris Compañía de Seguros mútuos contra incendios.—Para el dia 16 del mes próximo entrante á las 7 de la noche ha de reunirse la Junta General de la Compañía que previene el artículo 35 de los Estatutos, en la casa n. 93, calle de San Ignacio, portal del Rosario: lo que se avisa á los vocales para su asistencia.—Habana 20 de abril de 1859.—*Félix M. Tuneu, Secretario.* 2-21

Caja de Préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—Los Sres. accionistas de esta Empresa se servirán pasar desde el dia diez del corriente con los recibos fehacientes de las acciones que representan de la misma para cangearlos por títulos de acciones por el 50 por 100 pagado quedando el 50 por 100 restante en garantía del cobro que se haga en la forma que se establecerá para el mejor cobro.

Habana y abril 6 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeida. 7-5

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—Los Sres. accionistas de esta Empresa pueden ocurrir á ella desde el 1º del entrante mes de mayo á percibir un dividendo activo de un seis por 100 sobre el capital realizado, cuyas utilidades corresponden al semestre vencido en 28 de febrero último.

Lo que se anuncia por acuerdo de la junta general celebrada ayer.

Habana, abril 13 de 1859.—Francisco Morales Lopez, secretario. 30-14 ab.

Compañía Cubana de alumbrado de gas.—No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria por no haberse reunido los señores accionistas en número competente, de órden del Sr. Presidente se les convoca nuevamente para las cinco y media de la tarde del viérnes 29 del que cursa, en la casa nº 32 de la calle de Aguiar, debiendo celebrarse la reunion cualquiera que sea el número de los que asistan. En ella se procederá tambien á la eleccion de tres Sres. Consiliarios propietarios y uno suplente.

Habana y abril 19 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 6-29

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 5
Depósitos pagados	1.635.891 1¾

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales semanales, ó el dia que se tuviere á bien,* incluyendo los *festivos,* en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior ó donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Celba, ó del Aguila. 3-Ab

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$ 10,349	4
Agosto	$ 24,512	4
Setiembre	$ 36,098	4
Octubre	$ 28,403	4
Noviembre	$ 6,109	4
Diciembre	$ 21,467	4
1858.		
Enero	$ 37,023	4
Febrero	$ 42,050	4
Marzo	$ 46,010	4
Abril	$ 23,405	4
Mayo	$ 23,845	4
Junio	$ 18,244	66
Julio, por el total de	$ 21,691	66
Agosto	$ 18,166	34
Setiembre	$ 25,685	
Octubre	$ 12,379	
Noviembre	$ 21,767	56
	$ 442,163	16

Habana, noviembre 16 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de 1 p% de cuota contributiva aproximada, en este órden:

¼ p% á los suscritores que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p% en completo del 1 p%, y á los que no hayan adelantado el ½ p%.

½ p% á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¼ p% en completo del 1 p%, y á los que no hayan adelantado el ½ p%.

¾ p% á los suscritores que hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¼ p% en completo de 1 p% y á los que no lo hayan adelantado ¼ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p%, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p% les corresponderá en completo del 1 p%.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. Por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General que previene se cite á junta general extraordinaria con el objeto de nombrar Director general segun se dispone en el artículo 38 de los Estatutos de esta Compañía y de conformidad con el 40 de los mismos, se convoca á los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, á quienes conforme al artículo 33 corresponde asistir á dicho acto, que ha de tener lugar el dia 15 del entrante mes de mayo á las 4½ de la tarde en la calle de San Ignacio número 90¾ trascribiéndose el tenor literal de los artículos que van citados para inteligencia de los asociados.

Art. 38. La Direccion administrativa pertenece á los fundadores quienes la ejercerán en nombre y con la firma de uno de ellos, y asegurarán la buena gestion de los intereses de la Compañía, dando la fianza que establezca la junta general. A falta de los fundadores el cargo de Director será amovible, renovándose cada tres años su nombramiento que hará el gobierno á propuesta en terna de la Junta General.

Art. 33. La Junta General se compondrá de los socios que lleven mayor capital á la asociacion cualquiera que sea el punto de su residencia, hasta el núm. de 100 máximo de los vocales.

Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados y ninguno tendrá mas de un voto.

Habana, abril 15 de 1859.—El Subdirector general, *Juan A. Colomé.*

Señores suscritores.

Crédito Agrícola, Mercantil Cubano.	D. Ramon Febles.
D. Francisco Arango.	D. Francisco Pimienta.
D. Mácsimo Arozarena.	Dª Ana C. García.
Dª María de Jesus Arozarena.	D. Miguel Gaston.
D. Antonio Arca.	D. Ricardo García Oña. Conde de Gibacoa.
Marqués de Almendares.	D. Eulogio Gonzalez.
D. Mariano Averhoff.	D. Fernando Hernandez.
Gran Azucarera.	Dª Juana Hernandez de Iznaga.
D. Julian Arango.	D. José Hernandez Abreu.
D. Ramon Amaro.	D. Antonino Jimenez.
Dª Manuela Ayllon de Castro.	D. Juan Bta. Lanz.
Conde de Casa Barreto.	D. Isidro Lopez Ramos.
D. Pio Bastida.	D. Pedro Lacoste.
D. Manuel Bulnes.	D. Pedro Lamar.
D. Gaspar Alonso Betancourt.	D. Cárlos Lopez.
D. Mateo Barreto.	Sres. Mora, hermano y Cp.
D. Celestino Bataille.	D. Ignacio Montalvo y Calvo.
D. Zenon Boudet.	D. José María y Dª Isabel Morales.
D. Simon de Cárdenas.	D. Cárlos Malibran.
Herederos de Don Ignacio Crespo.	D. Leon Martiartu.
D. Justo German Cantero.	D. Manuel Moré.
Herederos de Dª Isabel Caballero.	Sres. Mora, Alfonso y Cp.
D. Antonio de Córdoba.	D. Julian Oñate.
D. Inocencio Casanova.	D. Joaquin de Peñalver.
D. Miguel G. Cantero.	D. Elias Ponvert.
D. Luis E. Chacon.	D. José Padró.
D. Anastasio Carrillo	Dª Dolores de Palomino.
D. Pedro Cameron.	D. Joaquin Pedroso y Barreto.
Dª María del Cármen Cabanillas.	D. Francisco Pedroso y Pedroso.
D. Juan Camps.	D. Fernando Palacios.
D. Pedro Mª Cardona.	Sres. Pizarro y Fortun.
D. Francisco Carrillo.	D. Diego J. Palacios.
D. Domingo G. Capote.	D. José Pizarro y Gardin.
D. Cipriano Casamadrid.	Sres. Quintero y hermano.
D. Baldomero Delgado.	D. Ambrosio Mª Rendon.
Dª Gertrúdis Dominguez de Rueda.	D. Juan de Dios Reyes.
D. Miguel Dusac.	D. E. Reygondaud.
D. Félix de Durruty.	D. Pedro A. Romay.
Marqués Du-Quesne.	D. Luis Roca de Togores.
D. Francisco Antonio Duthill.	D. Pedro Reynaldos.
D. Juan Bta. Entenza.	D. Telesforo Sotolongo.
D. Miguel de Embil.	Herederos de D. José de los Santos.
D. Manuel Estrada.	D. Juan N. Stable.
D. J. M. y P. L. Hernandez.	Sociedad Territorial Cubana.
D. R. Fritze y Cp.	D. Cosme de la Torriente.
D. Ramon Fernandez Forns	D. Agustin Ugarte.
D. José de Frias.	D. Matías Velasco.
Conde de San Fernando.	Sres. Vidal Junco y Cp.
D. Antonio Fernandez C. y Gomez.	D. Augusto Villeneuve.
	D. Juan Xenes.
	D. Félix Iznaga.

17 ab.

La Providencia. Habiendo manifestado algunos de los Sres. vocales presentes en la Junta del dia de hoy la imposibilidad de asistir á las sesiones de la Junta de Gobierno en la próxima semana mayor por impedírselo sus particulares atenciones fuera de la ciudad, y tomando en consideracion que muchos de los otros Sres. se encuentran ya en el campo, de donde no regresarán hasta pasada aquella, acordó la Junta de Gobierno en sesion de esta fecha suspender las Juntas semanales correspondientes á la espresada semana mayor, y que se publicase esta determinacion para inteligencia de los Sres. suscritores. Habana y abril 16 de 1859.—El vicesecretario, *J. Massana.* 17-Ab

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito ó verbalmente las causas que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores que ecsijan un escrito de los renuentes en el cual se esprese el motivo. Se advierte que de no haberlo ejecutado no se les dará el recibo ni aun los cobradores testigos que hayan sido notificados en el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 2 E

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerlos del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que acrediten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana.* 2Ab

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á fin de que puedan justificar del modo que juzguen conveniente su responsabilidad, y que se publique en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé 10S

La Providencia. COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, refiriendo ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion con todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió ó reconoció el cadáver, en caso de lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor ó seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé 1 S.

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. D

Compañía española del alumbrado de gas.—Para oir el informe de la comision de cuentas se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 del que cursa á las cinco de la tarde en la casa número 107, calle de Bernaza. Habana, 16 de abril de 1859. —*J. Medina*, secretario. 8-19ab

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno cubano.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. 30-1Ab

Sociedad Piedra Artificial Robertsonia.—Por acuerdo de la Junta Directiva del dia 20 del corriente, se cita á general estraordinaria para el sábado 7 de mayo á la una del dia en la casa número 3, calle del Baratillo, para el ecsámen de cuentas del Director, nombramiento de dos conciliarios y otros particulares urgentes á la mejor marcha de la Empresa. Habana, 23 de abril de 1859.—El Secretario, *Manuel de Alfaya.* 4-24

La Tutelar, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas 413.685.676
Títulos del 3 p% consolidado comprados. 169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fées de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18P

La Tutelar, compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—El Sr. Director general con fecha 5 de febrero último nos dice lo siguiente: Seccion oficial.—A los socios de Ultramar que liquidan en el presente año.—Deseando evitar perjuicios á los que residiendo en Ultramar creyesen equivocadamente que se les puede conceder mayor plazo que el de los seis meses fijados por los Estatutos para presentacion de fées de vida, creo conveniente advertirles que no es posible demorar por ningun pretesto, ni bajo concepto alguno, la liquidacion cuyas operaciones han de efectuarse en 1º de julio.

Dicho plazo de 6 meses se estableció teniendo en cuenta todas las consideraciones de distancia y de residencia. Para los socios de la Península pudiera haber sido mas corto; pero fué preciso alargarlo á fin de que no hubiera quien no contase con tiempo holgado para cumplir los preceptos sociales.

No puede la liquidacion ser precisa ni ecsacta, ni equitativa, sin tener presentes todos los datos necesarios para efectuarla, y por eso se consideran como fallecidos los que en 30 de junio, lo mas tarde, no hayan presentado la fé de vida, ó en caso de defuncion ocurrida posteriormente al 31 de diciembre, la partida que lo acredite, legalizando competentemente cualquiera de esos documentos.

Obrar de otro modo seria perjudicar á los socios puntuales y cuidadosos de sus intereses por favorecer á los remisos, y esto ni es justo, ni legal, ni cabe en los Estatutos.

Pero sería al propio tiempo muy sensible á la Direccion, tener que declarar perdidos para el suscritor descuidado los capitales é intereses, aun cuando le constase por otros medios que los prevenidos, la ecsistencia del asegurador. Por eso pues recuerdo á todos la obligacion social en que están de remitir á la Direccion general de La Tutelar antes de 30 de junio próximo, los documentos que prueban la ecsistencia posterior al 31 de diciembre, de las personas en cuya cabeza están hechos los seguros, comprendiendo los artículos 34 á 38 de los Estatutos, lo mismo á los sócios de Ultramar que á los de la Península.

Madrid, 5 de febrero de 1859.—El Director general, P. P. Uhagon.

Lo que avisamos por última vez para su inteligencia á los Sres. socios cuyos nombres estampamos á continuacion, bien entendido de que solamente hasta el 10 de mayo próximo tienen tiempo de presentar los documentos mencionados en estas oficinas, calle de Cuba, n. 26, pasado el cual no tendrán derecho á reclamacion alguna.—Habana, 18 de abril de 1859.—Los Inspectores Generales y Banqueros en Ultramar, Alzugaray y Cp.

Sres. suscritores (á quienes se refiere el precedente aviso) que aun no han entregado las fées de vida de sus asegurados en las pólizas siguientes:

5,669	Evaristo Irastorza.
5,671	José Saenz Santa María.
6,159	Félix Lopez Bustamante.
6,173	Juan Munarriz.
6,919 y 20	Gaspar Pons.
6,924	Salvador María Fernandez.
6,925	Justo Sarabia.
7,183	Manuel Rodriguez.
7,635	Francisco Carbajosa.
7,640	Manuel Mayora.
7,642 á 44	Prudencio Manuel de la Ayuela.
8,168	José Muzquiz.
8,173 á 75	Joaquin García Verges.
8,536	Francisco Baldor.
8,538	Pedro de la Higuera.
8,540	Bonifacio B. Gándara.
9,361	José de Herrera.
9,368	Fernando Gonzalez.
10,092	María de la O. Busto.
10,093	Enrique Sanchez Manjon.
10,110	Juan Pablo Guerra.
12,419	Mácsimo Martinez.
6,149	José Manuel Rodriguez.
10,105	Martin Canet.
10,106	José Catalan Riera.
10,107	Antonio Joel.
11,504	Francisco Manganeli.
11,517	Juan Barrio.

15-20

Montepío Universal, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de enero	Rvn. 133.869.165
Depositado en el Banco de España	36.468.000
Suscritores	23.084

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Porvenir de las Familias. Se pone en conocimiento del público que desde el dia 10 del actual han ingresado al servicio de esta Compañía y con el carácter de Inspectores los Sres.

D. Marcelino Gonzalez
D. Isidro Gonzalez.

Habana y abril 16 de 1859.—El Director de la Sucursal, *A. G. Llorente.* -17

El Porvenir de las Familias, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—La gerencia de esta Sociedad está á cargo de la Compañía anónima de seguros LA UNION, cuyo capital de 32.660,000 de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.

Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo, secretario.

Dirigirse para informes y prospectos á la Sucursal de LA UNION en la Habana, calle de los Oficios número 79; ó á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 28 E.

La Union.—Compañía general española anónima de seguros á prima fija contra incendios sobre la vida y marítimos.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas muy moderadas toda clase de fincas urbanas y rústicas, y las mercancías como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de la Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 28 E.

Compañía catalana general de Seguros de Barcelona. Asegura de riesgos marítimos en todas sus estensiones, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 16 E

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros Marítimos.—Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 26. Año-8F

Compañía de Seguros contra incendios de Dresde.—Habiéndose dedicado dicha Compañía tambien al ramo de Seguros marítimos nos han nombrado sus agentes en esta ciudad y continuamos siendo tambien de las Compañías de Seguros marítimos de Bremen y de Hamburgo. Calle de Mercaderes n. 2, Rottmann y Finke. 12-16

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A5 19 ms.

Empresa de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.—Conforme á lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos se convoca á los accionistas de la antigua Compañía del ferrocarril de Cárdenas para la junta general que ha de celebrarse el dia 30 del corriente á las 5½ de la tarde en la casa calle de Aguiar n. 32 con objeto de que instruidos del estado de la liquidacion de esta Compañía acuerden y deliberen lo que estimen conveniente: bien entendido que los accionistas que deben estar representados en dicha junta son los que correspondan á esta Empresa desde el nº 1 al 5233, y que la junta se verificará cualquiera que sea el número de los que concurran. Habana, abril 16 de 1859.—*La Comision liquidadora.* 10-21

Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro. Se avisa al público que con motivo de las *ferias* que se han de celebrar en el pueblo de Nueva Bermeja habrá un tren estraordinario de pasageros que hará el servicio entre dicho pueblo y el de Bemba con sugecion al siguiente itinerario, dando principio el dia 24 y terminando el dia 29 de este mes.

VIAJE DE BEMBA A NUEVA BERMEJA.

	Entrada.	Salida.
Bemba		7 hs 10 ms. de la mañana.
Quintana	8 hs. 2?	8 — 11
Jericó	8 — 21	8 — 39
Tinguaro	8 — 48	8 — 50
N. Bermeja	9 — 11	

VIAJE DE REGRESO DE N. BERMEJA A BEMBA.

	Entrada.	Salida.
N. Bermeja		10 hs. de la mañana.
Tinguaro	10 — 30	10 — 35
Perico	10 — 45	10 — 50
Quintana	11 — 8	11 — 25
Bemba	12 — 5	

Se advierte que estando sugeta la marcha de este tren á su itinerario en combinacion con los trenes de carga no parará en ningun "chucho" ni tomará el equipage que pase de un baul por cada pasagero.

Cárdenas, abril 14 de 1859.—El Administrador general, Juan B. Enrique. 8-16

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el dia 1º del próximo mes de mayo se procederá á la recaudacion del sétimo décimo de las acciones últimamente suscritas. Habana, 12 de abril de 1859.—*Benigno del Monte*, secretario. 10-19ab

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—Con objeto de acelerar las obras de construccion y superconstruccion de que se ocupa la Compañía en el último tramo de su línea (9 millas), comprendido entre los pueblos de la Esperanza y Villa-Clara, ha dispuesto la Junta Directiva se soliciten trabajadores aislados ó en cuadrillas, pagándoles bien un jornal conveniente ó un tanto por cada yarda cúbica de escavacion ó terraplen que hagan al mes. Tambien se admitirán proposiciones para contratar trozos, kilómetros ó millas, siempre que el número de trabajadores que se presente ofrezca la probabilidad de poder cumplir en el término que se convenga. Los que deseen contratarse ó adquirir mayores datos podrán dirigirse á esta Secretaría, Paseo de Roncali n. 10, Habana y abril 19 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro*, Secretario. 10-20

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—De órden de la Junta Directiva se participa á los Sres. accionistas que declarado periódico oficial de la Compañía el que se publica en esta capital con el título de *La Bolsa*, tienen el derecho á recibirlo grátis. En su consecuencia tanto los Sres. accionistas que residen en esta ciudad como en los demas pueblos de la Isla se servirán dar aviso de su domicilio en la redaccion del mencionado periódico, calle de Aguacate n. 62. Habana y abril 17 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro*, Secretario. 8-20

AVISOS VARIOS.

Se vende la hermosa gol. esp. nombrada Josefita, de 600 cajas de porte, nueva, de segundo viaje, forrada en cobre, propia para esta costa: informarán de su ajuste el capitan D. Federico Resa, á bordo de la misma, ó los señores Giralt y cp. en la plaza de San Francisco n. 70. 21-12

Los señores pasageros de la frag. esp. ISABEL, su capitan Cusí, que aun no hubiesen entregado sus pasaportes en la casa consignataria, calle de Cuba n. 115, se servirán hacerlo para el dia 26 del corriente. 3-21

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-st

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11Ab

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes n. 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro, las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber consultar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y seguridad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Orus y Cp.* 90-24ab

Por disposicion del Sr. Cónsul general de S. M. B. en esta Isla, y por cuenta de quien corresponda, se venderán en subasta pública el viérnes 29 del actual en los almacenes de D. Bernabé Revilla, en Punta de Cartas, los efectos siguientes, salvados del naufragio de la fragata inglesa *Alfred:*

Los botes con sus remos, velas &c.

Las jarcias, velas, vergas, motones, palos y demás materiales salvados de dicho buque.

El casco de la fragata *Alfred*, de porte de 405 toneladas, forrado en cobre, con sus anclas y cadenas &c., todo en el estado en que se halla, en los bajos de Juan García, donde naufragó dicho buque.

El resto del cargamento que se encuentra abordo, en el estado en que se halle.

La venta se efectuará libre de reclamos, gastos ó derechos de cualquier clase para el vendedor, y se verificará el pago al contado, ó por libranza garantizada pagadera en la Habana.

Habana, 13 de abril de 1859.—José T. Crawford, *Cónsul general en Cuba.* 12-16

A los Sres. Comerciantes y al público en general.—Las personas que quieran remitir bultos, paquetes y encargos para todas las ciudades de los Estados Unidos y Europa pueden remitirlos al Expreso de ambos mundos, situado en la calle de Mercaderes n. 97, bajo del Liceo, pues usará con eficacia de la concesion que al público en general, y no á empresa particular, ha merecido del gobierno la compañía de vapores para que se pueda embarcar en ellos hasta seis toneladas para su remision. Director propietario, Joaquin Gutierrez de Leon. 30-15A

En el antiguo tren de D. Benito García, que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra á 8 reales, y la de cascajo á 7. Los señores consignatarios y capitanes de buque gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, ó en el almacen del Sr. D. Gregorio Gabancho frente á la puerta nueva del muelle de Caballería, ó en el almacen de Sr. D. José Cabarga, y plaza de Armas, en la punta del tinglado de Caballería á D. Francisco Cordero. 62-12M

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Chárleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por vía de los Estados Unidos é Inglaterra. 90-15A

Francisco Solano de Entralgo, tiene su escritorio en los entresuelos de la derecha de la casa calle del Empedrado n. 7. 60-2Ab

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variadas y elegantes tipos. 1E

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 121 entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 18D

Papeletas de convite para entierro, se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de *cuarenta minutos* aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio. 18-1

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS, calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 18-1

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs. encuadernada 5.

El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.

La Reina Margot, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.

Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.

Ernesto Maltravers y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.

Eugenio Aram, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Rodolphin, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Confesiones de un solteron, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.

El Collar de la Reina, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 2.

Juan el Trovador, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Juana Eyre, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Mirta, 1 t. á la rústica 1 rl.

El Tulipan Negro, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.

La Herencia de mi Tio, 1 t. á la rústica 2 rs.

Rafael, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Las Dos Estrellas, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Batalla de la Vida, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Mina de Oro, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Noche y Mañana 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.

Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.

El Castillo de Grantley, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Susana de Estouville, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

La Señora de Commerville, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 4.

La Herrería de Nogarett, 1 t. á la rústica 2 rs.

El Cazador Errante, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.

Agueda y Cecilia, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Un drama en el mundo parisiense, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Ulrico Werner, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.

El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

El Conde de Laverrie, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1 4.

Un Padrastro 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Un amor misterioso, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Bellah, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Las Hijas de Luna, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Los Cazadores de Cabelleras, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Las alas de Icaro, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Aventuras de Hércules el Atrevido, 3 ts. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Bella Gabriela 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.

Magdalena, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

Historia de un Solteron, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.

Otros tiempos, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

La Guardilla de Rosa, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.

La Sociedad de las Mugeres, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

El Rabo de un tigre, 1 t. á la rústica 2 rs.

Los Médicos en la China, 1 t. á la rústica 2 rs.

Octavio, 2 ts. á la rústica 1$.

La Loca de Savenay, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Un matrimonio en provincia, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Las Catacumbas de Paris, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

La Casa del Bañero, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

Joaquin Dick, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.

Ambarina, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

El Jorobado, 3 ts. á la rústica 1$ 6 rs. encuadernada 1 6.

Mark Brandon, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Los Quemadores, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.

Una verdadera mujer, á la rústica 6 rs. encuadernada 6.

Mont-Revecbe, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Legislacion de Minas, por D. Fidel G. Lomas auxiliar del consejo Real un tomo en 4º 20 rs. Contiene el testo oficial de la Ley y Reglamento de Minas, con esplicaciones intercaladas por artículos; la compilacion de Reales órdenes y disposiciones dictadas hasta el dia; las decisiones ó sentencias del Consejo Real, y la ley y Reglamento de sociedades anónimas: en la calle de S. Ignacio n. 116. 15-29E

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27E

Gran quemazon de libros. Mirabeau, estudio biográfico de Victor Hugo, 2 rs. Viajes al rededor del mundo, por Arago, con muchas láminas y hermosa encuadernacion, 18 rs. Salva, gramática francesa 1$. Obras poéticas y dramáticas de inmortal Quintana, 2 ts. pasta 12 rs. El hebreo de Verona, novela histórica que comprende la revolucion de Italia desde 1846 á 49, 2 grandes tomos con muchas láminas, 5$. Vida de José II emperador de Alemania, 4 ts. pasta 10 rs. Diccionario citador de máximas, proverbios, sentencias etc. etc. 1$. Sermones del célebre P. La Rue, predicador de Luis XIV, 7 ts. pasta 3$. Pensamientos de Pascal 1$. Diccionario de voces cubanas 6 rs. Consultarios á las leyes de Toro, de Llamas y Molina, edicion muy aumentada por el distinguido jurisconsulto Dr. D. U. Caravantes 6$. Poesías de D. José Joaquin de Mora, de la Real Academia, 1 t. de 550 páginas en 4º 2$. La Hija de Homero, traducida en verso, 3 ts. 20 rs. El Paraíso perdido, de Milton, traducido en verso 4$. Aventuras de los mas célebres viajeros, con 40 láms. 2$. Los españoles pintados por sí mismos, obra en que han tomado parte nuestros primeros escritores contemporáneos, con muchas láms. y buena pasta 20 rs. Obras completas de Quevedo, con un retrato y las 9 musas, 11 ts. pasta 12$. Memorias de un loco, con láminas iluminadas 20 rs. Gaceta de los tribunales, ó causas y hechos célebres del reino y estranjeros, 4 ts. 1?$. Reyes Católicos, del célebre Prescott, ilustrada con muchas láminas y pasta 20 rs. Conquista del Perú, del mismo eminente historiador, con láms. y pasta 2$. Cruz del Alva, ó el hombre de los cuatro siglos, novela singular de Orellana, 2$. El Cid Campeador, novela histórica 2$. Historia universal de César Cantú, 38 ts. ricamente encuadernados 25$. El Foro español, periódico de Jurisprudencia redactado por los primeros jurisconsultos 3 ts. 12 20 rs. Sermones del grande orador de Luis XV, Cárlos de Neville, traducidos por el célebre Irlanda 1$. Vida de Don Quijote, 8 ts. 4$. La Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo meditada 6 rs. El Eusebio, 4 ts. 3$. Ordenanzas militares 12 rs. Reglamento de infantería 12 rs. Catecismo filosófico del P. Feller, de la Compañía de Jesus 3$. Las Madres rivales 4 ts. 12 rs. Catalanes y aragoneses contra turcos y griegos, por Moncada, 6 rs. Gil Blas de Santillana, con las notas de L'orente y láms. 2$. Topografía de Carrillo 3$. Espíritu de las leyes de Montesquieu, con los comentarios de Destud de Tracy, 5 ts. 3$. Ecos del corazon, poesías de Arquerino. 12 rs. Poesías en dialecto asturiano 4 rs. Práctica racional de medicina del Dr. Rowley, 4 ts. pasta 10 rs. Fisiología del hombre vivo, por Dumas, 3 ts. 12 rs. Poesías de D. Julian Romea, con un bello retrato de este célebre actor-poeta, 12 rs. Historia de España por Mariana, continuada hasta nuestros dias por Mariana, Toreno etc. etc., con muchas láminas, retratos, etc. 8$ en pasta. Física de Deguin, 2$. Guerra civil de Cataluña 12 rs. Un Córpus de Sangre, ó los fueros de Cataluña, hermosa novela con muchas láminas. Vida y viajes de Cristóbal Colon, por Wáshington Irving, con láms. 2$. Lamartine, historia de la revolucion de 1848 en Francia, 3$. Las Confidencias, del mismo, 12 rs. La Union en 1858 con los retratos de Nena-Sahib y otros gefes, y un hermoso mapa de la India, 2$. Catecismo de San Pio V. 2$. Obras del marqués de Caraciolo, 18 ts. 4$. Diccionario de educacion y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo, 4$. Filosofía eléctrica de García Luna, 2 ts. 1½ pesos. Las veladas de San Petersburgo, por el conde Maistre, 2$.—EN FRANCES.—Obras completas de Lord Byron, la esiente traduccion de Benjamin Laroche, con las notas y comentarios de Walter Scott, Ugo, Foscolo etc. etc., 4 ts. 5$. Curso de estudios históricos de Mr. Daunou, miembro de la Academia de ciencias etc., 16 ts. gruesos 6$. Condesa de Charnoy, de Dumas, 2$. Historia de Francia en el siglo XVIII, por Dacretelle, del Instituto, 6 ts. 20 rs. Memorias de Mr. Barrere, 4 ts. 2$. Misterios de Lóndres, por Paul Feval, 12 rs. Historia diplomática de Francia, 7 ts. pasta 3$. Historia romana del célebre Dumont, 4 ts. gruesos 20 rs. Folibio y Diodoro de Sicilia, del mismo, 1$. Guia diplomática, tratado de los derechos, inmunidades y deberes de los Ministros, agentes, consulares etc. 3$. La magnífica Historia de Inglaterra, escrita por el célebre David Hume y continuada por Smollet, ilustrada con bellos y numerosos grabados, Paris, 1?34, 4 volúmenes en 1ª 6$ 3 rs. Euferlos mentales, de Esquirol, 3$. Sesiones y trabajos de la Academia de ciencias morales de Paris, recogidas bajo la direccion de Mr. Mignet, 7 ts. 2$. Los estranjeros en Paris, con láms. 1$. Revista de Edimburgo, en inglés, 6 ts. 2$. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 10-15

Tratado elemental de física, esperimental y aplicada, y de meteorología, con una numerosa coleccion de problemas adornado con 572 preciosos grabados intercalados en el texto, por A. Ganot, segunda edicion española, corregida, anotada y adicionada segun la última edicion francesa por D. J. M. Perez, 1 tomo en 4º con 673 páginas. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 19-14

HABANA.

LUNES 25 DE ABRIL DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, marzo	24	Nueva-York, abril	16
Barcelona, marzo	23	New-Orleans, abril	20
Cadiz, marzo	19	Charleston, abril	19
Paris, marzo	24	Mejico, abril	1
Londres, marzo	25	Veracruz, abril	6
Liverpool, marzo	26	Valparaiso, marzo	15

APUNTES SOBRE EL CULTIVO DE LA CAÑA.

LABRANZA.

Las *labranzas* comprenden no solo todas las operaciones necesarias para preparar convenientemente el terreno, y disponerlo así á recibir el vegetal que en él tiene que desarrollarse, sino aun todas aquellas posteriores destinadas, ya á favorecer el crecimiento de los órganos que tienen á su cargo la alimentacion, ya á determinar la formacion de nuevos agentes alimentosos, lo que se consigue aumentando el espesor de la capa vegetal, y manteniéndola en el estado de division y de limpieza necesario para que continue obrando sobre ella el aire, y no se propaguen otras plantas que apoderándose de los jugos nutritivos, é impidiendo la libre circulacion del aire, la entrada de la luz y la distribucion del calor, hacen que el vegetal en cuyo cultivo se esmera el agricultor se desarrolle mal.

Además de las ventajas que hemos enumerado, cuya importancia es inconcusa, las operaciones que dividen, desagregan, desmenuzan la tierra, presentan otra no menos digna de alto aprecio, cual es la de contribuir á mantener en el terreno un benéfico grado de humedad hasta cierto punto independiente de la naturaleza de la tierra, y de la evaporacion que producen los rayos solares. En efecto, la tierra convenientemente desagregada permite que el agua se infiltre al través de ella, y que se deposite en las capas inferiores, bastante lejos de las raíces para no perjudicarlas, y sin embargo suministrándoles la humedad necesaria para su vida: el agua así guardada, abrigada del influjo solar, se conserva bastante tiempo sin evaporarse. Por otra parte, si suponemos el suelo del todo compacto, unido al punto de formar una sola masa, el sol lo secará profundamente; porque desecada su parte superior la que se encuentra en contacto directo con la atmósfera tomará de su vecina el agua que contiene, esta absorberá el agua de la capa que se encuentre inmediatamente debajo de ella, á su vez esta tercera se apoderará de la humedad contenida en la cuarta &c., y así sucesivamente, hasta que al cabo de cierto tiempo por ese encadenamiento las capas inferiores habrán suministrado toda su agua á la superior, la que á su turno la habrá perdido por la accion solar.

Si, por el contrario, la tierra se halla desagregada hasta cierta profundidad, como la capa superior no forma cuerpo con la inferior, como no se encuentra adherida á ella, podrá secarse; pero estando separada de la otra no le tomará su humedad propia, y aun ella misma tardará mucho mas tiempo en secarse, porque estando sus partículas desunidas guardarán el agua que contienen, y solo la capa muy superficial esperimentará la accion desecante del sol.—No necesitamos agregar que si el calor fuese muy continuado la incesante evaporacion, aunque mas lenta, concluiría sin embargo por hacer desaparecer por completo el agua contenida aun en la capa mejor dispuesta y situada para conservarla.

Tan considerables beneficios no podian pasar inadvertidos por los labradores, que consagraron su recuerdo por medio de frases cortas, las cuales han tomado lugar entre los proverbios. Así repiten: *tanto vale labrar bien como abonar; en la mano del labrador está la llave del granero del amo &c.* En fin, sabios agricultores han esagerado la importancia de las labranzas hasta el punto de considerarlas única y esclusiva fuente de la fecundidad de la tierra. Sobre tales bases han fundado sistemas de cultivo muy útiles por lo que afirmaban, pero perjudiciales porque no tomaban en cuenta las mejoras que podian proporcionarles los abonos, correctivos &c. Este sistema de labrar frecuentemente, para mantener pulverizada la tierra, fué imaginado por Tull hácia principios del Siglo XVII.

Las labranzas comprenden: 1º Las operaciones destinadas á preparar los terrenos para verificar las siembras. 2º Las operaciones que le hacemos sufrir á la tierra, encaminadas á mantener ó crear las condiciones que reclaman los vegetales en via de crecimiento para desarrollarse convenientemente. Las primeras abrazan las *labores*, propiamente dichas, y los efectos producidos por las *gradas*, ó *rastras*, y por los *rodillos*, ó *rulós*, que las completan. En las segundas se incluyen los medios de *aporcar*, *calzar*, ó *acollar* las plantas, *binar*, *arrejacar*, ó *arrejar* los sembrados; *escardar*, *sallar*, ó *chapear* los campos y plantíos.

Cada una de estas operaciones tiene su objeto especial, y para ejecutarlas se construyen los instrumentos y máquinas adecuados para conseguir el fin á que se destinan: mas, como á su tiempo veremos, cuando se practica cualquiera de ellas no solo se realiza lo que se desea principalmente al emprenderla sino que aun se consigue mas ó menos del intento que nos proponemos al llevar á cabo las otras.

Vamos á comenzar el estudio particular de cada una de estas operaciones.

LABORES.—Estas operaciones tienen por objeto pulverizar por completo la tierra, y removerla de tal modo que aquellas partes que se encontraban colocadas en la superficie vayan á ocupar el fondo. Pulverizando la tierra facilitan su aereacion, y mezclan todas las partes que la componen: removiéndola por completo llevan á las raíces las partículas superficiales que han recibido por mucho tiempo la accion del aire. Como efecto secundario destruyen las yerbas. Se ejecutan por medio de instrumentos puestos en accion directamente por la fuerza del hombre (pala, azadon &c.) y por máquinas movidas por animales dirigidos por el hombre (arados). De los primeros no nos ocuparemos, pues su uso es bien conocido.

Arados.—Debiéramos principiar por hacer un estudio detenido de los arados en general, y por describir por completo aquellos mas perfeccionados que se destinan á llenar las distintas indicaciones de las labores en circunstancias diferentes; mas no pudiendo disponer de las láminas necesarias nos abstendremos por ahora de emprender semejante tarea (1), y solo nos ocuparemos en esaminar las condiciones en que deben labrarse las tierras. Como para conseguir ciertos resultados es preciso que el arado esté dispuesto de un modo particular tendremos que hacer entonces una descripcion sucinta de las piezas principales que lo componen.

Profundidad de las labores.—Antes de comenzar á discutir esta importante cuestion creemos útil principiar por poner de manifiesto lo que entendemos por *suelo* y *subsuelo*, pues de no fijar con claridad la acepcion en que tomamos estos dos términos podríamos esponernos á dejar dudas en la mente de algunos lectores, preocupados con el valor diferente que á estas voces dan distintos agricultores.—En seguida investigaremos si conviene ó no á las plantas desarrollarse en un suelo fértil que tenga una gran profundidad: demostrada su conveniencia para el crecimiento de las raíces, y otros efectos, estudiaremos los casos en que se puede aumentar con ventaja, ya á espensas del propio suelo, ya poniendo en contribucion al subsuelo, el espesor de la capa en que deben fijarse y nutrirse los vegetales que cultivamos. En fin, despues de haber elucidado estos particulares, indagaremos las circunstancias en que, si bien no sea útil, ó hacedero, aumentar la profundidad de la capa labrantía, convenga sin embargo remover el subsuelo sin mezclarlo con el terreno que sobre él descansa.

Esaminando las capas de tierra que se descubren al abrir un pozo, cuando se corta una colina por la cual tiene que atravesar un camino, ó cuando con un objeto determinado abrimos un hoyo, ó introducimos una sonda esploradora en la tierra, veremos que á mayor ó menor profundidad se encuentra una capa de terreno de naturaleza mas ó menos distinta, no solo en sus caracteres físicos sino aun en su composicion química, de aquel que se halla en la superficie.—Esta capa es la que llamamos *subsuelo*, mientras que la que se encuentra sobre ella, partiendo de la superficie constituye el *suelo*. Este puede componerse solamente de una clase uniforme de terreno igualmente fértil ó estéril, ó contener dos géneros distintos de capas. La mas superficial, la que ha recibido despojos orgánicos, la que ha sufrido la accion del aire, y recogido las sustancias que sobre ella han vertido las lluvias, la que labramos, en fin, se llama *suelo activo*: la inferior, que si bien presenta la misma composicion mineral que la anterior no contiene esos despojos orgánicos, ni sales solubles, constituye el *suelo inerte*, que con mas ó menos trabajo podrá convertirse en activo.

Al estudiar el sub-suelo debemos: 1º Apreciar sus propiedades físicas y determinar su composicion química, para poder así juzgar si puede, ó no, bonificar el suelo mezclándose con él. 2º Indagar si es ó no permeable al agua. 3º En fin, para poder sacar todo el partido posible de estos estudios en las aplicaciones que de ellos hagamos, es preciso esaminar el espesor del suelo y del sub-suelo; y dado caso que el sub-suelo sea poco profundo conviene discernir la naturaleza de la capa de tierra que se encuentra inmediatamente despues de él.

Cuando el suelo es muy arcilloso, y por consiguiente muy propenso á guardar el agua, conviene que tenga un sub-suelo permeable. Cuando el suelo por el contrario es arenoso, dejando filtrar el agua con facilidad, conviene que tenga un sub suelo impermeable para que este retenga aquel líquido. Pero cuando el suelo tiene poca profundidad, tanto en el primero como en el segundo caso, la naturaleza del sub-suelo que en otras circunstancias le era tan provechosa puede no convenirle. Así un suelo muy arcilloso, pero poco grueso, si se encuentra sobre un sub-suelo muy permeable estará espuesto á secarse con facilidad. Por el contrario, cuando el suelo arenoso es poco profundo, tener un sub-suelo en alto grado impermeable, le es en estremo desventajoso, pues lo espone á ser muy húmedo. Estas cortas esplicaciones bastan para hacer comprender cuan importante es apreciar el espesor de las diferentes capas que componen el terreno que se destina al cultivo. Continuaremos.

El balance del Banco Español del sábado último ofrece en su comparacion con el de la semana anterior las siguientes diferencias.

(1) Si algun dia se publican estos *Apuntes* bajo otra forma entonces llenaremos por completo el programa que nos habíamos propuesto desarrollar.

Activo. Caja efectivo…	156.671-31 au.	116.671-31 au.
Idem billetes…	39.800-00 ba.	
Cart. hta. 3 meses	152.231-66 au.	34.008-64 id.
Idem á menos…	[illegible] ba.	
Gastos generales…	…………	213-69 id.
Pasivo. C[illegible]	…………	117.02[illegible]
D[illegible]	…………	20.614[illegible]
Idem [illegible]	…………	11.783-[illegible]
Intereses de [illegible]	…………	125-87 [illegible]
Ganancias y [illegible]	…………	10.613-91 au.

Es tambien á no dudarlo curiosa la siguiente comparacion:

	Balance del 2 de abril.	Balance del 23 de abril.	Diferencias.
Caja	$3.300.019-28	4.582.316-93	1.182.297-91 au.
Cartera	7.499.159-49	7.717.386-11	218.226-49 id.
Cuentas corr.	4.593.044-97	3.132.449-31	603.804-67 id.
Dep. sin interés	730.062-06	1.721.542-33	995.474-27 id.
Idem con int.	2.688.001-18	2.597.573-36	90.427-82 ba.

Vese por esa comparacion que habiendo tenido el Banco un aumento de $1.599,278-94 por Cuentas Corrientes y depósitos sin interés (en que se comprende el millon facilitado por la Superintendencia para aumentar sus recursos disponibles en favor de la plaza), y sin embargo de no haber tenido que devolver por depósitos con interés mas que $90.427-82, su Cartera no se ha ampliado en los 21 dias mas allá de $248.226-49. Pero en cambio hoy tiene la satisfaccion de que sus cajas presenten, casi en su totalidad por efectivo, el aumento de $1.282.296-94 sobre el balance del 2 de abril!

Es posible que la administracion del Banco se ocupe en meditar sobre el uso á que deberá destinar el millon de pesos consabido! Y dirase que hay tirantez monetaria en una plaza cuyo primer establecimiento de crédito aglomera el metálico en sus cajas! Pero ¿cómo si no se pondria al nivel de los bancos de Francia y de Inglaterra? Así como así apénas hay diferencia entre la situacion actual y las necesidades de Lóndres, París y la Habana!

En esta mañana se ha embarcado en el vapor *Isabel*, de Chárleston, el Illmo. Sr. D. Ignacio Gonzalez Olivares, regente cesante de la Real Audiencia Pretorial. Nuestro distinguido amigo se retira á la Península despues de haber residido diez y siete años entre nosotros, de ellos tres ejerciendo la abogacía, diez como fiscal y cuatro como Regente de aquel Tribunal Superior, al que fué ascendido despues de diez años de judicatura en la Península de donde vino á formar parte de este foro por consecuencia de los acontecimientos políticos de 1840. El señor Olivares se propone abrir en Madrid el bufete de abogado. Su notoria capacidad y merecida fama como jurisconsulto, igualmente que sus vastos conocimientos generales, no menos que la respetabilidad de que su nombre goza cerca de los tribunales supremos, aseguran de antemano á nuestro amigo una de las primeras posiciones en el foro de Madrid. La juventud universitaria de la Habana, en cuyas aulas resonó la voz de nuestro amigo como profesor supernumerario en 1843 y 1844, le deberá en breve unas *Instituciones de derecho mercantil*, cuyo primer tomo está á punto de ver la luz en la imprenta del Tiempo.

Tambien ha salido esta mañana para la Península, embarcado con su familia en la fragata española *Hispano-Cubana*, el Sr. D. Policarpo Atauri, Auditor de guerra de esta Capitanía general. El Sr. Atauri va con licencia temporal obtenida por el mal estado de su salud. Sus dotes como magistrado recto y probo han conquistado al Sr. Atauri numerosos amigos y el mejor nombre en los tres años que residió entre nosotros.

Las últimas noticias de Nueva-Orleans dan cuenta de un suceso desagradable entre el Cónsul de S. M. I. de Francia, el Sr. Conde Mejan, y la autoridad local. Habiéndose negado el primero á concurrir al llamamiento del Tribunal, para prestar una declaracion acerca de la ocultacion de un marinero, fué conducido por agentes de policía. Añádese que el Sr. Conde Mejan se proponia cerrar el Consulado hasta que se decidiera sobre el agravio con que se decia injuriado.

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos por el vapor de Liverpool del 30 del pasado:

INGLATERRA.—Una comision ha conferenciado con Sir John Pakington acerca del ferrocarril interoceánico de Honduras. Asegúrase que se ha presentado un contratista que ofrece construir esa línea por £2.500,000, estableciendo mientras dure la obra una carretera para el trasporte de las balijas.

El marqués de Waterford ha muerto en una cacería.

Contestando á una interpelacion del conde de Clarendon en la Cámara de lores lord Malmesbury manifestó que lord Cowley, al ir á desempeñar su mision cerca de la corte de Viena, llevaba el pleno consentimiento del gobierno francés para tratar de la cuestion italiana; que de aquella útil mision habia resultado la proposicion de un Congreso de las cinco grandes potencias; que los consejeros de la Corona deseaban que todos los Estados italianos pudiesen espresar su opinion en dicho Congreso, y que si bien no habian empezado aun los desarmes en Austria y Piamonte ambas naciones habian prometido no atacarse; de modo que salvo algun lance inesperado debia contarse con que lejos de alterarse la paz se obtendria del Congreso, que debia reunirse á fines de abril, los resultados que toda Europa deseaba.

Dícese que lord Cowley habrá de ausiliar á lord Malmesbury en el Congreso europeo, así como Mr. Drouyn de L'Huys al conde Walewski.

FRANCIA.—Se ha dispuesto que todo el material últimamente preparado, artillería, proyectiles, vestuario y tiendas de campaña, sea remitido á Lyon y Marsella, donde se han preparado almacenes para su conservacion.

Segun la *Patrie* de París el gobierno ha decidido agregar un cuarto batallon á cada uno de los cien regimientos de infantería de línea, componiéndose aquel de las compañías 3ª y 6ª de los batallones ecsistentes.

El virey del Egipto ha rechazado la peticion por escrito de Mr. de Lesseps para empezar los trabajos del Canal de Suez.

El *Herald* de Lóndres habla de la probabilidad de un empréstito de £8.000,000 por el gobierno francés para cubrir su déficit.

CERDEÑA.—El conde de Cavour, en un despacho al embajador sardo en Lóndres en que contesta la pregunta del gobierno inglés sobre si Cerdeña, siguiendo el ejemplo de Austria, declararia que no tenia intencion de atacar á su vecino, espone que mientras este imperio siga reuniendo en torno suyo, y contra el Piamonte, todos los estados italianos limítrofes, y ocupe á Placenza, transformada en fortaleza de primer órden, amenazando así continuamente la frontera piamontesa, no puede permanecer este país indefenso en presencia de la grave actitud armada y provocadora del Austria.

Segun el *Nord* de Bruselas el conde de Cavour, en la nota que ha pasado á las cinco grandes potencias pidiendo que admitan al Piamonte al Congreso, manifiesta que accediendo á este deseo asegurarán á la vez el triunfo de la nacionalidad y del órden en Italia, mientras que si escluyen al Piamonte los destinos de Italia quedarán abandonados á las influencias revolucionarias.

AMERICA DEL SUR.—La *Estrella* de Panamá contiene las noticias insertas á continuacion:

El vapor de la Mala Real británica *Bolivia*, procedente de Valparaiso y demás puertos de su carrera, fondeó en este puerto ayer 6 por la mañana, trayendo 120 pasajeros y $188.703-80 en especies.

Las fechas alcanzan de Valparaiso hasta el 15 del mes último, del Callao hasta el 26 y de Guayaquil hasta el 5 del corriente.

CHILE.—Tenemos á la vista el *Mercurio* de Valparaiso del 15 del pasado, y en él encontramos lo siguiente sobre la situacion de aquel país:

El gobierno actual ha consolidado su poder mas que nunca, pues tiene en su apoyo no solo una imponente fuerza tan decidida como fiel, y con la cual es imposible que puedan luchar los últimos fragmentos revolucionarios, sino tambien el deseo de la tranquilidad y del órden, generalmente sentido por la nacion en masa, que no aspira á otra cosa que al trabajo, fuente única de la prosperidad de un pueblo, y que desengañada de disturbios y viendo en ellos una triste esperiencia, solo apetece la paz para poner en juego su actividad.

Respecto á las fuerzas de que dispone el partido revolucionario se hallan ahora limitadas á las de la provincia de Atacama, donde la autoridad no pudo fijar antes su atencion por ser esta llamada á otra parte que la reclamaba de preferencia; de suerte que esa provincia quedó tranquila por algun tiempo, pudiendo los revolucionarios poner en juego toda su actividad, y desenvolver todos sus medios. Falsos informes sobre el estado del resto del país han hecho á estos abandonar sus atrincheramientos para encaminar sus fuerzas hácia la Serena; pero el gobierno, pacificado el resto de la república, ha dirigido sus tropas vencedoras á ese punto, y todas las probabilidades de triunfo están por su parte.

Por lo espuesto se ve que la pacificacion de la república es un hecho que nos garantiza la situacion actual que acabamos de describir.

Estamos persuadidos de que desde hoy la tranquilidad pública, consolidada por la conveniencia de todos, pues cada uno se encuentra interesado en ella, nos traerá la confianza, y por consiguiente el trabajo; que el comercio tomará un nuevo impulso; que los capitales volverán á aparecer, empleándose en la industria productiva, y no en la revuelta asoladora; que las sumas del empréstito vendrán á dar vida á los diferentes ramos de nuestra actividad; que esa grande obra, el ferrocarril, de que se esperan tan hermosos resultados, se llevará á su término con mas empeño y entusiasmo que nunca, y, por último, que ese sacudimiento que parecia presagiar nuestra ruina y descrédito probará á las naciones con que nos ligan grandes intereses que las ideas de órden tienen en nuestra república un asidero seguro y estable; que puede enturbiarse alguna vez la superficie, pero que el fondo permanece tranquilo; que la estabilidad de las instituciones ya no es un problema por resolver, sino un hecho consumado: que la revolucion actual, en una palabra, prueba hasta la evidencia el buen sentido de nuestro país, y cuánto se ha aclimatado en él la tendencia al progreso por medio del trabajo, y de la paz.

El gobierno ha aumentado el número de sus buques de guerra con el vapor *Independencia*, que acaba de comprar á sus propietarios y hace el servicio de correo entre los puertos del litoral.

Han partido últimamente para Europa, en un buque fletado por el gobierno, los señores Angel Custodio Gallo, Guillermo y Manuel Antonio Matta, y Benjamin Vicuña Mackenna, desterrados por un año por sentencia del tribunal.

Han sido condenados á la última pena por el tribunal militar varios reos políticos de conspiracion; pero se cree que el gobierno les conmutará esa pena en prision temporal, ó en un largo destierro.

Varios otros individuos complicados en los asuntos políticos, entre ellos D. Salustio Cobo, D. José A. Torres, D. Roberto Souper, D. Ramon Toro y D. F. Sampayo, han sido deportados á la Colonia de Magallanes, en el Estrecho de ese nombre.

Habiéndose asilado en la casa habitacion del Cónsul de los Estados Unidos varios de los complicados en la asonada del 28 de febrero el gobierno pidió su entrega, y despues de varias diligencias previas la obtuvo, no sin que ocurriese un sério desagrado entre el Cónsul y un oficial de policía encargado del arresto de los referidos señores. En su consecuencia fueron aprisionados los señores D. Bartolomé y Don Damian Riobó, D. Domingo Marin, D. José G. Rivadeneira, D. Manuel Jeria y D. Francisco Villa, á quienes se ha sometido á juicio militar.

En consecuencia de este y otros hechos, segun entendemos, el gobierno ha mandado casar la patente del referido Cónsul de los Estados Unidos en el puerto de Valparaiso.

Las últimas noticias que se tienen del Sur aseguran que se conserva tranquilo, no ecsistiendo sino un cuerpo de revolucionarios al mando de D. Nicolás Tirapegui, quien se ha retirado á la provincia de Arauco sobre la frontera. El gobierno se propone desbaratar esa reunion y ha aglomerado nuevas fuerzas sobre aquel punto.

Del Norte lo mas importante que tenemos es la procsimidad de las fuerzas de Copiapó, al mando de D. Pedro Leon Gallo, constantes, segun se dice, de 1.200 hombres, y las de la autoridad, que pasan tambien de 1,000, al mando del Intendente Silva Chavez. Hay quien crea que se batirán, y quien piense que todo acabará por un acomodamiento pacífico. Se espera por momentos una solucion al asunto.

PERU.—En la Cámara de Diputados se aprobó por mayoría absoluta el dictámen de la Comision insistiendo en la resolucion sancionada para que puedan regresar al país todos los peruanos que se hallen fuera de él por motivos políticos.

Las dos Cámaras han celebrado sesion secreta, con asistencia del ministro de relaciones estranjeras, para ocuparse de la cuestion con el Ecuador.

La Corte Suprema espidió un auto mandando poner en libertad á los presos políticos de Lima, con escepcion de los Sres. Orfila, Sevilla, Nuñez y Rojas, que continuaban detenidos.

ECUADOR.—Dicen de Quito con fecha 22 de marzo:

Hoy á las ocho y media de la mañana hemos pasado los habitantes de esta ciudad el momento mas amargo de la vida: hubo un terremoto tan fuerte que en cuatro minutos se ha destruido esta linda ciudad casi enteramente. Los edificios y monasterios están todos en gran parte en escombros: cayó media torre de San Agustin, una parte sobre el artesonado y otra sobre la casa de los Vazconez: el tabernáculo de la capilla del Sagrario, una gran parte de la cubierta de la Catedral, el gabinete del Palacio que hacia de despacho del ministerio del interior, el convento de Santa Catalina, la mayor parte de la cornisa del palacio del Obispo, el tabernáculo de la iglesia de la Merced, dos cláustros del convento de Santo Domingo, una parte del Convictorio de San Fernando, todo está en el suelo, sin contar con las torres de la Merced, la Catedral, la Compañía, el Hospital y el Cármen bajo, que están despedazadas. No hay una sola casa que no tenga siquiera alguna parte en el suelo, y las paredes con dos ó tres roturas cada una. En fin, mi querido amigo; los males que ha sufrido esta ciudad no se remedian con ménos de tres millones, lo que es decir que no se compondrá jamás; porque V. sabe que somos pobres, y que no hay con qué reedificar.—Hasta ahora, que son las tres de la tarde, se han sacado nueve cadáveres, casi todos de gentes del pueblo, escepto el clérigo Guerra, que era cura de un pueblo de Guayaquil, y la madre del Dr. Mancherno.—Tambien ha caido gran parte del Colegio de San Luis, y de la casa del Dr. Albuja.—La gente ha emigrado toda al campo: los egidos están llenos, y la ciudad desierta, porque si repito, por pequeño que sea, no quedará viviente.—Tambien sabemos que se han arruinado todos los edificios de los pueblos de San Antonio, Cotocollao, Machachi, Chillogallo y la Magdalena. Tambien se han caido el convento de San Diego, una parte de Santa Clara y la torre de Santa Bárbara.—Los estragos han seguido simultáneamente por Tacunga, Ambato y Alausí, notándose que en Tiupullo se ha abierto la tierra en varias partes. Despues del temblor siguió lloviendo ceniza."

Segun otras cartas las víctimas subian á 5000.

El 20 de marzo parece que hubo un conflicto entre algunos botes de la escuadra peruana que bloquea á Guayaquil y una partida de ecuatorianos; pero la ocurrencia no tuvo graves consecuencias.

BOLIVIA.—Del *Comercio* de Lima estractamos lo siguiente:

La Paz, 9 de marzo de 1859.—Por el número 52 del *Telégrafo*, que incluyo, se impondrá Vd. del triunfo obtenido sobre las fuerzas que capitaneaba Agreda por una parte de las que conducía S. E., ayudada por la columna de Policía y la juventud paceña, que entusiasta como en setiembre de 1857 empuñó las armas contra la espedicion vandálica.

"La jornada del 28 ha sido fatal para los vencidos, pues el número de muertos y heridos es escesivo en proporcion al de combatientes. Se han encontrado 65 muertos, y entre estos los gefes Humeres, Cevallos, Cordero, Aguilar y Pedro Benavente, que son conocidos. El coronel Mendizábal, el comandante Marañon, el teniente coronel Latorre, el teniente Alcoreza, el auditor de guerra Muñoz, el comandante Urdininea y el comandante Bustillo se hallan prisioneros, estando gravemente heridos los dos primeros. De nuestra parte solo hemos tenido 12 heridos, entre ellos el teniente coronel Lanza, gefe de la escolta.

"La invasion por Guaichú y Desaguadero, que penetró el 27, la primera al mando del coronel Calderon y la segunda del coronel Guachalla, acabó vergonzosamente. No ha habido necesidad de un solo soldado de línea para su escarmiento: los pocos guardias nacionales é indios que reunió el gefe político de Omasuyos han bastado para ponerlos en fuga y hacerles repasar la raya con direccion á Puno.

"En el *Telégrafo* de 1º de marzo hallamos la siguiente noticia bajo el epígrafo de "A última hora:"

"Hemos sabido que ha aparecido en la frontera D. Jorge Córdova con todo su séquito. Esta mañana ha marchado un destacamento para atacarle si tiene valor para avanzar.

CONFEDERACION ARGENTINA.—El *Mercurio* de Valparaiso trae las noticias insertas á continuacion:

Tenemos periódicos del Rosario hasta el 26 de febrero y de Buenos-Aires hasta el 23.

En el Paraná nada notable ocurria.

La escuadra norte-americana, una vez terminada la cuestion con el Paragury, descendia el Paraná, tocando de paso en el Rosario.

El Sr. Bowlin, ministro de los Estados-Unidos, y el gefe de la escuadra americana, invitados al banquete del dia 22 de febrero en San José, no habian podido llegar á tiempo, y solo estarian el 25, como lo participaron al general Urquiza.

La prensa del Rosario registra una correspondencia oficial entre el gobierno de Corrientes y el citado almirante de la escuadra norte-americana con motivo de varios atentados cometidos por marinos de su dependencia, de que resultaron nada menos que un hombre descalabrado y una mujer muerta, dejando esta última cuatro hijos en la horfandad. El Almirante se limita á deplorar esos escesos de sus subordinados, y á avisar que no bajarán mas á tierra; y el gobierno correntino, que ve á las autoridades de la Union reclamar indemnizaciones pecuniarias escorbitantes por *quitame estas pajas*, se da por satisfecho sin ecsigir retribucion alguna de los asesinos de una virtuosa madre de familia. Hé ahí las reciprocidades del leon de la fábula!

Participa la *Confederacion* el ajuste de un tratado de amistad y comercio entre la Confederacion Argentina y la república de Bolivia, cuyo protocolo, remitido por el Sr. D. Ramon Alvarado, negociador argentino, habia sido desviado en su direccion por el administrador de Correos de Oruro, quien le puso sobre para Buenos-Aires. Atribúyese este hecho, como de costumbre, á las intrigas y al *oro* de Buenos-Aires.

Ha dejado de ecsistir el Sr. D. Pedro Anjelis, antiguo escritor de la época de Rosas, y acreditado últimamente como agente consular del Rey de las Dos Sicilias en Buenos-Aires.

Este estado permanecia en perfecta quietud, manteniéndose las onzas, que son el barómetro mas fiel de la política, al bajo precio de 335$.

Aseguran los diarios argentinos que en Rio Janeiro acababa de estallar con gran violencia la terrible fiebre amarilla.

CENTRO-AMERICA.—La *Estrella* de Panamá trae las noticias insertas á continuacion:

GUATEMALA.—Tenemos periódicos hasta el 17 de marzo último; pero nada vemos en ellos de importante respecto al interior.

SALVADOR.—No habiendo recibido por este correo los periódicos de esa república nos contentaremos con las noticias que sobre la misma publica la *Gaceta* de Guatemala.

El 16 de febrero resignó el vice-presidente Sr. Guzman el mando supremo en manos del Señador Sr. José M. Peralta, quien en seguida encargó la comandancia de armas de la república al general de division señor Gerardo Barrios.

La *Gaceta* del Salvador del 2 de marzo publica un decreto espedido por la Asamblea General prorrogando al Supremo Poder Ejecutivo las facultades estraordinarias que le fueron concedidas el año próesimo pasado, y concediéndole otras para que adopte varias medidas que reclama el mejor servicio público, cuyas medidas serán [illegible] por el mismo decreto. El Poder [illegible] deberá dar cuenta en la próesima [illegible] del Cuerpo Legislativo del uso que haya hecho de esas facultades.

El 3 de marzo á media noche estalló en el cuartel de la capital del Salvador una sublevacion promovida, al parecer, por varios individuos que resentidos contra el coronel Bracamonte, comandante de la plaza, porque habia sabido reprimir sus faltas, intentaron asesinarlo, pero sin haber podido lograr su intento. El indicado coronel Bracamonte y el coronel Sr. Santiago Gonzalez, ayudados por otros empleados del Gobierno, y por algunos paisanos y unos cuantos individuos de la guarnicion, atacaron con el mas decidido arrojo á los amotinados, y despues de un nutrido fuego que duró un cuarto de hora los derrotaron completamente, tomándoles el cuartel, matándoles el cabecilla y un sarjento de artillería, haciéndoles varios prisioneros y poniendo á los demás en vergonzosa fuga.

NICARAGUA.—Tenemos fechas de Nicaragua hasta el 28 de marzo. Además del tratado con Inglaterra, que ha sido definitivamente confirmado, ha celebrado aquella república otro bajo términos casi semejantes con Cerdeña, y otro con el general Lamar, ministro de los Estados-Unidos (algo parecido al famoso tratado Cass-Irisarri), el cual ha sido enviado á Wáshington con el Secretario del ministro Jerez.

Nicaragua ha celebrado asimismo un tratado postal con la Gran Bretaña. Segun él solo se cargarán seis peniques por las cartas entre los puertos británicos y nicaragüenses, y Nicaragua se compromete á no cargar mas de dos peniques por cada carta que sea conducida de un punto á otro dentro de su territorio. El tratado debe durar un año.

Se ha concedido una amnistía á todos los reos políticos, habiéndose permitido en consecuencia volver al país al Padre Vigil, ministro de Walker en Wáshington. Parece que el actual gobierno se halla animado de mas generosos sentimientos respecto á los estranjeros, y manifiesta deseos de alentar la inmigracion y el desarrollo de los recursos del país.

La condicion financiera del país se halla en el estado mas deplorable. El informe del ministro de hacienda pone de manifiesto un déficit de $70,000 para el año 1859-60.

El Senado y la Cámara de Representantes han declarado libre la ruta del tránsito, y autorizado al Gobierno para espedir un decreto á este fin tan pronto como se juzgue conveniente.

Nada sabemos de cierto sobre los movimientos de Mr. Belly. Un corresponsal nos dice que su tratado, ó contrato, no halla en el Congreso el apoyo que se esperaba.

COSTA-RICA.—Hemos recibido números de la *Crónica* que alcanzan hasta el 2 del corriente. Las noticias de aquella república carecen de importancia. Considerábase como cierta la reeleccion del Presidente Mora. Dícese que este se halla en estremo interesado en que se llevó á cabo la empresa del canal, y que asistirá á la inauguracion de la obra. La cosecha del café, que se ha embarcado ya casi toda, ha ascendido este año á unos 140.000 quintales.

NUEVA-GRANADA.—La *Estrella* de Panamá del 14 de abril toma del *Porvenir* de Bogotá la siguiente noticia de una revolucion en el estado de Santander:

Despues de rumores mas ó menos alarmantes la tempestad ha estallado. En toda la semana hemos tenido noticias ciertas de los pronunciamientos armados de Pamplona, Málaga, Jiron y el Socorro, y aunque observamos en ellos falta de unidad en los principios que proclaman como cardinales la naturaleza de los hechos viene á reunirlos en un programa comun: seguridad y moralidad de parte de las instituciones y en los gobernantes."

En el propio número la *Estrella* dice tambien:

He aquí lo que acerca del mismo asunto publica el *Pueblo* del 10:

"De notable respecto de los Estados hay que en el territorio de Boyacá habia sido encontrada una partida de gente armada que seguía para Santander con el depravado intento de turbar el órden público y *matar liberales*. Se dictaban providencias para la captura y castigo de los reos; pero si no se lograre lo primero antes de la ejecucion del plan es seguro que en Santander, donde el gobierno se sostiene por la opinion pública, se escarmentará á los facciosos."

En cartas particulares aseguran á personas de esta poblacion que habian ocurrido dos reñidas acciones entre los revolucionarios y las tropas del estado de Santander.

MISCELANEA.

Escriben de Roma con fecha 8 de marzo al *Univers*:

"El 25 de febrero último el príncipe Ghiorgis, el sacerdote Emmatou y un jóven compañero del príncipe, los tres abisinios, conducidos por su intérprete, don José Sapeto, misionero apostólico, vinieron á deponer á los piés de Su Santidad la abjuracion de Negoussié, Rey del Tigré y del Semen, en Abisinia. Es la primera vez que un soberano etiope cumple un acto solemne de fé católica y de devocion hácia el Vicario de Jesucristo, pues Susenios, Emperador de la Etiopía que se hizo católico en 1523, se limitó á entregar su profesion de fé al R. P. Paez con encargo de enviarla á Roma. Hemos sido testigos de la impresion que este hecho ha producido en las personas de la familia pontificial, y debemos á la amabilidad de D. José Sapeto los tiernos pormenores de la entrevista de los enviados con el Padre Santo.

Apénas introducidos los abisinios ante el Padre Santo, prosternáronse al verle, tocando con la cara el suelo; pero la bondad de Pio IX no permitió que continuaran en esa postura humilde. Despues de varias preguntas sobre la salud del Rey, la de Monseñor de Jacobis, misionero apostólico en Abisinia, sus nombres, su viaje etc., preguntas á que contestaban con deferencia y dignidad, Abba Emmatou, prosternándose de nuevo, pronunció en lengua amharica las palabras siguientes, que el Sr. Sapeto traducia al italino:

"Padre Santo: Negoussié, nuestro señor Rey del Tigré y del Semen, nos envia á Tu Beatitud para deponer á tus sagrados piés el acta escrita y sellada con su sello real, y por la cual abjura de la herejía, se adhiere con toda su alma y de todo corazon á los dogmas católicos, y presta obediencia y sumision á tí, santo y verdadero sucesor de Pedro, y Vicario de Jesucristo. Nuestro Señor desea que en testimonio eterno de su fé el acta de su abjuracion sea grabada en piedra y colocada en la iglesia de San Pedro. Negoussié me ha ordenado además que bese en su nombre tu pié santo, é implore de tu bienhechora paternidad la bendicion apostólica y tu proteccion para él, y para todo su pueblo."

Desprendiendo entonces de su cuello una bolsa de seda Emmatou entregó al Padre Santo el escrito de su señor."

—Los corredores Bond y Butterworth, de Nueva-York, tenian un dependiente muy jóven, casi muchacho, en quien depositaban la mayor confianza, y á quien trataban como de la familia. Recientemente, sin embargo, se desvaneció su ilusion como un sueño, pues habiéndose encontrado la caja forzada el dependiente se cortó al contestar á algunas preguntas que se le hicieron, y como medida precautoria se le entregó á la policía. El jovencito, aunque desde luego negó saber nada del robo, confesó despues su delito en la cárcel. Habia robado toda la joyería, plata, letras, pagarés &c. que habia en la caja, ó sea la friolera de 100,000$. Para mayor seguridad habia enterrado el muerto; pero reveló el pu[illegible] que [illegible] so hizo desde luego la [illegible] con[illegible]tento de los Sres. Bond y Butterworth.

El cañon Armstrong.—La [illegible] y las Cámaras inglesas se están ocupando todos los dias del cañon inventado por Mr. Armstrong, del cual suponen que deja muy atrás todas las invenciones de este género. La Francia tiene su cañon rayado, que alcanza á 6 quilómetros de distancia con una precision infinitamente mayor que las demás bocas de fuego usadas hasta el dia: la Inglaterra no ha querido ser menos que su aliada y su rival, y en su consecuencia ha inventado el cañon Armstrong.

Mientras todas las grandes naciones europeas se están preparando para la guerra nos parece que tiene cierto interés de actualidad el dar á nuestros lectores un resúmen de las noticias que sobre el referido cañon ha publicado la prensa inglesa.

Mr. Armstrong era capitan de artillería del ejército inglés, y siguiendo la costumbre de su país, donde se tiene una confianza ilimitada en la iniciativa individual, luego que hubo imaginado un cañon muy superior á los conocidos hasta ahora en vez de dirigirse al gobierno para venderle el secreto se dirigió á la Administracion para obtener el privilegio esclusivo de fabricarlos y venderlos. Al gobierno le pareció demasiado importante la invencion de Mr Armstrong para abandonarla á la industria privada, y se apoderó de ella, dando en recompensa á su autor la dignidad de caballero, y el empleo de director de la fundicion de cañones del Estado establecida en Woolwich.

Pero como en Inglaterra se respetan mas que en otros países del Continente los derechos de propiedad, y sobre todo la ley que los garantiza, el gabinete inglés, no satisfecho con la indemnizacion que en pago de su invento ha dado al capitan Armstrong, ha pedido á las Cámaras un *bill de indemnidad* por este abuso de autoridad. Esta circunstancia, y la de hacerse los ensayos con gran número de precauciones para que no se penetre el secreto de la invencion, han sido causa de que el invento del capitan Armstrong fuese el objeto de las discusiones de la prensa y del Parlamento, escitando vivamente la curiosidad del público.

De estas discusiones resulta que el referido cañon se compone de un tubo interior de acero revestido de barras de hierro helizóides, como los cañones de fusil de cintas, pero sobrepuestas de tal manera que las capas se cortan en ángulo recto. Este sistema de construccion es muy costoso; pero lleva en sí la ventaja de ofrecer una gran fuerza de resistencia con un peso de metal poco considerable. El tubo interior de acero, que constituye el ánima de la pieza, es rayado de una manera particular. En vez de tener dos, tres ó cuatro canales, como las armas ordinarias, ó un ánima ovalada, como las piezas de Lancaster, ó poligonales, como en el sistema Whitworth, tiene gran número de canales muy aprocsimados los unos á los otros, de manera que entran á lo menos cuarenta en un ánima de dos pulgadas y media de diámetro.

El proyectil, hueco, ó lleno, es fundido, de tres diámetros de longitud, y cubierto de plomo de manera que deba amoldarse á la forma que le da el ánima rayada de la pieza cuando es arrojado por la esplosion de la pólvora.

El cañon se carga por la culata, por medio de un sistema bastante ingenioso y de fácil manejo, quedando cerrado herméticamente, y con mucha fuerza, despues de introducidos el proyectil y el cartucho.

Para los proyectiles huecos Mr. Armstrong emplea una mecha ó cebo de percusion inventado por él, y que hace estallar el proyectil en el momento en que choca contra un cuerpo duro. Esta modificacion es tambien de mucha importancia; pero no ha dado aun los resultados que se esperaban.

Las ventajas de esta nueva arma de guerra, segun resulta de los esperimentos que se han hecho, son las siguientes:

Una pieza de á 32 tiene mayor alcance y un tiro mas certero que las mas temibles empleadas hasta ahora. Cargada con solas cinco libras de pólvora alcanza á 8,450 metros.

A 3,000 yardas (2,730 metros) de distancia hace siete veces el número de blancos que el cañon ordinario á 1,000 yardas.

A 1.000 yardas da siempre en el blanco, y á igual distancia el cañon ordinario no da sino una vez en cincuenta y siete.

Su peso es de 26 quintales, al paso que el del cañon de á 68 es de 95.—Esta circunstancia le da una gran ventaja para artillar los buques.

Otra ventaja no menos notable es que se podrá reducir el número de artilleros para servir las piezas, no solo por el menor peso de estas sino tambien por la facilidad de cargar por la culata. Esta última circunstancia permitirá además que los cañones puedan ser cargados sin sacarlos de batería.

El cañon de Armstrong tiene además una grande resistencia. El general Peel dice que ha visto uno que despues de 1,300 disparos no habia sufrido el menor deterioro.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Ferrocarril de Trinidad.—Estado del movimiento y productos en todo el mes de marzo:

Pasajeros 11,651: importe.	$1745 65
Equipages	62 45
	1808 10
Carga	3421 69½
Total	$5229 79½

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin*:

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido autorizar la continuacion del Bazar en los tres dias de Pascua, autorizacion que no podemos menos de aplaudir, porque así se crearán nuevos recursos con que atender á la obra del Hospital.

Incendios.—Segun una carta que hemos recibido á última hora, y que publicaremos en nuestro número inmediato, el dia 21 hubo fuego en los cañaverales de dos ingenios de Rio de la Palma.

Fuego.—Ayer 21, poco despues de la una de la tarde, se declaró fuego en unas casitas de tabla que se estaban construyendo en la calle de Jénes, y aunque se acudió inmediatamente era tanta la fuerza del viento que solo se consiguió salvar una pequeña parte de ellas. Nuestra primera autoridad local no cesó de dar disposiciones, y de animar al trabajo, y además de los bomberos, y de los marineros de la falúa de Real Hacienda, que concurrieron con el comandante é individuos del resguardo, hubo otras muchas personas que se distinguieron, y cuyos nombres publicaríamos con gusto si los recordáramos todos. El Sr. D. Lúcas Muro, que mandó la escelente bomba de su almacen con mas de cuarenta negros, merece por este comportamiento los mayores elogios. Seria de desear que ciertos curiosos que acuden á presenciar los fuegos se convencieran de lo necesario que es, ya que no ayudan, que procuren no estorbar á los que desean ser útiles.

Oficios.—Nuestro templo se ha visto muy concurrido ayer y hoy durante los Oficios, que han tenido lugar con la solemnidad de costumbre.

Casa de gobierno.—El domingo próesimo á las cinco de la tarde tendrá lugar la ceremonia de colocar la primera piedra de ese importante edificio. Por la tenencia de gobierno se invita al vecindario á que concurra al acto á fin de que se verifique con toda la ostentacion posible.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Nuevitas 18 de abril.—El sábado se embarcó para Barcelona en la polacra *Isabelita* D. Juan Basó, y estando anclado aun el buque como á las diez de la mañana se lanzó al agua con un cuchillo en la mano, infiriéndose una herida en el cuello. Afortunadamente los marineros lograron salvarle con el bote, y siendo la herida leve se halla hoy fuera de peligro. Este atentado se atribuye á que su razon se habia estraviado con la noticia de la muerte de una hija.

Por aquí no hay otra novedad que los preparativos que se hacen para las prócsimas Pascuas.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Estadística.—El movimiento que han tenido esta poblacion y sus barrios estrapuentes en el prócsimo pasado mes de marzo es el siguiente:

Matanzas y Versalles.—Matrimonios.—De blancos 7; de color 1: total 8.

Defunciones.—Blancos adultos 19; id. párvulos 14; de color adultos 13; id. párvulos 7; del hospital de caridad hombres blancos 2; del idem de mujeres 1: total 56.

Bautismos.—De blancos 58; de color 24: total 82.

Quedan á favor de la poblacion 26.

Barrio de Pueblo-Nuevo.—Matrimonios.—De blancos 2; de color 2: total 4.

Defunciones.—Blancos adultos 11; de color idem 6; blancos párvulos 6; de color idem 1: total 21.

Bautismos.—De blancos 17; de color 9: total 26.

Quedan á favor de la poblacion 2.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Nuevos remates.—Estracto de los de la *Gaceta*: Por disposicion del Sr. Juez especial de Hacienda se señala el dia 27 del corriente á las once de la mañana, en las puertas del juzgado, situado en la calle de la Reina número 30, para el del sitio titulado "Taberna de Dolores," compuesto de media caballería de tierra, con sus fábricas, tasado todo en 1350$, y ubicado en la jurisdiccion de la Puerta de la Güira.

Pascua de Resurreccion.—Ayer domingo, como el primero de los tres dias de Pascua, fué celebrada esta desde por la mañana con las festividades religiosas de costumbre. En la Catedral ofició el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo. Las procesiones del Encuentro y Resurreccion estuvieron sumamente concurridas: las calles de la carrera estaban, como suele decirse, atestadas, y lo mismo se puede decir de las ventanas y balcones, donde lucian su encantadora belleza las bien prendidas hermosuras de la Habana.

La procesion del Espíritu Santo estuvo brillantísima, y daba gusto ver en medio de los mas elegantes uniformes una porcion de niñas y niños vestidos con trages de capricho, regando flores por donde debia pasar el Santísimo. La música de Artillería tocó las piezas mas escogidas en toda la carrera y la correspondiente fuerza del mismo cuerpo marchaba detrás de la procesion. Iguales servicios prestó á las de la Catedral y San Juan de Dios el batallon de Nápoles.

En Regla estuvo tambien muy concurrida la procesion del Santuario. Dieron la guardia de honor una compañía de voluntarios de aquella barriada y otra de los de la Habana.

Vapor Isabel.—Este vapor continúa disfrutando de merecido renombre para el trasporte de pasageros entre nuestro puerto y el de Chárleston. El agradable trato del capitan Rollins y las atenciones del *purser* Mahonay ejercen el mayor atractivo. En esta mañana salía dicho vapor con gran número de señoras y caballeros españoles y estrangeros. Entre los primeros hemos visto á los distinguidos profesores de medicina y cirugia de nuestra ciudad Sres. Dres. D. Ramon Zambrana y D. Antonio Caro, el último de los cuales se dirige á Europa, segun parece.

Comparsas.—Tres comparsas recorrieron ayer nuestras calles, seguidas de una multitud de curiosos, de los que buscan siempre diversion á poco costo. Dos de ellas eran de acróbatas, y por la noche hicieron lucidos ejercicios gimnásticos en los salones de la Bolsa y Escauriza. La otra era de Estudiantes que con el piadoso fin de socorrer á los pobres que quedaron sumidos en el mayor desamparo á causa del fuego últimamente ocurrido en Ciego de Avila cantaban y recogian en cambio limosnas de las almas caritativas, que por lo que pudimos ver no eran pocas. La comparsa de Estudiantes merece los mayores elogios por sus sentimientos filantrópicos.

Bailes de sala.—Los aficionados á la danza están de enhorabuena. Segun el anuncio que en la seccion correspondiente se inserta habrá bailes de etiqueta todos los domingos en los salones llamados de Gordojüela en los Quemados de Marianao. Estos salones, que estarán adornados con gusto y elegancia, ofrecerán además novedad en las danzas, que tocará la orquesta el Progreso Habanero.

Liceo.—El baile de máscaras que se dió anoche en ese instituto estuvo muy concurrido, bien que no eran las máscaras lo que mas abundaba; pero en recompensa habia gran número de bellas y elegantes jóvenes en traje de sala capaces de volver taramba al mas escéntrico. Si el instituto estuvo anoche menos concurrido que en otros bailes de máscaras ofrecia la ventaja de contener la suficiente concurrencia para que la reunion fuese como lo permite el edificio. La alegría y el decoro que siempre reinan en el Liceo se veían anoche en aquellos salones desde que principió hasta que terminó el baile.

Mas bailes de máscaras.—La Sociedad del Pilar, Escauriza y la Bolsa se vieron muy favorecidos anoche por las máscaras, y mucha gente sin careta. En los salones de sus edificios se introdujo el Carnaval, si así podemos decirlo, como si no hubiésemos gozado de él en la Habana siete semanas atrás. Parece que para nuestra juventud no hay penas presentes, ni futuras. Mejor es así: pasa el tiempo tan de prisa que si no nos divertimos cuando es hora tenemos que llorar por no haberlo hecho despues que la diversion ha pasado. Mañana será la última de las tres noches de máscaras, y es preciso no perderla.

Calzada de Cojímar.—Segun parece la proyectada calzada de Cojímar á Guanabacoa, ó vice-versa, debe llevarse á cabo muy pronto, pues parece que muchos vecinos de la villa, interesados en la fácil comunicacion con aquel caserío, se afanan para que la obra empiece y termine cuanto antes. Esta via de comunicacion podria facilitar la adquisicion de materiales de construccion de casas, como son cal, piedra etc., á precios muy modera-

(30) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

Se dió principio al primer acto y desde sus primeras escenas notaron los espectadores que la situacion habia variado lo mismo que la decoracion. Todas las personas del arte, todas las acostumbradas á los espectáculos dramáticos, todas las que habian adquirido con la práctica una especie de segunda vista comprendieron que habia terminado el idilio, y que pasiones mas vigorosas y mas contrariadas iban á dar lugar á escenas de una entonacion mas vigorosa, y de una fuerza mas viril. No tuvieron los actores que hacer grandes esfuerzos para conseguir nuevos aplausos, y durante una escena de mucho sentimiento, y un monólogo divinamente dicho por Julian, el público, que no queria perder ni una sola sílaba, esperaba el momento en que los actores tomaban aliento para aplaudirlos, y empezaba á establecerse activa y constante esa corriente eléctrica que en grandes situaciones media entre el público y el actor.

En tan buena ocasion, en instante tan oportuno, se presentó Matilde para sostener con Julian la última escena del acto, y quizá la mas interesante del drama. El público, que estaba perfectamente preparado, se puso inmediatamente en contacto con los dos grandes actores, que eran á sus ojos los dos personages históricos que habia presentado el autor, y la situacion no parecia una ficcion poética sino una realidad desgarradora. La esperanza, el amor, los celos, el honor, el valor y la piedad eran los colores que Fernando habia colocado en su paleta para dar tonos á un gran cuadro, y estos colores, manejados por una mano tan hábil y tan vigorosa como la de Rubens, ó Velazquez, se tocaban sin confundirse: eran el arco iris del alma con sus franjas de sentimientos y pasiones. Julian y Matilde no habian sido nunca, no debian ser jamás, tal vez, tan grandes actores. La voz de la última, templada por la mano de Dios en las fuentes del sentimiento, tenia á la vez una vibracion y una dulzura que estremecian y deleitaban: los versos salian de sus labios como las notas de las gargantas de la Malibran, de la Persiani y la Gassier, claras, precisas, acentuadas: eran una melodiosa canturia, entrecortada por gritos del alma, por arranques de entusiasmo é inspiracion. La voz de Julian, un poco parda, espresaba admirablemente esa gran emocion comprimida que borbota en el pecho y no cabe por la garganta, como esos ricos manantiales que hierven en sus nacimientos para ser luego rios caudalosos, ó desenfrenados torrentes.

El público no les aplaudia: aplaudirles hubiera sido interrumpirles, y el público sabia que era un crímen interrumpir aquella situacion. El público no les aplaudia: los miraba, adivinaba lo que debían hacer, lo que debian decir: era á la vez actor y poeta. El público queria acercarse á ellos, y las señoras se inclinaban sobre los antepechos de sus palcos, y los hombres se iban levantando de sus asientos. El silencio era tan grande que se hubiera oido el ruido de una respiracion, porque el público no respiraba. Se acercaba rápidamente á su fin la escena y el acto: Matilde hablaba y Julian la escuchaba; pero la escuchaba con una espresion de amor, de admiracion, de gratitud y de inmensa pena al mismo tiempo, tan bien espresada con la fisonomía, con la actitud, con los mas ligeros movimientos, con el todo de la figura, que eran un millon de veces mas elocuentes que los mas sentidos discursos. Julian estaba pendiente de los labios de Matilde; el público estaba pendiente de las palabras de la una y de las actitudes del otro; Matilde pronunció su última palabra, Julian lanzó una sublime esclamacion, el telon empezó á bajar.... Entonces el público se levantó como un solo hombre, lanzó un bravo pronunciado por dos mil bocas, y cuatro mil manos aplaudieron con frenesí, pidiendo mil veces que se presentara el autor.

Fernando continuaba recostado en su divan, desde el cual oia confusamente la voz de los actores y los aplausos de la entusiasmada concurrencia. Baron se presentó de nuevo y le dijo:

—Sr. D. Fernando, tenga V. la bondad de bajar al foro, porque el público pide su presencia.

—Anuncie V. mi nombre, Sr. Baron, contestó Fernando incorporándose.

—D. Julian mismo se ha presentado á hacerlo y no le han dejado hablar, diciendo que saben el nombre, pero que quieren saludar al autor. Venga V., Sr. de Aguilar: ¿no oye V. como aplauden y gritan?

Fernando se levantó y siguió á Baron al escenario; Matilde y Julian lo esperaban con la alegría en el corazon y en los labios, porque estaban tan satisfechos del autor como este debia estarlo de los actores.

—Vamos, autor, que el monstruo se impacienta, dijo Matilde, cogiendo con su mano izquierda la diestra de Fernando y aludiendo á las palmadas y los gritos, que no cesaban un instante.

—Arriba el telon, gritó Julian, cogiendo con su mano derecha la izquierda de Fernando y arrastrándolo hácia la escena.

El telon se levantó: Fernando, entre Julian y Matilde, se adelantó hasta el proscenio con la cabeza erguida, la faz serena, y sin ninguna señal esterior de aturdimiento, ó emocion. Sin embargo Fernando buscaba con la vista á algunas personas, y no veia á nadie: parecia que entre él y el público que lo aplaudia habian interpuesto una gasa que no permitia ver claramente los objetos; y esa gasa la formaba el vapor de una emocion reconcentrada que subia del corazon á la cabeza, turbaba la vista y hasta entorpecia la razon. Los bravos y las palmadas fueron mas ruidosos y generales cuando se presentó Fernando, y sus admiradores y sus amigos le dirigieran plácemes y felicitaciones. El distinguido personage que ocupaba el palco número uno de la derecha gritó á Fernando:—Bien, "hijo mio"—y su hermosa hija batió palmas.—"Bravo, chico"—gritó Mendoza, haciéndose oir en todos los ángulos del salon; y un ramo de camelias blancas cayó á los piés del feliz mortal que habia hecho latir dos mil corazones á la vez. Julian cogió el ramo y se lo presentó á Fernando, al mismo tiempo que este se inclinaba ante el público en ademan de despedida, encargando que dejaran caer pronto el telon.

Luego que cayó la cortina abrazó Matilde á Fernando, con esa efusion de grande artista que solo pueden comprender los que son artistas verdaderos; y dando Fernando á Julian un abrazo verdaderamente fraternal los tres subieron juntos al cuarto de Matilde, en donde varios escritores y amigos íntimos esperaban á los actores y al poeta para felicitarles por el triunfo que juntos habian alcanzado. Fernando se encontraba bien en aquel círculo reducido; pero vinieron á llamarlo para que fuera al salon de Julian, en donde le estaba esperando un gran número de personas. En una noche de ovacion adquiere un poeta una multitud de amigos que dejan de serlo al dia siguiente, pero que por el momento creen recibir un grande honor con tocar la mano del héroe; y entre todos los principales escritores y demás amigos de Fernando estaba tambien una porcion de estos admiradores entusiastas. Fernando abrazó á muchos, dió la mano á muchos mas, y hasta estrechó la del juez severo, que tuvo la franqueza de decirle:—Confieso que me equivoqué.

Entre las personas que entraron á felicitar á Fernando, estaban el duque, que fué de los primeros en llegar y se retiró de los últimos, y el ilustre anciano que ocupaba el palco primero de la derecha, poeta guerrero que pudo decir en una magnífica poesía dedicada á su esposa, y refiriéndose al dia de sus bodas, á los principios de la guerra de la independencia: "*Cuando de espejo te sirvió mi espada.*" Con ellos estaba el marqués de los Robles, que fijo en su manía, decia á sus dos parientes:—¿No os parece una lástima que este muchacho no haya seguido la carrera militar?—El conde de Peñaquebrada felicitó á Fernando en su nombre y de parte de Carolina, con quien habia estado todo el acto; el banquero Alvarez y Vicente Gonzalez le manifestaron sus simpatías: Juan no se contentó con nada menos que con darle uno de aquellos abrazos terribles que quitaban la respiracion.

Anunciaron que iba á empezar el segundo acto y todos los amigos y apasionados de Fernando se marcharon á ocupar sus localidades: Aguilar se volvió al cuarto de Matilde, que estaba sola con su doncella.

—¿Sabe V., Fernando, quiénes son dos señoras que están en el palco número dos de la izquierda? preguntó Matilde á Fernando en el momento en que lo vió entrar.

—Dos antiguas amigas mias, repuso Aguilar: y añadió: ¿Por qué me hace V. esa pregunta?

—¿No ha observado V. que lloraban como dos Magdalenas?

—No he visto á nadie particularmente.

—¿No ha visto V. tampoco á la que ha tirado el ramo de camelias blancas.

—Perdone V., Matilde, que no se lo haya ofrecido antes, dijo Fernando, cogiendo el ramo, que habia dejado sobre una mesa antes de pasar al saloncito, y presentándolo á la eminente actriz.

—Esas cosas no se dan ni se ofrecen á nadie. Guárdelo V., como guardamos nosotras nuestras coronas de laurel, dijo Matilde rechazando el ramo y añadió: ¿No sabe V. formalmente de donde ha partido ese ramo?

—No, señora.

—Ha partido del palco número 1º de la izquierda.

—¿Que ocupa?......

—La mujer del banquero Velez.

—¡Ah!

—¿No sabia V. que ocupa ese palco Carolina?

—No, señora.

—¿Entonces tampoco sabrá V. que lo encargó con mucho empeño?

—Tampoco.

—Pues yo creia todo lo contrario.

En este momento llamaron á Matilde para que saliera á la escena, cuyo incidente puso fin á la conversacion. Fernando se quedó solo con las camelias en la mano. En un primer momento pensó en arrojarlas, para quitar en cuanto estaba de su parte importancia á un incidente que habria llamado indudablemente la atencion del público; pero se le ocurrió una reflexion y puso las camelias en su sombrero. Fernando habia obtenido en su carrera de poeta dramático varios triunfos, poco menos ruidosos que el que acababa de alcanzar; pero nunca habia caido á sus piés ninguna de esas coronas de trapo verde, llamadas de laurel, que guardan algunos poetas apénas conocidos, y por consiguiente este ramo tenia el mérito de la novedad para él. Estrañarán muchos que un poeta tan aplaudido no hubiera sido nunca laureado; pero cesará su estrañeza cuando reflexionen que el público que se entusiasma y aplaude por las impresiones que recibe no lleva en el bolsillo flores ni coronas que arrojar.

Un drama que habia hecho tanto efecto en el prólogo y el primer acto estaba irrevocablemente juzgado, y los aplausos no cesaron durante la representacion. Fernando fué llamado á la escena al final de todos los actos, y si su orgullo necesitaba estas públicas manifestaciones para quedar enteramente satisfecho, grande y completa debió ser su satisfaccion. Siguió al drama un baile y al baile su correspondiente fin de fiesta. Al terminarse este trató de marcharse Fernando; pero apénas habia abierto la mampara del saloncito, para salir á la escalera, se encontró frente á frente de Carolina, que salia del pasillo de los palcos bajos. Rodeaban á Carolina varios amigos, entre ellos el conde de Peñaquebrada y Martinez; pero ninguno le daba el brazo, bien fuera porque no hubiera querido tomarlo hasta empezar á bajar la escalera ó bien porque quisiera llevar las manos libres para recojerse el vestido. Al ver á Fernando se detuvo, y tendiéndole la mano le dijo:

—Reciba V. mi mas cumplida enhorabuena.

—Doy á V. las gracias, Carolina, repuso Aguilar, estrechando la preciosa mano.

—¿Creo que va V. á bajar, Fernando?

—Sí, señora.

—En ese caso le daré á V. la incomodidad de que me acompañe hasta tomar mi carruage.

—Con mucho gusto.

Carolina se apoyó familiarmente en el brazo de Fernando, y ambos bajaron la escalera en animada conversacion. Detrás de Fernando y Carolina bajaba Julia, apoyada en el brazo de su padre, y pocos pasos detrás de Julia bajaba Angustias, apoyada en el brazo de Alfredo, y Matilde sola delante.

La casualidad ó la torpeza del cochero hizo que la carretela de Carolina fuera de las últimas que llegaron á la puerta de la derecha del teatro, y por consiguiente Fernando y Carolina tuvieron que pasar largo rato, llamando la atencion de una gran parte del público, el primero porque era el autor de la obra, notabilidad de la noche, y la otra porque habia arrojado el ramo de camelias y por ser Carolina.

Julia saludó á Carolina y á Fernando con una sonrisa singular y tomó su carruage, que oportunamente la esperaba. Angustias y Matilde pasaron discretamente al lado de Fernando; pero este las vió y las saludó cariñosamente.

—¿Quienes son esas señoras? preguntó Carolina.

—Dos amigas mias de la niñez, respondió Fernando.

—¿Que tendrán sus nombres y apellidos, insistió Carolina sonriendo.

Fernando pronunció los nombres y los apellidos de sus amigas.

Un momento despues llegó la carretela de Carolina: el lacayo abrió la portezuela y aquella dijo:

—Recuerde V., Fernando, que me ha ofrecido visitarme.

—Lo recordaré: respondió Fernando.

—Además de la hora de reunion por la noche, recibo á mis amigos entre dos y tres de la tarde.

Fernando inclinó la cabeza. Carolina saltó lijera á su carruage, tocando apénas el estribo, y Aguilar entró en el café inmediato profundamente pensativo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

...s; y de este modo no habria ya necesidad de construir casas de tabla en la villa. Si la ...ra á que nos referimos se activa, si se lle... pronto á cabo, Guanabacoa habrá dado ... gran paso en la marcha de progreso que ... algun tiempo á esta parte va siguiendo.

Un baño inesperado.—Nos cuentan que ...atro individuos cruzaban ayer tarde en un ...te con una vela por el punto en que hacen ...s viajes los vapores de la Habana á Regla, ... mismo tiempo que uno de estos cruzaba ...mbien, y que pasó tan cerca del bote que ... hizo zozobrar. Los individuos que en este ...an cayeron por de contado al agua; pero ...erced á su serenidad y destreza se libraron ... perecer en las olas. Difícil es decir si ha...ia imprudencia por parte de los que nave...aban en el bote, pero es muy cierto que si ... la bahía hubiese habido tiburones se hu...eran puesto las botas.

Una ganga.—Se nos dice que el dueño ... una estancia situada cerca del paradero ...l ferrocarril de la Prueba está repartiendo ...lares á censo bajo la precisa condicion de ...e se fabriquen. Siendo tanta la escasez ... casas, siendo tantos los deseos de que se ...oporcionen al público viviendas cómodas y ...precios moderados ¿se desperdiciará tan ...ena oportunidad?

Publicacion.—La entrega 7ª del tomo 2º "La Habana," que acaba de publicarse, ...ntiene los artículos siguientes: Sociedades ... Seguros mútuos.—Abastos.—El amor en ... hombre (novela).—Ella y El.—Juicios re...ntes de los estrangeros acerca del Quijote ... Cervantes, por D. Antonio Bachiller y ...orales.—Revista interior y una seccion ju...cial.

La Resurreccion.—Con este título se está ...ografiando una contradanza que de ma...na á pasado debe hallarse de venta en el ...macen de música de los Sres. Espérez. Esta ...mposicion, que se nos dice es muy linda, ... obra de D. José Sequeira. La dedica su ...tor á la Sra. Dª Bárbara del Alcázar.

La Verdad Católica.—Hemos recibido la ...trega 28 de esta interesante publicacion ...manal, que de tan merecido crédito goza ... toda la Isla. La seccion religiosa con...ende: Sobre la resurreccion de Jesucris...—¡Aleluya!—Libros perniciosos.—Sobre ... conformidad de la confesion con los sen...mientos del corazon humano.—Estudios ...stóricos sobre la vida de Jesucristo. En ... seccion literaria leemos la traduccion de ... trabajo del conde A. de Segur titulado "Un Sueño" y un soneto de Santa Teresa ... Jesus á Cristo Crucificado. La revista ...ligiosa contiene: Funesto acontecimiento.—La Revista de Edimburgo sobre las Ca...cumbas de Roma y la crónica local re...giosa.

Los Cantos de la Pasion.—Tenemos á la ...stá un ejemplar de esta produccion de don ...ntonio Enrique de Zafra, dedicada al Es...lentísimo é Illmo Sr. Obispo Diocesano, ... ha autorizado su publicacion. Consta la ...ita de tres cantos en que resaltan los ...ntimientos religiosos mas puros, espresa...á á veces bajo una forma bastante poética ... castiza.

NOTICIAS RELIGIOSAS

CONTINUACION DEL TRATADO DE LA RESURRECCION DE CRISTO.—La Resurreccion de Cristo con... ...ando nuestra fé es tambien el fundamento de nuestra ...peranza, tanto por haberse perfeccionado con este mis... ...la obra de nuestra redencion como porque es la pren... ...garda de nuestra resurreccion futura, y estado de ... inmortal. Sin la Resurreccion de Cristo hubiera ...ado incompleto el gran sistema de nuestra redencion ... la Encarnacion, Pasion y Muerte de Cristo. En ella ...plió el Mesías todas las Profecías que habian anuncia... su gloria y su poder, y añadió su triunfo sobre la muer... Además de esto la Resurreccion de Cristo es la causa ... modelo de la futura nuestra: es la causa por haber ...rrecido la gracia para ella; por lo que San Pablo discurre ...ntra ciertos herejes: *Si Cristo no hubiera resucitado ni ...otros resucitaremos; y si Cristo no resucitó, vana es ...stra predicacion, y nuestra fé es tambien vana.* Pero ... resucitó por nosotros para que pudiésemos nos...ros resucitar en él. Segun el modelo de su Resurreccion ...rémos nosotros de resucitar: porque resucitaremos en ... estado de gloria, inmortales, espirituales y gloriosos. *...formaremos el cuerpo de nuestra bajeza, configurado al ...erpo de su brillantez.* De esto tenemos en su resurreccion ...prenda y seguridad mas fuerte y mas sensible. No hay ...lien dude que Dios puede levantar del polvo nuestros ...erpos, pues que él ejercitó su poder y puso en ejecu... esta potestad levantando á Cristo del sepulcro del ...odo mas maravilloso: no podemos dudar que tambien ...mplirá su promesa en favor nuestro resucitándonos ... gloria.

SANTOS DEL DIA.—Santos Cleto y Marcelino, papas ...mártires.—El primero gobernó la Iglesia santísimamen... imperando Vespasiano y Tito, hasta que le sucedió en ... imperio Domiciano, que persiguió á los cristianos, sien...ndo San Cleto martirizado el año 91.—Al otro lo obli...ron á ofrecer incienso á los ídolos. Reconoció luego su ...lpa, se vistió de silicio y cubriendo su cabeza con ceniza ... presentó á 300 obispos y confesó á Dios y á la Iglesia en un concilio de 300 ...rpos; y despues se presentó al tirano emperador Dio...ciano y le reprendió su crueldad contra los cristianos, ... lo cual fué degollado el año 304. ... Pedro, obispo, ...etero, Lucidio, obisp., Pascasio, Radberto, abad, con...sores, y Ntra. Sra. del Buen Consejo.

MISAS SOLEMNES.—FIESTAS el miércoles: en San ...clip al Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á ...s 8; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari ... las 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de abril.—Corresponde ...sitar á Nuestra Señora de la Coronacion en Jesus María.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 23 por la mañana.	173	192
Entrados durante dicho dia y el siguiente	19	
Salidos	17	21
Muertos	4	
Existencia el dia 25 de abril de cirugía	[illegible]	171
de medicina	[illegible]	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 23 por la mañana.	[illegible]
Entradas durante dicho dia y el siguiente	[illegible]
Salidas	[illegible]
Muertas	[illegible]
Existencia el dia 25 de abril por la mañana	[illegible]

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 23 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros	105	1269	0	á 35	31
Bueyes	4	64	0	á 32	0
Terneros	17	122	0	á 37	0
TOTAL	126	1516	0		31

Habana 22 de abril 1858.—El administrador, Santiago ... —Vº Bº. Sarabia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

...imiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 24.

Reses	Matanza	Carne	Número	Peso arrobas	libs	Precios por arroba en reales sencillos	Existencia para el dia 24
Cerdos	25	49	74	2?5	2	Manteca 49 á 60; Carne 45 á 60	118
Carneros			2	32	12	á 44	38

Habana, 22 de abril de 1858.—El administrador, J. M... —Vº Bº. Sarabia.

REMITIDOS.

En los natales de la niña Concha Camilleri.

Si de mi humilde lira
Jamás brotan los sones
Que adulan los blasones
Del mundanal poder
Podrá no ser indigno
De tu inocencia hermosa
Esta cancion melosa
Que pongo hoy á tus piés.
Otros hoy con las flores
De nítida pureza
Con que natura esa
Te aplaude en tu natal,
Guirnaldas mil tegiendo
Con entusiasmo ardiente
Sobre tu casta frente
Gozosos las pondrán.
Otros con ricos dones,
Del arte maravilla
Por espresion sencilla
De plácida amistad
Irán virtiendo olores
Con cándido embeleso
A darte un blando beso
Y su oblacion cordial.
Otros con arpa de oro
Teniendo mas fortuna,
Al sol que dió en tu cuna
Tranquilos cantarán:
Y tu preciado nombre,
Tu gracia peregrina,
Del valle á la colina
Risueños sonarán.
El mar te dará hoy perlas
Y rosas los pensiles;
Pero en tu cinco abriles
Mejor desvelarán
Las bendiciones santas
Tesoro de mil bienes,
Que ponga hoy en tus sienes
La mano paternal.
¡Oh niña, la de un lustro!
Que así en tu edad temprana
Eres la flor galana
Y el astro tutelar,
Que viertes tu fragancia,
Tu claridad serena,
En la estension amena
De tu feliz solar.
Sigue con dignos hechos
De gloria y bienandanza
Llenando la esperanza
Que tu alma noble da.
Sigue el decoro eterno
De tu feliz familia,
Amando siempre á Emilia
Con corazon filial:
Que yo tostito oculto
De tus acciones bellas,
Holgándome con ellas
En esta y otra edad
Me esforzaré en cantarlas
Cubriéndote de flores,
Cual hoy te rindo amores
En tu feliz natal.

Emilia Zamora.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA, pone en conocimiento de su numerosa clientela que no tiene el pesar de salir de esta hermosa Habana, como algunas ... viviendo en la calle de S. Rafael núm. 35, ... Aguila y Galeano. 31 31M

Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela.

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera, ofrece servir á todas horas en todos los casos que sea solicitada y tambien en su propia morada, calle de la Amistad n. 42, esquina á la de Neptuno, al lado de una ferretería! 43-30 mz.

Madama María Ferdinad, partera, ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 34 29M

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 65, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y además con pasta blanca que jamás envejece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demas conocidos y además las dentaduras completas que las personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les toca nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden con las naturales, que el mas escrupuloso observador nó podrá conocerlas.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demás.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 33-17Mz

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás: y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomiendo la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1Ab-14Ab

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad 31-17Ab

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 17Ab

D. Calixto de Toledo, abogado de los tribunales del Reino, del ilustre Colegio de la corte y de la Real Audiencia Pretorial de la Habana, ha abierto nuevamente su estudio en Madrid, calle del Arco de Santa María núm. 10. Se encargará de toda clase de asuntos judiciales que se le encomienden desde esta Isla, y con especialidad de aquellos, que por su naturaleza ó grado deban sustanciarse en el Supremo Tribunal de Justicia. Las personas que deseen confiarle la defensa ó direccion de algun negocio, podrán hacerlo directamente por el correo, ó por conducto de su apoderado general en la Habana, el Dr. D. José Demetrio Fernandez de Castro, que tiene su estudio en la calle del Obispo núm. 16. 15-9

Por muy poco tiempo en la Habana, REVERE HOUSE, 3.—MR. TOMAS H. D'ALTON, de Lóndres y Edimburgo. El cual hace diez y seis años que se ocupa en la estraccion y cura de los callos, juanetes, ojos de gallo, uñeros y otros padecimientos de los piés, y deseando prestar sus servicios al público, lo hace presente ofreciendo esmerarse en sus operaciones, las cuales ejecutará en pocos minutos sin sufrimiento del paciente aunque sea personas de constitucion delicada ó afectadas de los nervios, acreditando su destreza y conocimiento, desde 2 hasta 3000 certificados de personas muy respetables y bien conocidas en Europa, América y Cuba, y que cualquier persona puede ver en mi estudio. Por la habilidad y moderacion en los precios como consta á la publicidad que he operado, no necesito dar á la publicidad otros testimonios.

Vive en el hotel Revere House, calle de la Obrapía núm. 119 esquina á la de Mercaderes.

Horas de visitar señoras y personas enfermas desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

Y sin falta está pronto en su estudio á prestar sus servicios desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 10-17

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 254. 31-2ab.

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los recursos de la ciencia, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria si no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta data de muy corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 26Ab

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros ... de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que poseé, deben ó le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con sus sócios, ajustar cuentas corrientes, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer cuenta de particion ó division en una testamentaría, ... poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar cualquier plano, y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería esta en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se presta hacer por su estipendio moderado que se acordará con el interesado, ó bien por un tanto fijo cada hora ... un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo exijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo; resulta sin duda económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene acreditado ... de mucho interés, admitiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista, participa al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, haberse trasladado de la calle de la Habana número 174 á la de la de Cuba núm. 86, entre Merced y Paula, ofreciendo el desempeñar todos los trabajos de su facultad con todo esmero y prontitud que haya aquí tiene acreditado.

Tambien ofrece á los Sres. dentistas preparar toda clase de materiales para sus trabajos mecánicos, como oro batido para planchas, alambre de media caña, chapas para los dientes, elásticos para los resortes, ganchos de oro ligado con platina etc. etc. 31-2ab.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-17Ab

D. Juan Heneage, de la Universidad de Lóndres y sócio del Real colegio magistral de Inglaterra, da lecciones en inglés, francés, latin, griego, teneduría de libros, las matemáticas, dibujo lineal, aritmética, escritura, gramática y otros ramos de educacion, en casa ó en casas particulares; calle de Neptuno n. 8, en los altos, segunda puerta de la del Consulado. 35-20 mz.

D. Pedro Nolasco Palmer, PIANISTA, profesor de la clase de piano del Liceo de esta ciudad, teniendo el presente algunas horas francas, se ofrece para la enseñanza de dicho instrumento por los métodos de los mas acreditados maestros. Recibe órdenes en su morada calle del Prado n. 23 y en la redaccion de este periódico. 27-24Mz

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de esta para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-17Ab

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-17Ab

Mr. Cárlos Miniere, bachiller en letras, de la Universidad de París, profesor de varios colegios de Francia y de los Estados Unidos, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego.

Dará igualmente en su habitacion calle de Compostela n. 56, un curso de francés, de 7 á 9 de la noche. 8-19

Academia mercantil de Pecomtal. EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela. APERTURA DE OTROS CURSOS.

Todo el que por sus atenciones durante el dia no pudiese dedicar un rato al estudio de algunos de los ramos que á continuacion se espresan, podrán hacerlo de noche, pues se darán á todas horas las clases siguientes:—

LETRA INGLESA en diez lecciones de una hora cada una, la mas mala letra se reformará en otra perfecta y elegante.

ARITMETICA MERCANTIL.—En 15 dias el alumno sabrá resolver todas las operaciones aritméticas de cualquiera casa de comercio.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—En 20 dias el alumno llevando los libros como en una casa de comercio se familiarizará perfectamente con esta ciencia, quedando para el desempeño de todas las operaciones mercantiles de cualquiera casa que fuere.

IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.

NOTA.—Las personas que deseen inscribirse para los nuevos cursos deberán hacerlo antes del dia 28 del presente en que se dará principio. 4-21

En una, dos ó cuanto mas tres horas de leccion, se perfecciona toda mala letra en la mas ligera y hermosa inglesa, con la HERMETIGRAFIA, nueva invencion desconocida del todo á otros maestros. Con un aparato mecánico se consigue una guía de nueva invencion y la mano en pocos minutos recibe el hábito á los movimientos naturales, va formando las letras de un modo nuevo no visto, y sin fatiga y sin esfuerzos. ... Cuanto increible y asombroso parezca la cosa, otro tanto seguro é infalible es el resultado, y tal que en años y años nunca se pudo conseguir con otros sistemas. Toda garantía está á disposicion del discípulo. Calle de Bernaza n. 98 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—Cada leccion durará media hora. 8-19

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCATIL

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119. Revere-House, frente á May y comp. 30-17Ab

La Academia mercantil de Menocal se ha trasladado á la calle de Bernaza núm. 101, entre Muralla y Teniente-Rey, donde siguen abiertas las clases siguientes: Letra inglesa, por el gran sistema gimnástico de Menocal, en 10 lecciones. Teneduría de libros y Aritmética mercantil, en 30 dias. Idiomas, dibujo natural y gramática; tambien en casas particulares, comprendiendo todos los ramos ... pasará tambien á Guanabacoa. ... con el director de 11 á 3 de la tarde: clases en la Academia de dia y de noche. 15-14

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZAGNE.—INSTITUTO LA ENSEÑANZA.—... Habana, abierta en el ... sus profesores.

LETRA INGLESA.—... mas mala letra ... propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la Academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-17Ab

Colegio de Santa María Magdalena. Este colegio situado en la calle de Villegas n. 113 continua sus tareas el 21 del corriente.—Ramos que se enseñan—Religion, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, historia, geografía, idiomas inglés y francés, el piano y toda clase de costuras y bordados. Advirtiendo que casi todas las clases están á cargo de los profesores mas distinguidos. Se admiten pupilas para lo cual cuenta con hermosas habitaciones altas y bajas para dormitorio de las niñas.—La directora J. O. de F. 4-25

El profesor Lowry, Bachiller de la Universidad de Oxford (Inglaterra) se ofrece dar lecciones en inglés, francés, griego, latin, matemáticas, historia, química, geografía etc. Colegio de Santo Tomás, calzada de Galeano núm. 8. 5-25

No se cobra adelantado. D. JOSE P. GOVIN sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida sencilla y doble, segun el sistema americano adaptado á nuestro Código de Comercio, incluyendo interés, descuento, cambio etc; Aritmética mercantil, el curso comprenderá las operaciones de muelle, aduana, averías, promedios etc., é idioma inglés, por los sistemas combinados de Robertson y Ollendorff.

No se fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion, de los conocimientos generales que posea, y del tiempo que dedique al estudio.

Solo dejará de haber clase los domingos. 30-26ab.

ARTES Y OFICIOS.

Mestreotipo, nuevos retratos; invencion de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando es mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por sus colores transparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

En avisando se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato 10-26

La antigua sastrería que estaba en la calle de Cuba n. 56, conocida por el nombre del Médico Mayor, se ha trasladado á la de Compostela casa n. 85, entre la del Sol y la de Luz, lo que se avisa á las personas que quieran favorecer el establecimiento. 4-21

El fotografista, CARLOS D. FREDRICKS, previene al público que regresará de Matanzas con sus artistas á fines de abril con objeto de embarcarse para los Estados-Unidos, y en caso que cierto número de personas necesiten sus servicios durante los pocos dias que permanecerá en esta ciudad, pueden pasar á la galería del Sr. Serpa, calle del Obispo número 73, á hacerse la fotografía sin pérdida de momento, siendo limitado el número de retratos que se puede hacer en el corto tiempo que debe permanecer aquí. 31-12A.

Gran taller francés. POLONY Y COMPª, calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que exigía la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las exigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y Á PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS Á TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruages. 92-17 mz

Retratista al óleo, D. JOSE MARIA ESCUDERO, participa al público su regreso á esta capital y que continuará haciendo retratos de cuerpo entero, medios cuerpos con manos y sin ellas á precios módicos. Se garantiza la perfeccion y semejanza con admirable perfeccion y exactitud por un procedimiento nuevo. Calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fonseca, entre Compostela y Aguiar, frente á la vidriera La Martinica. 35-31 mz

D. José Italia, compositor y templador de pianos ofrece sus servicios á sus amigos, y al público en general en todo lo concerniente á su profesion, garantiza sus composiciones por un año: recibe órdenes para afinaciones ... tambien para ... del campo mediante un módico estipendio. Calle de Obrapía n. 92, entre Aguacate y Compostela.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 65, entre Villegas y Bernaza. 6mts-23 mz.

Nueva marmolería Italiana. D. José Olgiati ha abierto en esta capital un establecimiento donde se propone ejecutar cualquiera clase de trabajo en este ramo, y especialmente en adornos, y lápidas para nichos con el ornamento que mas se pueda desear, con perfeccion artística y prontitud. calle de la Habana n. 160, entre Lamparilla y Obrapía. 15-13A

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un jóven peninsular con regular letra y cuentas, desea hallar colocacion de mayordomo, para el campo ó la ciudad, pues tampoco tiene inconveniente en viajar por Europa ó el estrangero al cuidado de cualquiera familia. Se dará razon en la calle del Norte núm. 16. 4-26

Un profesor que se encargue de los ramos de instruccion primaria ... dias: librería de Sans, calle de la Muralla. 4-26

Una señora española de mediana edad, solicita colocacion para el cuidado de una casa y coser ... personas que abonen su conducta. Calle del Sol, entre Oficios y S. Pedro, frente al ... 5 tabaquería. 5-26

Un jóven criado de mano y que entiende un poco de cochero: en la ferretería de don Pedro Gomez, esquina á las calles de Mercaderes y Amargura darán razon. 4-25

A don José Armada para un asunto de interés, se le suplica se sirva pasar al escritorio de los Sres. Alciseelles, Rubira y Cp., plaza de San Francisco núm. 74. 4-26

Alquilar una negra que sea racional y que sus amos respondan de su conducta, para el cuidado de dos niños y servicio de mano. Calle de Aguiar núm. 64. 3-26

Un buen oficial de barbero dándole un buen sueldo: calzada Real del Cerro núm. 759 barbería de D. Agustin Seriano. 4-21

Oficiales relojeros, en la tienda n. 16 de la calle de Mercaderes. 4-21

Una señora francesa que quiere marcharse para Francia desea acompañar á una familia para cuidar niños, etc. por el Norte ó España: entiende el español, enseña el francés y un poco de la lengua inglesa. Calle de Compostela n. 49, entre las de Teniente Rey y Amargura, informarán. 4-21

Un sugeto de mediana edad como de 40 años, de buena conducta, que sea de este país y que tenga personas que lo abonen, que sepa leer, escribir y contar muy bien para el cuidado de la familia y demas atenciones de la casa. Calle de Mercaderes n. 85. 4-21

Una señora viuda de alguna edad, solicita una colocacion en una casa decente, hacerse cargo de ella, cuidar una señora y coser, tiene personas respetables que abonen su conducta; informarán en la calle de la Bomba n. 4. 4-21

A doña Josefa y doña Dolores Pizano para entregarle una carta de interés: calzada de Galeano núm. 103. 6-21

Una buena criandera á leche entera y de poco tiempo de parida, solicita en Jesus del Monte n. 210, frente la panadería del Bizcocho. 4-21

Una señora inglesa recien llegada desea colocarse en una familia particular para la enseñanza de los niños. Enseña el idioma inglés, el dibujo y costura: calle del Sol n. 111. 4-21

Un jardinero y herbolario, natural de Alemania, solicita una colocacion en lo concerniente á su profesion, que ha ejercido en buenas casas de su país. Es casado, y su esposa entiende de cocina y cualquier trabajo doméstico. Dará razon el portero de la casa núm. 3, calle del Baratillo, frente al almacen del Sr. Jordan. 8-19

Una señora francesa de vastísima instruccion, acostumbrada á la enseñanza y que además de poseer á fondo el inglés, el aleman y el italiano, habla y escribe tambien el español, desearía colocarse de maestra ó en cualquier otro empleo adecuado á su educacion. Dicha señora goza de un carácter y de un genio igual, ... es soltera, ... emprenderá tambien viages y podrán dar los mejores informes: dirigirse á Nueva-York á la oficina de *La Crónica* ó á *Miss Wagner, 71 West calle 21*. 7-19

Alquilar un negro robusto para los trabajos de la imprenta: será bien pagado y mantenido. En la librería é imprenta El Iris, Obispo 15. 2 19

Negros. Se toman en alquiler en grandes y pequeñas partidas: Jesus del Monte n. 16. 15-16

Saber el paradero del jóven don Guillermo Fernandez, que llegó en el mes pasado en el bergantín Victoria, de Gijon. Calle de Aguiar y Lamparilla almacen de víveres. 8 15

Un preceptor de educacion primaria, de buena moral y edad que tenga conocimientos de enfermería y personas de respeto que abonen su conducta, para una finca de campo: calle de la Muralla n. 84. 8-17

Se traspasa una hipoteca de 12.000 $ bien asegurada, impondrán en los bajos del Liceo, los Sres. Hamel y Comp. 7-16

Una familia estrangera, calle de la Bomba núm. 3, desea alquilar un muchacho, sea blanco ó de color, ó una negrita para el servicio interior: tambien en la misma casa se ofrece á caballeros, un cuarto muy fresco y aseado sin asistencia. 8-15

Un caballero francés de alguna edad, que posee el inglés y español, desea dedicarse á la enseñanza de la juventud, bien en colegios, academias ó casas particulares: tiene personas de la mayor responsabilidad que lo recomienden, y recibirá los avisos en la casa calle de S. Ignacio núm. 6, escritorio de los Sres. Derosne y Cail. 8-19

Un primer practicante de medicina y cirujia que lo fué por espacio de 13 años en uno de los principales hospitales militares de la Península. Bachiller en facultad mayor, solicita colocacion en un ingenio ó casa de salud, siempre se le haga un partido decente, ofreciéndose á no ser en un caso excepcional, á la admision de profesor en algun buque por haberlo sido en los buques del comercio como lo acreditará con documentos relevantes: darán razon en la calle del Prado, barrio de Jesus María, tienda de comestibles de don José Bas. núm. 41. 6-19

Para panadero y hornero solicita colocacion un jóven recien llegado de la Península, pero aclimatado en este país anteriormente: pueden verse con el interesado en el callejon de la Bomba n. 19, quien presentará personas que abonen por él. 4-21

Una jóven blanca para manejar niños, y el aseo de una casa. Calle de Aguiar núm. 80. 4-21

Repartidores de pan que tengan personas que respondan de su conducta: en la panadería de la Máquina, Teniente-Rey núm. 86 4 21

En la calle de la Concordia n. 41, se solicita una criada blanca para manejar un niño de un año y medio: en la misma se vende un piano. 4-21

Una muger blanca, sea estrangera ó del país para cuidar un niño y coser, que tenga personas que abonen su conducta: calle del Inquisidor núm. 37. 4-21

COMPRAS.

Hilas, Hilas, Hilas. Se compran en todas cantidades á 7 rs. sencillos la libra en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18, entre Cuba y Aguiar. 21-3mz.

Se compra oro, plata y piedras preciosas, en grandes y pequeñas cantidades á su justo valor, platería de D. Rafael, calle del mismo, n. 36. Tambien se vende á precios baratísimos todo lo concerniente al arte. 60-16 F.

Aquí.—Calle del Aguila n. 39, se compran negros de ambos sexos, que sean jóvenes y sanos. Tambien se compran casas, ... y se harán los negocios sin intervencion de tercera persona. En la misma informarán. 3-8

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio n. 100. 4-ma. 18D

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Al público.—La Nacional, casa de salud MODELO, SITUADA EN LA CALZADA DE SAN LAZARO Nº 221, CONOCIDA POR LA DE LARRAZABAL.—Habiendo variado completamente de direccion y administracion, se hace saber á los señores suscritores que serán admitidos con solo presentar el recibo del último mes, siendo asistidos y curados con el mayor esmero, pues que además de los acreditados facultativos que visitan la casa diariamente, cuenta en el dia con un médico fijo é interno de la mayor inteligencia y conocida recomendacion, que ayudados de los practicantes serán remediados y asistidos los enfermos á cualquiera hora del dia ó de la noche que lo requieran. Tambien se cuenta con hechas considerables reformas en todo para el mayor órden interior á fin de proporcionar las mayores comodidades y asistencia posibles á los que á ella concurran, cual corresponde á un establecimiento de primera clase en su especie. Se admiten á cualquiera hora enfermos á pension desde 3$ diarios hasta 10, segun las mayores comodidades y lujo que cada uno desee en sus cómodas y ventiladas habitaciones. Se admiten suscritores á 12 reales al mes, y los que no hubiesen pasado la fiebre amarilla abonarán 17$ adelantados por un año. Para la gente de color hay capacísimas enfermerías independientes de lo principal de la casa, para estas enfermedades. Se hacen todas clase de operaciones por difíciles y arriesgadas que sean, estas á precios convencionales, igualmente que las curaciones especiales, los precios serán equitativos con especialidad para los suscritores. La botica que se halla en el bajo del establecimiento, está reformada y surtida de los mejores medicamentos, tanto para lo que necesita la casa como para el espendio del público. Se ofrecen entendidos enfermeros y de buenas costumbres y un cocinero á la española y francesa.—El administrador, I. Aquilino Gutierrez. 33-23Mz

Hotel Sanitario de Garcini. La ciudad de la Habana que por su cultura y riqueza va poniéndose al nivel de las principales capitales de Europa, cuenta con algunas casas de salud que si bien garantizan una atencion esmerada por sus administradores, distan mucho de llegar al grado de perfeccion que se requiere.

La Habana carecia de una casa de salud que sin sugetarse á una suscricion mensual, proporcionase á los transeuntes estrangeros y á los que carecen de los ausilios de sus familias, una habitacion agradable, una asistencia esmerada, y en fin aquellas cualidades especiales que requiere el paciente ...

Con tales antecedentes Dª Concepcion Rapp, viuda del Dr. en medicina Sr. Montel, se propuso facilitar todas estas comodidades, y al efecto eligió la casa llamada de Garcini, transformando sus departamentos interiores en alegres y bien amuebladas habitaciones, é instalando un activo y esmerado servicio tanto de enfermería como doméstico, que tiene el honor de ofrecer al público, con cuyo objeto demuestra las bases de su administracion que regirán, á saber:

1º Serán admitidos en el Hotel Sanitario de Garcini los atacados de fiebre amarilla ó vómito negro, fiebre de Chagres, viruelas, cerebrales, intermitentes, tercianas y toda clase de enfermedades con escepcion de viruelas ú otras análogas que puedan contagiar á los del establecimiento.

2º Aparte de la asistencia que de ordinario tendrán los enfermos, estos podrán pedir aumento de sirvientes, enfermeros etc. y en tal caso costearán los alimentos que de ellos se dará, prévio consentimiento del facultativo.

3º Al enfermo que disgustado legítimamente con su enfermero ó sirviente, prefiera otros, se le relevará inmediatamente.

4º A la entrada del enfermo en el Hotel Sanitario de Garcini se tomará un inventario de las prendas, dinero etc que entregue, el cual firmará la persona que lo conduzca y la encargada del establecimiento, quien bajo su responsabilidad se hará cargo de su devolucion. Los papeles, cartas etc. serán cubiertos y sellados.

5º No se admitirán enfermos por suscricion mensual, sino por una cuota diaria convencional y pública, segun la clase de enfermedad y asistencia que requieran.

6º Para que en ningun tiempo carezcan los enfermos del ausilio de la medicina, serán asistidos por dos facultativos de reconocida reputacion, quienes además de á las horas ordinarias acudirán á las en que se les llame, sean cuales fueren.

Atencion constante, esmerado servicio, prácticos enfermeros, alimentos delicados, habitaciones ventiladas, cómodas, alegres y lujosamente alhajadas y en fin cuanto para el caso se requiera, encontrarán los enfermos que deseen recobrar la salud en el Hotel Sanitario de Garcini en el cual además hallarán los estrangeros personas que poseyendo el inglés y francés, puedan dar pronto cumplimiento á sus órdenes.

La proximidad del local á los principales paseos, la brisa y frescura que á todas horas se disfrutan en él por efecto de la posicion elevada que ocupa, los espaciosos salones y jardines que tiene son recomendaciones que ... habitacion sola é independiente de las demás, y se variará prévio nuevo arreglo de precio, las del piso alto, suntuosamente amuebladas.

Careciendo de sala de cirugía con objeto de evitar toda vista que cause impresion al enfermo, los que necesiten de operaciones quirúrgicas serán asistidos en otra casa de salud muy próxima á la de Garcini que ofrece toda clase de garantía que deben ofrecer un profesor de conocida fama, inteligencia y práctica, propietario de aquella, se encontrará todo el ausilio necesario para el caso.

Destinado el dia 12 de abril próximo para la apertura del Hotel Sanitario de Garcini, la encargada tiene el honor de anunciarlo á todas las personas que deseen imponerse del régimen interior de dicho establecimiento para que acudan al mismo de 7 á 10 de la mañana del mencionado dia. 30-1 ab.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

LA CASA núm. 19 de la calle de las Animas, al fondo de la botica de la esquina de Tejas, está acabada de fabricar: ... impondrán en la bodega ... que hace frente á la casa de ... don Joaquin Lorenzo. 4-26

UN CUARTO y una caballeriza, junto ó separado: calle de S. Luis núm. 7. 4-26

UNA ACCESORIA en una de las calles mas concurridas de la ciudad, propia para tabaquería ó otro establecimiento de comercio; y en la calle del Sol última cuadra para la Machina, cabinería. 4-26

LA CASA n. 1 calle de la Industria entre San José y Barcelona, con llave de agua en sus de patios, lámparas de gas en casi toda la casa y todas las comodidades necesarias: en la calzada de Galiano n. 76 está la llave. 3-26

UN CUARTO alto con balcon á la calle, su piso de mármol, asistencia y buena mesa, en familia privada á un matrimonio ó uno ó dos caballeros. Entrada á todas horas. Calle del Teniente Rey n. 24 en los altos. Se habla el inglés. 4-26

LA hermosa y conocida casa de portal n. 1 plaza de la Iglesia en el Cerro, tiene 18 cuartos espaciosos y ventilados, baño y agua superior. En la misma se venden dos quitrines, dos parejas de caballos y algunos muebles: ... en esta ciudad calle de la Amargura núm. 32. 6-26

UNA cómoda caballeriza para 2 bestias, un puesto en un espacio o zaguan para un carruage, y se vende una ... arreos para una bestia, de medio uso, hermosos, muy ... adornos de plata. Calle de la Habana n. 29 platería entre Sol y Muralla. 4-25

DOS CUARTOS y comida en una casa decente, para dos hombres solos, por 34$ en la una. Calle del Aguila núm. 2 3, esquina á la calzada del Monte, punto conocido por la Ceiba. 4-4

UNOS ALTOS en la calle del Tejadillo n. 34, con su puerta escalera independiente con 2 cuartos, sala y comedor, balcon corrido á la calle, y muy ventilados. Tratarán de su ajuste en la calle de Gervasio n. 157, entre Salud y Reina. 3-24

UNA CASA en la calle Real de la Salud núm. 54, de zaguan, 5 cuartos, paja de agua, patio y traspatio, y en estremo fresca: tratarán de su ajuste calle de Gervasio n. 157, entre Salud y Reina impondrán. 3-24

CUARTOS entresuelos: en la calle de los Oficios n. 31 informarán. En la misma se venden sobre viejo. 4-24

LA CASA n. 135 de la calle de las Virtudes, acabada de fabricar, con 6 cuartos, caballeriza, cocina y lavadero, llave de agua y gas, persianas en la ventana de la sala y en el comedor, 4 hermosas parras en el patio; informarán del precio y condiciones en la calle del Teniente-Rey n. 5 y en la de Neptuno n. 171 está la llave. 15-24

UNA CASA calle del Consulado n. 37, cerca de la Punta con sala y entrada de carruage, 4 hermosos cuartos, azotea con escalera para ella, comedor con persianas, buena cocina &c, muy fresca y aseada: á la otra puerta está la llave y su dueño vive en la calle de la Lamparilla n. 35 cerca del Cristo. 7-21

UN SALON hermoso ó dos habitaciones bajas, con ventanas á la calle y entrada independiente, propio para un escritorio ó dos amigos, sitas en la calle de Aguiar, á un paso de la de O'Reilly. En los altos de la casa n. 34 calle del Teniente-Rey informarán. 4-21

PARA la presente temporada una casa en la calzada del Cerro n. 550, mas arriba del antiguo paradero de los ómnibus, de zaguan, 6 cuartos, pozo, despensa y gallinero, patio y traspatio con arboleda, en estremo ventilada: tratarán de su ajuste en la calle de Gervasio n. 157 entre Salud y Reina. 3-21

SE ARRIENDA una estancia ... de tierra, en ... Jesus del Monte, con aguada fértil y ... portero de la casa calle de O-Reilly n. 95. 4-23

UNA excelente y espaciosa casa quinta acabada de construir en uno de los mejores puntos del barrio de Concha, á una cuadra de la calzada Real de Jesus del Monte, muy á propósito para una dilatada familia por sus muchas comodidades: en la calle del Obispo esquina á la de la Habana tienda Las Filipinas. 4-21

CUARTOS ALTOS Y BAJOS: calzada de Galeano n. 27. 4-21

LA famosa casa de alto con habitaciones para una numerosa familia y acabada de pintar, calzada de Galeano esquina al camino de hierro. En la lozería de los bajos está la llave ó impondrán calle de la Amargura n. 9. 12-19

PARA la presente temporada una casa acabada de construir en el pueblo del Calabazal, de mampostería y teja, con jardín al frente y por los costados, sala, comedor, 4 cuartos todos con ventanas al jardín, cocina, cochera y una hermosa bomba y un medio solar anexo: tambien se vende. De mas pormenores impondrán en la calle de O-Reilly número 74. 8-17

ALQUILERES DE CRIADOS.

DOS habitaciones interiores bajas: calle de la Lamparilla núm. 45, prefiriéndose un matrimonio ó señoras solas. 4-21

EN la calle de Aguiar núm. 8, dos cuartos altos con asistencia. 4-25

UNA NEGRA cocinera y lavandera, en 17$: tiene una hija de un año que no la molesta en su quehacer, para un solo oficio. Calle de San Rafael núm. 140. 4-26

UNA buena lavandera y planchadora, en 20$. Calle de Dragones núm. 25, entre Rayo y San Nicolás. 3 26

UNA MULATICA escelente criada de mano, con la espresa condicion de no salir á la calle. Impondrán en la de O-Reilly núm. 69. 4-26

UNA MULATA de 14 años, escelente servicial de mano, propia para cuidar y entretener niños, con principios de costura, muy cariñosa y fiel, con la condicion de no mudarla á la calle. En la del Campanario Viejo n. 36 entre Animas y Virtudes. 4-21

UN MULATO buen calesero de pareja y cochero, en 25$ mensuales: calzada del Monte n. 65, mueblería. 8-20

UNA famosa lavandera en 2$ al mes: calle de Villegas n. 12, entre Bomba y Empedrado, de 9 á 12 del dia. 3-21

UNA NEGRA escelente criada de mano, con la precisa condicion de no salir á la calle; en la de O-Reilly n. 69 impondrán. 4-21

UNA lavandera, una cocinera y una criandera: calle de Cuba n. 118. 4-21

UN NEGRITO de 15 años, criado de mano fino y propio para paje, con la condicion de no salir á la calle, y en la misma se vende un caballo dorado de 7 cuartas de alzada, buen volante, sano y sin resabios. Calle de las Virtudes n. 10 impondrán 4-24

UNA NEGRA de 17 años, servicial á la mano y para cuidar niños, con la precisa condicion de no dejarla salir á la calle: calzada del Monte n. 410. 4-21

PERDIDAS.

Aviso á los señores plateros, 200$ de gratificacion al que presente las siguientes prendas que han desaparecido la noche del 16 del corriente de la calle de Luz n. 2. Un terno de ópalos, brillantes y esmalte negro, otro de esmeraldas, otro de corales, otro esmaltado de perlas y granates, medio terno esmaltado de verde y rosado, una cruz de brillantes, otra de oro con rubíes, un relicario esmaltado y con brillantes, otro de oro con un retrato de señora, un par de candados de brillantes, otro de esmeraldas, otro de coralina con un ramito, otro con miniatura, otro esmaltado de verde, otro de corales, una cadena de pelo con casquillos de oro, otra de hilo de oro, una cajita de mosaicos con nueve sortijas de brillantes, otra de oro con cinco de brillantes ... una esmeralda y brillantes, otra de rubíes, otra esmaltada de negro con una perla, otras de diferentes piedras, otras de cadenita de oro, una cajita esmaltada de azul, dos botones abejitas verdes con brillantitos, otros dos azules con brillantitos, otros dos de oro cincelados, otro de diamantes, un juego de gemelos de coral, otro idem cincelados, un lapicero esmaltado de azul y dos abanicos de nácar.—Se entregarán los 200$ al que las entregue todas y proporcionalmente al que entregue una parte. Calle de S. Ignacio número 34. 4-26

Se ha estraviado en el partido de Madruga, el dia 7 ... de billete número 3.73? folio 2 del sorteo que se jugó el 30 del corriente. Se gratificará al que lo entregue en el colegio de San Cristóbal. 4-24

El domingo 17 del corriente se perdió en la calzada del Cerro en camino á la quinta del Exmo. Sr. marqués ... la de las Delicias, una bocina de platina para coche: se gratificará al que la entregue en la casa n. 1 calle del Empedrado frente á la pescadería. 8-27

Se ha estraviado en la mañana del 20 del corriente desde el café de los Americanos al muelle de Caballería, un medio billete que se juega el 30, desde el fól. 1 al 8, n. 21,606; se han tomado las medidas necesarias para que se retenga el pago en caso de salir premiado; y gratificará el repartidor del Courrier de los Estados Unidos, calle de Villegas n. 96. 3-24

Se ha estraviado una maleta de cuero con forro blanco y marcada F. Minteguiaga, venida por el tren de Batabanó el 24 de abril por la tarde: se suplica al que la hubiese tomado por equivocacion aviso en casa de don Fernando de Castro, calle de Aguiar número 93, para que el interesado pase por ella. 3-26

Se ha estraviado el sábado por la tarde en las calles de la Habana ó en la plaza de Armas un brazalete de oro con esmalte azul, perlas y un rubí, tiene una cajita con un retrato: la persona que lo haya encontrado tendrá á bien entregarlo en la calle del Obispo n. 82 sastrería de Mr. Michaud, que será gratificada. 8-26

Se ha estraviado del muelle de Caballería hasta la plaza de Armas, un relox de oro con cadena de cuello y un colgante con su llave figurando un perrito con un pescadito entre las manos, con tres tapas, todo de oro, cadena y relox de señora, el juéves santo entre 8 y 9 de la mañana: la persona que lo entregue en la fonda de La Aurora, calle de Dragones n. 1, será gratificada con una onza de oro, dando además otras señas del relox. 3-26

Se han estraviado dos licencias del ejército: de don Espíritu Santos y de don Santiago Fernandez, desde el cuartel de serenos al café de Monserrate y la fonda de la puerta de Monserrate, cuyas licencias se suplica al que las haya hallado se sirva entregarlas en dicha fonda, pues no son útiles á nadie y pueden reclamarlas dichos individuos á sus cuerpos. 3-26

Desde la calle de Neptuno hasta la de Luz, se ha perdido un lio de ropa: el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Neptuno núm. 73, será debidamente recompensado. 4 26

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por sobrenombre lo llaman Domingo Lopez: la persona que lo presente será gratificada á mas de su captura, calle de la Reina n. 48, en el alto. 4-24

El dia 8 del corriente desapareció de la casa palacio de R. ... el negro Cristóbal Borron de nacion congo, edad 45 á 50 años, estatura regular, recordado y abultado, de buena presencia y fisonomía, manos y piés chicos y bien formados, pasa corta, orejas abiertas para aretes, cara redonda, boca regular y los dientes delanteros superiores cortados ... de un color negro, humilde y de buenas maneras, muy adicto al cuerpo y solo en la espalda y pecho tiene marcas de africano, no lleva documento ninguno de seguridad y se sospecha haya sido seducido para venderlo falsamente: la persona que lo entregue á su dueño el Ldo. en medicina don Miguel Bellido de la Luna, en el lugar arriba dicho, en la sacristía del Sto. Cristo en la Habana, ó bien á don Fernando Borron ó don Juan B. de Luna, en Matanzas, será gratificada generosamente. 6 29

Ha fugado de casa de su amo, partido de S. Antonio de los Baños, el negro Doroteo, criollo, como de 24 años: tiene una cicatriz en el pescuezo del lado izquierdo, otra en la oreja del lado derecho, lleva el vestuario ropa de cañamazo: el que lo entregue en S. Antonio, cafetal Rebato, ó en la calzada del Monte núm. 169, será gratificado generosamente. 15 16

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y ..., redondo de cara, nariz aplastada, bastante negro su color, con una llaga en una pierna, cuya se le nota bastante hinchada pasando la atencion, viste regularmente: desidioso. Se gratificará con 3 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125 ó de razon cierta de su paradero. 30-25M

Ha fugado el 16 del corriente, á las 7 de la noche, la negra Caridad Betancourt, criolla de Puerto Príncipe ó Moron, de 31 años, alta, delgada, bastante negra, muy marcada de viruelas, le falta el colmillo superior derecho, tiene toda la espalda marcada de cicatrices de ventosas, habla y anda con desembarazo, bien vestida y con pañuelo en la cabeza: se hará responsable de daños y perjuicios al que la abrigue, y se gratificará con dos onzas de oro al que la presente en la calle de S. Ignacio núm. 36. 6-19

Desde el dia 12 de marzo próximo pasado falta de la casa de su patrono el asiático Antonio, de oficio vendedor de loza por la calle, estatura baja, color colorado: se gratificará con 17$ á la persona que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de San Rafael n. 47. 15 19

Una negra criolla, buena cocinera y con principios de costura, sana y sin tachas, con una hija de año y medio, en 1000$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia; calle de Neptuno casa n. 76. 4-24

Un negrito de 9 á 10 años, útil para cuanto quieran aplicarlo, ó se alquila: calle de la Lealtad n. 4. 4-21

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Dos casas, una en la calle de la Estrella n. 113, con paja de agua, y la otra en la de S. José núm. 96, de zaguan lozas, cantería y azoteas con altos al fondo, de 8½ varas de puntal, sala y saleta, con sus escaleras correspondientes, caballerizas, 4 cuartos bajos y otro de criados: en la misma de la calle de S. José n. 96 darán razon. 6-20

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 204. 12F

Varias casas de 6.000 á 2.000 $, en el barrio de Colon, y un terreno situado en uno de los mejores puntos de dicho barrio, haciendo esquina, con 21 varas de frente y 19 de fondo en donde hay varias casas de tabla que producen el uno de interés, propio para fabricar dos casas de zaguan por su capacidad. Impondrán en la calle de la Industria núm. 16, entre Refugio y Colon. 4-26

Tres cuartos de caballería de buena tierra de labor, distante un cuarto de legua de Guanabacoa, en el paraje que llaman la Cañada, á un lado del camino de San Miguel; reconoce 2½$ á un 5 p% de tributo al año, se vende en 1,500 libres de todo para el vendedor. En la fábrica que está en la calzada del Cerro, al lado de la bodega de Buenos Aires impondrán. 4-26

Para arreglar un negocio se venden tres casas ... de la calzada de Galeano; en la del núm. 25 darán razon su dueño todos los dias desde las cuatro de la tarde hasta la noche. 6 20

A los montañeses. En la provincia de Santander, valle de Penagos se vende una casa grande de alto y de mampostería, con dos salas muy espaciosas y varios cuartos, con portada al frente y una accesoria muy grande al lado, una huerta de 20 carros de tierra, toda de los mejores árboles frutales con una cerca de mampostería de 20 piés de alto. Otra idem mas chica para hortaliza, con pozo, ... carros de tierra entre prado y labrantía. Las personas que pretendan ... tratar de su ajuste dirigirse á don Manuel de la Sierra, en el ingenio Trinidad de Oriedo, en la Union. 8-17

Varias casas bien construidas en los mejores puntos del barrio de Colon. En la calle del Aguila n. 30 darán razon 20-8

Ojo al anuncio, Por no poderlo asistir su dueño y mandado por los facultativos se retire para la Península, por la falta de salud, se vende el establecimiento mixto en un punto de los mejores de Sagua la Grande, ... y de la tasacion hará una rebaja. ... y pormenores informarán en la calle de O-Reilly n. 53, de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 3. 8-15

La casa núm. 338, situada en la calle Ancha del Norte, con sus 4 cuartos, sala, saleta y entrada de carruage. Calle de Aguiar n. 54 darán razon. 6 21

Por tener que ausentarse su dueño á la Península, se vende la casilla de frutas y refrescos situada á la parte de afuera de la puerta de Colon: en la misma se tratará de su ajuste, y darán razon en la casilla de la puerta de Tierra, donde entran los carruages. 4-21

Sin intervencion de tercero se vende la casa calle de S. José n. 10, de mampostería y teja, con agua, gas y entrada de carruage, en 7000$, y reconoce 200$ de imposicion; en la misma impondrán. 5-21

La casa n. 35 calle de Curazao, con sala, 2 cuartos, comedor, cocina, pozo y demas menesteres en la de Compostela n. 63 informarán. 4 24

DE ESCLAVOS.

Una negra de nacion, general lavandera y planchadora, buena cocinera y muy buena para el aseo de una casa, es de mucho trabajo, hace 8 años que está en la casa, sana y sin tachas pero al uso del dia porque ella quiere salir: calle de Neptuno n. 84: se da á prueba. 4 23

Una negra de nacion lucumí, buena lavandera y planchadora, coartada en 300$ y 204 de derechos atrasados, á uso del dia y libre para su dueño: calle de San Rafael n. 142. 5-23

Una negra gangá de 30 años general lavandera, planchadora y cocinera, sin accion á redhibitoria por ser uso del dia, sana y sin tachas: por su ajuste calle de la Industria núm. 162. 4-17

Una negra criolla como de 17 años, de buena presencia, buena cocinera y lavandera, general criada de mano y con mas que principios de costura, muy cariñosa con los niños, y ha sido criada en la casa, es sana y sin tachas, pero no se responde: informarán en la calle de Crespo n. 66, esquina á la de las Animas. 3-21

En 549$ coartado y unos derechos atrasados, el negro Hilario, criollo, de 22 años, general calesero, buen sirviente á la mano y ágil para cuanto quieran aplicarlo, sujetándose á servir. Informarán en la calle del Palomar n. 8. 4-21

Un negro jóven de 20 años, escelente calesero de pareja y cochero, sano, sin tachas y de arrogante presencia. Tratarán de su ajuste calle de Gervasio n. 157, entre Salud y Reina. 3 24

Un negro jornalero, del campo; calle de San Rafael n. 41 esquina á la del Rayo. 4 24

Una negra criolla, de 27 años, general cocinera lavandera y planchadora, regular cocinera, en 1100$ libres para el vendedor, sin accion á redhibitoria calle de la Reina n. 48 en el alto. 4-24

Una negra criolla de 19 á 20 años, general lavandera, planchadora y cocinera regular, costurera y general criada de mano, por su ajuste calle de San Nicolás núm. 215. 4-24

Una general costurera caladora y muy fina en su servicio, sana y sin tachas pero sin responder, á uso del dia, en 1367$ 3½ rs. libres para el vendedor: calle de la Amargura núm. 45 darán razon. 4-21

Una negra de campo regular lavandera y propia para cuanto lo manden hacer, como de 30 años: en la calle del Rayo núm. 6, entre S. Rafael y S. José darán razon 4-24

Por ausentarse una familia se vende una mulata como de 17 años, inteligente en vestir y prender señoras, muy regular costurera, acostumbrada á no salir á la calle en 1000$ coartada y libres para el vendedor. Tambien una pareja de caballos americanos, nuevos, aclimatados y de mucha vista: impondrán en la calzada del Cerro n. 460 primera casa de azotea despues de la quinta del Sr. conde de Santovenia. 8 24

Un negro general calesero de pareja y trio, general cocinero, de buena presencia y de 28 años. Calle de S. Cristóbal núm. 12, Cerro. 6-26

Una negra cocinera: calle de Cuba, entre Obrapía y Lamparilla, taller de encuadernacion. 4-26

A peticion suya una negra de 16 años, muy bonita y de arrogante presencia regular lavandera, planchadora y cocinera, escelente criada de mano, muy cariñosa para los niños, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia, en la cantidad de 1.200$ sin rebaja. Calle del Palomar ó Suarez núm. 1-8. 26.

Una negrita como de 9 años muy bonita, propia para entretener niños, por su inteligencia y buena índole. Chacon núm. 11. 4-26

Una negra jóven, general criada de mano de toda confianza costurera de hombre, lavandera, sana y sin tachas con su hijo de un año y medio. Calle del Sol n. 56, última cuadra hácia las Ursulinas. 4-26

Una criandera escelente por ser muy sana, robusta, con abundante leche: buena lavandera y planchadora, regular cocinera, fiel y humilde, en 1,500$ libres, con la cria que es un negrito de mes y medio, se responde á tachas y enfermedades. Calle de las Virtudes núm. 37 4 26

Una arrogante criada de 22 años, de hermosa presencia, buena lavandera y cocinera, muy buena costurera, sin igual criada de mano, sabe peinar y prender señoras y es propia para criandera por su buena y abundante leche, de 3 meses es parida, con la cria hembra, se responde á tachas y enfermedades, solo ha conocido dos amos; calle de Crespo n. 64.

DE ANIMALES.

Bueyes magníficos. En el ingenio San Blas (a) Paraiso, situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas ... de trabajo, las cuales se venderán á la mitad de menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial ... en esta capital. 10

Una pareja de yeguas americanas, de color oscuro, de 4 á 5 años, maestras de coche y aclimatadas. Calle de los Oficios número 80, almacen de víveres. 8 20

Aparecidos de San Diego. Estos preciosos pajarillos tan indispensables para adornar las pajareras de las personas de gusto, por la belleza de su plumaje; se acaban de recibir en la calle de Villegas núm. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 6-19.

Tres caballos dorados americanos de buena alzada: calle de los Oficios n. 27, impondrán. 3-24

Un par de yeguas criollas, de 7 cuartas de alzada, color moro mosqueado, y de muy buenas condiciones, propias para berlinas por ser nuevas, fuertes y de alzada, ó bien para madres. En la calzada del Horcon, pasado el puente de Chavez, n. 335 darán razon. 4-24

Un magnífico caballo americano, color oscuro, sano y sin resabios, propio para un coche de lujo; calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas. 5-24

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles de ganga. Escaparates de señora, idem de hombre, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de varias clases, aparadores, cómodas, idem con escritorio, estantes, canastilleros, una hermosa vidriera, cunas, camas, jarreros, una caja de cedro, tocadores de señora, idem de hombre, una cómoda de tocador, bombas, quinqués, farolas, todo muy barato. Calle del Sol n. 27 entre Compostela y Habana. 20-6

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola y planinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manivela, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ... recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obrapía.

NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias por cuyo motivo se enagenan á precios de realizacion. 30 16Ab.

Instrumentos de Cirugía. Surtido el mas completo de esta capital, nuevas remesas de los fabricantes Charriere, Luer y Blanc, de Paris: Brinckerhoff, de New-York &: en la que los señores facultativos hallarán cuantos instrumentos deseen. Relacionados con los principales fabricantes nos encargamos de pedir cualquier instrumento particular que deseen los Sres. facultativos.

NOTA.—Los señores del interior que necesiten algun instrumento dirigirán sus pedidos á don Manuel Costas, farmacéutico, botica y droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 87½. 39-14A

Una cama de bronce muy hermosa, con equidad: calle de la Industria n. 78½ impondrán. 4 23

Un piano de mesa de palo de rosa, con su barra y plancha metálica, propio para aprender: por ausentarse una familia se da muy barato. Calle de la Amargura núm. 65, entre Habana y Compostela. 8-16

Pianos de Erard. Muchas personas cuyo interés es desacreditar los pianos de Erard, dicen que estos no pueden componerse. Invitamos al público para que vea el piano del Sr. don Cayetano Del Monte, recientemente compuesto por nosotros, y que está de manifiesto en casa de los señores Edelman y Cp., calle de la Obra-pía n. 12, hasta el 25 del presente mes.—Riley &c. Wood. 8-21

Por ausentarse su dueño se venden: Una docena de sillas, un escaparate, dos sillones, dos mecedores, un sofá, una mesa para 8 cubiertos, un tocador de señora, un tinajero y cuatro banquetas, todo de caoba y en el mejor estado: tambien una pareja de caballos color moro. Calzada de San Lázaro n. 283. 6-21

Un escaparate de caoba en 38$ y otro en 25, un bufete, una cómoda, un tinajero con piedra, un estante para libros, mesas de sala, de trecillo y redondas con piedra y sin ella, un tocador con piedra, un quinqué colgante, un espejo, una farola, un aparador con piedra, 6 cuadros de caoba, un costurero y otros muebles: calle de la Lamparilla núm. 80, entre Habana y Compostela. 4 21

En el hotel Cubano, calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo, se venden camas de poco uso y de buena calidad, listas para servirse de ellas, muy baratas. Tambien un forte piano muy rico en volúmen y tono, nuevo y de la fábrica mas celebrada del Norte, en el ínfimo precio de 22 onzas de oro. 4-21

Muebles baratísimos. Aprovecharse de la ganga. En el almacen de muebles calle de la Muralla n. 27, entre Compostela y Aguacate, se piensa pasar balance dentro de pocos dias y para que este se pueda hacer con mas facilidad, resolvió su dueño vender á precio de quemazon el grandioso surtido que contiene, vengan y se convencerán de la baratez, pues lo que se desea es deshalijar lo mas pronto posible. 30-7Ab

Melodeones. El instrumento mas hermoso y melodioso que se conoce, y el mas apropósito para el canto, se acaban de recibir unos cuantos sumamente elegantes. Almacen de instrumentos de música de don Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 30-7A

D. José Perez, dueño del almacen de muebles que se hallaba situado en la calle del Teniente-Rey n. 77 entre Habana y Aguiar, avisa á sus amigos y al público en general haber trasladado dicho establecimiento á la calle de la Muralla ó Ricla n. 61 esquina á la del Cristo, donde encontrarán constantemente un surtido de muebles tanto del país como del estrangero con una rebaja de un 25 por ciento. 30-20Ab

Pianinos franceses de palo de rosa, 7 octavas, barras y plancha metálica, garantizados. Almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99. 30-7ab.

Organos de salones. Se acaban de recibir de estos instrumentos, los cuales están ya arreglados con 30 danzas del país, incluso el zapateo Cubano, vals, polka etc. Almacen de órganos, pianos é instrumentos de música Federico Vallotte, Obispo núm. 99.

NOTA. Se compone y pone danzas en toda clase de órganos. 30-7 ab.

Nueva remesa de pianos armónicos. Continuando la inmensa aceptacion tanto para esta ciudad como para varios puntos de la Isla, que han tomado estos lindos instrumentos en tan poco tiempo, ... flauta, oboé, trombon, bajon, ... forma de consola, mesa de trecillo y redonda ... de 3½ á 6 onzas, lo que proporciona hacer con ellos ... á poca costa, un elegante y fino presente. ¡Quién por tan módico precio no tiene piano que le preste ... el servicio como mueble! Las personas que de cualquier punto de la Isla quieran adquirir informes sobre estos instrumentos pueden dirigirse á R. C. F., depósito de pianos ingleses calle de Sta. Clara n. 18, Habana. 30 8Ab

Varios muebles de caoba nuevos: en la calle de Cuba n. 143 en los entresuelos. 4-26

DE CARRUAGES.

Mr. Julian Bec, dueño del taller de carruages situado en la calle de la Lealtad n. 113, avisa á las personas de gusto que en él encontrarán una infinidad de coches trabajados con todo esmero y de las siguientes hechuras:

Milores de varias figuras.
Carretelas con avances y sin ellos.
Victorias al estilo del país.
Un hermoso tilburí á de mitron muy elegante.

Además el dueño del mencionado taller se hace cargo de cualquier carruage que quieran encargarle, á cuyo efecto tiene infinitos modelos recibidos de París y operarios sobresalientes que dejarán complacidos á cuantos lo honren con su confianza y encargos en el ramo á que está dedicado. Igualmente se hace cargo de todas las composiciones que se ofrezcan. 15-15

Una volante con arreos de pareja, unos arreos de pareja, franceses, de victoria, casi nuevos y con equidad. Galeano 85. 15-8

Un quitrín de poco uso: en precio equitativo por no necesitarlo su dueño: calle de la Amargura n. 78 informarán. 8-21

Un magnífico y elegante quitrín de medias recogidas, que ha rodado pocas veces, arreos de plata para dos bestias, una pareja baya y un trío dorado, todos fórenes y sanos, y de tierra adentro; en precio módico, junto ó separado; por no necesitarlos su dueño. Darán razon número 113, calle de Escobar, estramuros. 8-26

Por ausentarse su dueño se vende un quitrín de medio uso, muy fuerte, con su caballo y arreos de plata. Se alquila una casa en buen punto, con agua, gas, lámparas y demas comodidades, muy fresca. De 6 á 10 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde informarán en la calzada de Galeano n. 78 entre San Rafael y San Miguel. 3-25

Un quitrín de inmejorables maderas, propio para el campo ó el uso diario: calle de San Rafael n. 38 ó Amistad n. 52 entre S. Rafael y S. José. 8-21

DE MAQUINARIA.

Interesante al público y á los señores hacendados.—Aparatos de Harrison con Real Privilegio.—El que suscribe como agente de Mr. Harrison pone en conocimiento de los señores hacendados y del público que el aparato de la invencion de este "para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor," se ha vendido últimamente falsificado de un modo que lo hace poco apropósito para llenar su objeto. En tal virtud se apresura á protestar contra tan censurables falsificaciones y á declarar que no responde sino de los aparatos que él mismo haya vendido ó se vendan por Juan Hernandez, calle del Inquisidor núm. 36, proponiéndose dar los pasos necesarios para con las autoridades civiles y judiciales á fin de reprimir los indicados abusos.—*Ozias R. Woolsen.*

Los que deseen proveerse de los legítimos "aparatos de Harrison" pueden acudir al dicho D. Juan Hernandez, en cuyo poder existe un completo surtido. 83-6 F.

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.

Agente en la isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Shamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 135 16 F

Máquinas para carga y descarga de buques, con Real privilegio: se pone en conocimiento de las personas que se ocupan de industria hallarse de venta unas máquinas de vapor, fabricante Mr. Arthur Thompson y merced de las cuales se consigue no solo cargar y descargar los buques en los muelles, puertos ó bahías, sino suspender á grande altura toda clase de bultos por mucho peso y volúmen que tengan, y en cualquier sitio que se encuentren cuyo método, es totalmente diferente de todos los conocidos y empleados hasta el dia, con la circunstancia de que puede aplicarse tambien á diferentes trabajos como clavar pilotes para la construccion de muelles ó edificios, y para los arquitectos, con destino á subir materiales con el ausilio de un solo peon. Dichas máquinas son de muy poco costo con la ventaja de gastar muy poco combustible, y de muy fácil manejo, pues cualquier hombre con tres ó cuatro dias que se le enseñe puede trabajar con ellas sin necesidad de ser maquinista. Las personas que gusten inspeccionarlas, pueden pasar á los almacenes de Santa Catalina situados en los bajos de Regla, donde encontrarán dos funcionando, para mas pormenores informarán los Sres. Baguer y Hermano calle de O-Reilly n. 111, ó en Cárdenas D. José Mercader plaza de la Iglesia, Agencia de Negocios n. 1, únicos dueños para su introduccion.

NOTA.—Se advierte que estas máquinas son de 4 hasta 8 caballos de fuerza y están montadas en 4 ruedas para trasladarlas de un punto á otro con la mayor facilidad. 48-15m.

Por no poderlos asistir su dueño se venden 2 alambiques, uno de ellos de una pipa y el otro de 3 garrafones, con todos los útiles necesarios, sito en la calzada de Vives, como igualmente el depósito de dicho alambique, situado en la calle de Aguiar accesoria del convento de San Agustin, entre las calles de la Amargura y Teniente Rey. En dicho depósito se venden con alguna rebaja los licores siguientes.—Rom, brandy, coñac, marrasquino, espíritu de vino, anisete, rosa, aguardiente de Islas, ... de varios licores y varias pipas preparadas para depósito de espíritus líquidos, todos de buena calidad: impondrán en dichos depósitos. 8-26

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 13 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que lo preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union exigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p% sobre los de hierro fundido, y la ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mayor solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferrau, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar además el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.

Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 117 29E

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un tiro perpetuo por ambos lados de la costura y además doblandilla sin necesidad de preparar el género.

La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se hace á la mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma puede coserse gasa, barege, muselina, género de ropa, olán, coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.

El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.

Hay máquinas de diferentes precios arreglados á toda clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carretes de 8 á 6 rs. docena y seda torzal en carreteles á 3 y 5 rs., agujas á un real una y piezas sueltas.

A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y además un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.

Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 54 entre Aguacate y Villegas. 11 18F

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES Y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.

DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.

GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.

REPARTIDERAS ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Además se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy bueno y fuertes estraordinariamente reforzadas de 19 á 20 pls.

HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de ...

Además hay surtido completo de hormas pintadas de 13, 18 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y los precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hornería, calle del Morro, número 22. 6 meses 170

Máquinas de coser DE GROVER Y BAKER. En la calle de la Lamparilla núm. 91. 16-14

Bombas de privilegio para servicios DOMESTICOS DE INGENIOS RIEGO DE JARDINES Y ESPECIALMENTE PARA INCENDIOS. Estas bombas pueden emplearse con muchas ventajas para todos los servicios de ingenios y alambiques y sobre todo para incendios, por tener una fuerza superior, capaz de sacar agua de pozos de gran profundidad y surtirla á una distancia sumamente grande; hasta hoy los trabajos de desecacion de minas y canteras no se han podido efectuar sin costos mayores; con el uso de estas bombas se podrá conseguir el pronto desecamiento con seguridad y á poco gasto. Siendo de un pequeño volúmen, sencillas y sólidas estas bombas se pueden manejar con facilidad ó adaptarse á todo clase de motor sin necesitar el menor aparato; cualquier obrero puede operar la colocacion sin dificultad ninguna.

Estas bombas de un sistema enteramente nuevo se fabrican en la Habana M. Bouleau mecánico francés las recomienda particularmente á los Sres. hacendados y á los Exmos. Ayuntamientos de la Isla invitando á todas las personas que quieran proveerse de un instrumento tan indispensable y útil, que vengan á ver funcionar una de ellas en el taller de construccion: Calzada de San Lázaro n. 186, en donde fácilmente podrán persuadirse de las ventajas reales que pueden lograr con ellas. 14 13

Mourgue hermanos, calle de San Isidro n. 9, al lado del Diario de la Marina siguen contratando máquinas de vapor de moler caña, de todas potencias y sistemas, hechas con la mayor solidez y perfeccion. Tambien se encargan de proporcionar cualquiera aparato ó máquina para ingenios y otras industrias.

Tienen de venta una máquina vertical de vapor de 10 caballos inglese, con su paila. Una máquina vertical de vapor de 6 caballos inglese con su paila. Pailas de diferentes tamaños con ... interiores. Bombas para represa. Id. para pozo ... y otras movidas por caballos ... y de mano. Montejus, bomba de guarapo. Tubos de cobre idem de plomo, de hierro dulce y colado, y un surtido de llaves de bronce para vapor y cañerías de agua etc. 18-1

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en la Habana, calle de San Ignacio n. 6.—Esta afamada fábrica que ahora un año esperimentó una considerable desgracia con la repentina pérdida del inolvidable don Daniel Ducrey, acaba de reconstituir completamente su agencia en esta plaza bajo la direccion de los Sres. D. Enrique de Freville, apoderado general y don Julian Joly, ingeniero principal, acabado de llegar de Francia, y cuenta como siempre con la cooperacion de don Gaspar Bosshard y don Juan Cotiart ingenieros de mucha esperiencia y muy conocidos de atrás por los trabajos que han dirigido en los principales ingenios de la Isla, y muy particularmente en este último año.

No contentos con ofrecer al público un personal facultativo bien conocido ya y que trabaja bajo la inmediata responsabilidad de su casa, los Sres. Derosne y Cail no han retrocedido ante sacrificio alguno para poner sus almacenes y su personal administrativo á la altura de las necesidades de su inmensa clientela, y al cabo de un año de continuos esfuerzos, lo han logrado completamente. Así es que los Sres. hacendados hallarán en el almacen de la Habana un abundante surtido y que constantemente se renueva de tubería y llaves de cobre de todas formas y dimensiones, platillos, tornillos, herramientas, manómetros, barómetros, indicadores del vacío, accesorios y piezas de repuesto para los aparatos que salen de su casa, trasmisiones de movimiento &c. &c.

Además en los vastos almacenes del bajo de Regla, arreglados especialmente para la casa de Derosne y Cail, con muelle y ... muy cómodo, tienen hoy en depósito y se esperan antes del dia 12 de abril

16 aparatos tubulares completos para cocer en el vacío con condensadores y sus correspondientes máquinas y bombas de aire verticales para ingenios desde 3 hasta 12.000 ...
4 máquinas verticales desde ... hasta ... caballos, con volantes, polea y bomba de alimentacion.
2 máquinas horizontales desde 12 hasta 15 caballos con las mismas piezas.
5 pailas de 2, 4 y 6 caballos francesas.
16 centrífugas.
1 alambique de grandes dimensiones que puede elaborar hasta 30 pipas diarias.
3 alambiques medianos de 3½ pipas.
Filtros grandes de 4½ metros.
Lavadores y aventadores de carbon.
1 gasómetro de 20 luces.
Aparejos, garruchas, gatos &c. &c. para instalacion de máquinas.
Hormas de purgar de Derosne y Cail muy reforzadas, con armaduras especiales y pintura de esmalte.

Suplicamos á los señores hacendados que se sirvan pasar á nuestro escritorio, en donde verán los planos de trapiches y grandes aparatos de triple efecto.

Tenemos 17 modelos desde el mas grande que funciona en los ingenios San Martin, Santa Susana y Alcancia, del Sr. Conde de San Fernando, que se instaló para la presente zafra, hasta los de fuerza de 8 caballos.

Los Sres. Derosne y Cail se hacen igualmente cargo de toda clase de construcciones de hierro, como son almacenes talleres, paradores de caminos de hierro por el modelo del camino de Alicante que sale de sus talleres, puentes de todas clases y fuerzas, locomotoras, locomóviles &c. &c. 76 3F

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN el que contratando con tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que le pidiesen de VEINTE Á CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias vegas y demas fincas: Calle de los Oficios n. 79 impondrán. 58-1Ab

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maíz. Bombas para agua, riego y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Hornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y cernidores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos, pailas, bombas y centrífugas, y toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan ..., calle del Empedrado n. 42. 2 meses

Habana marzo 9 de 1858.

Sr. D. Eduardo L. Crabb: Muy Sr. mio: como directores de la Compañía Territorial Cubana, tenemos la satisfaccion de manifestar á Vd. que ... de los dos aparatos de RILLIEUX que como agente de los Sres. Merrick é hijos, de Filadelfia, se sirvió V. en junio de 1856 á colocar en los ingenios Socorro y San Joaquin, ... de V. atentos S. S. Q. B. S. M.— ... 17 1Mz

Una máquina americana, propia para agujerear llantas y cualquier chapa de hierro, hasta media pulgada de grueso, lo que la hace muy recomendable para cualquier taller de herrería por la facilidad y prontitud con que puede hacer ... de llantas de volantes y quitrines, se vende ... en la cuadra de San Salvador de Orta n. 4. 4-25 mz.

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 8.

APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4 21

Sres. Hacendados: ... para esta zafra, á caso de gigante, y á fin de ... hay que ... en la venidera, de modo que antes de que los maquinistas se retiren de las fincas para entregarse á otras ocupaciones, es de necesidad poner en buen estado el trabajo de los trapiches, ... de Santiago de Labatut ... dirigirse á la calle de Tacon n. 8 ... 4 24

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende.

... Cajas de hierro para ... dinero. ... Calle de Cuba n. 115, entre Muralla y Teniente Rey.

— 16 —

pre en mí al hombre satírico y observador...... al escarnecedor de las locuras humanas participando de ellas en tanto que las ridiculiza, y al actor sagaz y mundano en el gran drama de la vida. Sean los que quieran los males que este cambio haya podido acarrearme el lector no habrá perdido nada en ello. La pomposa disipacion de las cortes, las violentas vanidades de aquellos que las frecuentan, las brillantes chanzas y la ligereza de carácter, la frívola ironía, ó la grave reflexion, los caracteres de los grandes, los coloquios de los sabios, estas son cosas que deleitan y entretienen mas que los diferentes tintes de las pasiones y el fin de un amor. Como el mónstruo del Nilo se encuentra oculto bajo las mas frondosas orillas, y las mas cristalinas ondas, parece que la corriente se desliza con alegre y melodiosa música por entre los borbollones y los mil variados juegos de las aguas; ¡pero quien puede adivinar si el que se estasía en unos sitios tan deliciosos no está espuesto á verse devorado por el enemigo traidor y cruel que le acecha desde su escondrijo!

CAPITULO II.

Proyectos ambiciosos.

No es mi ánimo escribir una historia política en vez de una biografía privada. Indudablemente en el siglo que viene se encontrarán escritos bastantes

— 18 —

lar no solamente en el país sino en toda Europa; que el trabajo que se me ha encargado es mucho mas pesado que el suyo; que la paz de Utrecht es enteramente obra mia; que los enemigos de esta medida dirigen contra mí todo su veneno, y que los partidarios de ella me conceden todo el honor de su mérito; pues bien; cuando se escoge un momento como este para quebrantar una promesa hecha de antemano; cuando se me arroja un pretendido honor que se sabe me es desagradable; cuando vacan seis cordones de la órden de la Jarretiera, distincion que he codiciado siempre, uno de ellos adorna la rodilla de Harley, que obtuvo un condado para sí, y los otros se distribuyen entre hombres de pretensiones mucho mas inferiores (aunque no de inferior rango) á las mias; cuando se me desatiende de una manera tan intencional ¿cómo puedo dejar de sentir que cosas despreciables en sí mismas se hayan convertido en asuntos de vital trascendencia desde que encierran un insulto dirigido contra mí? Los insectos que despreciamos cuando zumban en derredor nuestro se vuelven peligrosos en el momento en que nos hacen sentir el escozor de su aguijon! Pero, añadió Bolingbroke, sonriéndose de repente, hace mucho tiempo que necesito un apodo y acabo de encontrarlo ahora. Ya sabeis que á Oxford se le llama "el Dragon"; pues bien; de hoy en adelante me llamareis San Jorge y ojalá por mi vida que derribaré al dragon. Aunque esto parezca una broma lo digo muy de veras; y ahora que he descargado

— 14 —

Dejéle aturdido y horrorizado. Salté sobre mi caballo y me alejé á toda prisa sin volver una sola vez la cabeza para mirar las torres y los dominios de los cuales habia sido despojado. Nunca desde ese dia quise encontrarme con el usurpador. Solo una vez despues que fuí á insultarle de aquella manera en su mal adquirido salon me escribió; pero le volví la carta sin abrirla siquiera. Dejemos ya este asunto: el lector sabrá ahora cuales eran mis verdaderos proyectos de venganza, y podrá apreciar las razones que á través de esta historia hicieron que nunca, ó muy rara vez, recurriese á ellos, hasta que al fin percibiera una justa esperanza de su realizacion.

Entré en el mundo con aire tranquilo y frente serena. Era una época de gran agitacion política. Aunque mis creencias religiosas me negaban un puesto descubierto en el palenque no pude menos de entrar en la intriga encubierta. Saint John halló ancho campo para mi ambicion, y entré en los complós y objetos de mi raza con una avidez mas turbulenta é insaciable que la suya. En lo que va á seguir se verá un gran cambio en el carácter de mis memorias. Hasta ahora casi no he hecho otra cosa que describirme á mí mismo. He presentado desnudo mi corazon, mi genio.... mis pasiones y los pensamientos que ellas nos dictan. En lo sucesivo os haré conocer la naturaleza y los pensamientos de los demás. No vereis mas al amante, ni al hombre de las ilusiones. En la parte de la historia en que vamos á entrar encontrareis siem-

— 19 —

mi bilis hablemos de ese portentoso poema que no ceso de admirar á pesar de haberlo leido un centenar de veces.

—Ah! El Robo de la guedeja! Es efectivamente una composicion bellísima; pero ahora no estoy para poesías. ¡Cómo es que nuestros poetas modernos hablan del gusto, de la imaginacion, del entendimiento, y nunca de los sentimientos? ¿Tienen razon en hacerlo así?

—Amigo mio, vivimos en un siglo ilustrado. ¿Qué tienen que ver los sentimientos con la civilizacion?

—Mas de lo que os figurais. Quizá nuestros sentimientos son tan numerosos como grande es nuestra civilizacion. Nuestras pasiones animales pierden terreno á medida que adelanta nuestro genio. La poesía deberia hablar siempre á la inteligencia. Las musas inglesas aun en ese admirable poema me parecen de una belleza tan brillante y artificial como la de nuestras beldades. Las musas usan tambien colorete y tontillo!

—Já! Já! Teneis razon: adornan mas bien que crean, y cortan paño en vez de esculpir mármol. Fidias las hizo y Bubo y Bombax las cubrieron de púrpura. Esto sin embargo no alcanza al jóven Pope, que ha revelado en ese poema que puede trabajar el mármol lo mismo que escoger las piedras. Pero vamos: el carruage nos aguarda. Tengo muchísimo que hacer: en primer lugar he de ver á Swift; despues he de catar un Borgoña esquisito, y vos, que teneis buen paladar, me ayuda-

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Lasewell, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, hijo y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS: Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
„ Margaux.	Beaune.
„ Laroze.	Nuits.
„ Latour.	Pomard.
„ Leoville.	Clos-Vougeot.
„ Bouscaut.	Volnay.
„ Haut Brion.	Chambertin.
„ Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d'Yquem.	BLANCOS: Chablis.
„ [illegible]	Chateau Grillet.
Haut Sauternes.	Hermitage.
[illegible]	[illegible]
Grave.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRE: TINTOS Y BLANCOS
Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Granache.—[illegible]—Tokay.—Pacaret.—La [illegible] Málaga y Gibraltar.
LICORES [illegible] COGNAC [illegible] 169-2M

Carnes [illegible] LA REGULADORA de Guanabacoa [illegible]

Vino de Burdeos [illegible] Champagne [illegible]
NOTA. [illegible] 30 19-8.

Una partida de [illegible] Cuba n. [illegible]

Con Real privilegio. [illegible]
En Cárdenas [illegible] don Joaquin Jaquez [illegible]
En la Union de Reyes, en casa de don José Requet.
En Matanzas [illegible] 17-15

Cuatro patios. [illegible] en esta su depósito [illegible] Cuba [illegible] Jerez fino, pálido, á 32$ caja de 12 botellas. Rico Paxarete, Moscatel y Pedro Jimenez á 16 [illegible] 34 21 mz.

Vinos franceses [illegible] 94 17Mz

Aviso importante á los hacendados. [illegible]
Se [illegible] mantequilla que [illegible] D. Eduardo [illegible]

Casino habanero. [illegible]

Venta de vino tinto superior. [illegible]

Azúcar [illegible] **ingenio** [illegible]

Se acaba de recibir [illegible]

Champagne superior [illegible]

Champagne de la afamada marca de CHARLES [illegible]

A los dueños de Fondas, Cafés, Restaurants [illegible]

Nuevo establecimiento [illegible]

Vino [illegible]

A 5$ [illegible]

Aviso. [illegible]

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 112.—Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	Idem	Laffitte	primera.
Idem	Idem	D'Uzan	primera.
Idem	Idem	Deveau	primera.
Idem	Idem	Vimal	primera.
Idem	Idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	Idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	Idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coñac viejo	de	1815 legítimo	

Año-13My

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Agua de Colonia, legítima de Johann Carl Farina. Unico depósito para toda la Isla en la Habana, casa de los Sres. Torices, Puente y Cp. Calle de Mercaderes núm. 78. Hay constantemente un surtido general en botellas y pomos de todos tamaños. 28-31

Rob legítimo de B. Laffecteur. Las personas que necesiten de este precioso depurativo de la sangre lo hallarán en la botica de Santa Rita, nº 67½, calle de Mercaderes, á 6$ 50 cs. la botella y á 3$ 25 cs. la media. 40-16 mz.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de polvos de su inventor y propietario José Cristadoro, número [illegible] Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, [illegible] de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1º-e4

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oro aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Banaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Bonquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Papas inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

"Carolina de las Damas" Admirable y reciente descubrimiento francés para quitar la carie, blanquear la dentadura, conservándola en esmalte, robusteciéndola coloreándola y refrescándola de una manera agradable. Dicho elixir destierra el mal aliento y evita el dolor de muelas. Acompaña á cada pomito la instruccion para usarla y además una curiosa relacion del orígen de su descubrimiento, traducido del Dr. Jules Balze, médico de la Emperatriz Eugenia. Baste decir que la dama para quien se inventó la Carolina, consiguió, curada de sus dolencias de la boca, un matrimonio ventajoso, desposándose con un millonario ruso. Véndese á 4 rs. el pomo en La Guirnalda, tienda de ropas, calle del Obispo esquina á la de Cuba; en la de San Rafael esquina á la de la Amistad tienda de [illegible] En Puerto-Rico la espende D. Julio Viscarrondo y en Matanzas los Sres. Lecuona y Dupan, tienda de ropas La Isla de Cuba. 16-F

Jalea de aceite legítimo de hígado de BACALAO, eficaz contra el asma, tisis, afecciones escrofulosas, raquitismo, dolores reumáticos, &c.—Ofrecemos desde hoy á los señores facultativos y á los enfermos en general un constante depósito de dicha jalea. Con ella se evita el mal gusto y repugnancia que tiene el aceite líquido, no produce diarreas ni cansa el estómago, presentando todas las ventajas apetecibles sobre el aceite líquido, y sobre todo por carecer del mal gusto de aquel. Se halla de venta en casa D. Manuel Costas, botica de Santa Rita, nº 54, calle de Mercaderes. 41-16 mz.

Gran rebaja en el precio. BISULFITO de cal garantizado por muy superior á 8c barril de 35 galones, y á 7 los de 40: en el escritorio de don José R. Marquette, calle de Aguiar núm. 32. 22-2

Gelatina pectoral del líquen islándico, preparada por don Manuel Costas, farmacéutico.—Eficaz contra el asma, la tos, agudas, ronqueras, mal de garganta, irritaciones de los bronquios y en general para las afecciones del pecho y pulmonares.—Se prepara y vende en la botica y droguería de Sta. Rita, 67½ Mercaderes. 32-14Ab

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Camisas de todas clases, PRECIOS Y FORMAS. A [illegible] y prueba elige la señora. MAS [illegible] concerniente al ramo. INCOMPARABLE ventaja de los [illegible] SURTIDO de pecheras, cuellos, corbatas &c. ESPECIALIDAD en el corte y confeccion. RESULTANDO de todo elegancia, comodidad y AUMENTO en la duracion. A PRECIOS [illegible] en el trato. Obispo núm. 105. Berrera y Cp.
Advertimos al público que la persona que está hecha cargo de la medicion, corte, revision y direccion de las camisas, cuenta con [illegible] en el arte, mereciendo nueve años de práctica en la CAMISERIA ESPECIAL, [illegible] á dicha casa.—Se solicitan buenas costureras. 15-14

Ajuares de bautizar. D. José Escofet, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento hoy enteramente reformado, ofrece á sus favorecedores en particular y al público en general el rico y variado surtido de ajuares para bautizar, tanto de venta como para alquilar, como lo tiene acreditado desde que se estableció en Amistad, como tambien hermosas canastillas, [illegible] camisitas de olan bordadas, birretes de idem, [illegible] bordados, pañales idem, pañuelos de todas clases y para todos precios, gorros idem, peinados de todas clases, [illegible] para niños, puchas para medios, flores y otros [illegible] de florería como de sedería. Tambien se acaba de recibir un gran surtido de sombreritos para niños y niñas, [illegible] de mucho gusto y de las últimas modas.
Sepa el público en general que la casa que le ofrezco es [illegible] de siempre ha estado, calle de la Muralla [illegible] de Laguardia, contiguo al barato del [illegible] Hago esta advertencia al público porque [illegible] que dicen á todos los que preguntan por [illegible] de modo de conocido, y como la casa está [illegible] muchos creen que es verdad pero [illegible] á todos mis favorecedores que la casa antigua [illegible] Ajuares de bautizar, es esta en el mismo [illegible] de la Muralla, en el [illegible] de bautizar. 15-13ab

D. Antonio Sardá, participa á sus amigos y al público en general, su reciente llegada de Europa y haberse establecido en la calle de la [illegible] la antigua relojería El Cronómetro, calle Habana y Compostela, al lado de la platería de Mira, [illegible] en venta relojes de patente legítimos, [illegible] gran número de todas clases, cadenas y [illegible] moda y demás objetos pertenecientes [illegible] precios sumamente bajos. [illegible] y composiciones por un año. 15-16

Platería La Leontina. Este establecimiento situado en la calle de la Muralla núm. 98, se ha trasladado á la misma calle esquina á la de la Habana, donde se ofrece á sus amigos y al público en general, con un gran surtido perteneciente á dicho ramo. 9-10

Relojería! Los señores B. Guinaud y Jeanrot, Plaza de Armas, calle del Obispo núm. 7, ofrecen [illegible] un muy elegante surtido de relojes, cronómetros, [illegible] ingleses muy finos, acabados de llegar de [illegible] Londres y Liverpool, garantizando [illegible] 35-2A

Relojería y Platería DE OTTO DOES, calle del Obispo núm. 94.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos buques de Europa, un elegante y variado surtido de prendería, del gusto mas moderno, los cuales se [illegible] á precios muy moderados, entre ellas se notarán [illegible] muy ricos, medios terceros, brazaletes, [illegible] cadenas para señoras y caballeros, [illegible] de relojes y una infinidad de otros objetos pequeños de capricho, en gran variacion y muy baratos: tambien hay un gran surtido de relojes de todas clases para señoras y caballeros, y se admiten toda clase de composiciones de relojes.
Además hay un gran surtido de candados y tortijas que se despacharán por mayor á precios muy equitativos, y toda clase de herramientas para relojeros y plateros. 15-19

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la concurrencia he determinado darla á los precios que ella á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 19$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurín á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de un gran factura, he determinado darlas á 4½ una. Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color de estos hay un completo surtido desde 23 hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 28 uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 23 á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, cerciórese de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultara que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual, cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun

Gusto esquisito. Para regalos de Sras. y Señoritas, se han recibido los VESTIDOS mas delicados, de mas gusto y de tanto capricho como no hay otros en la Habana. Esperamos que las señoras pasen á verlos para que puedan apreciar tanto su mérito cuanto lo barato de su precio, pues para su venta se le ha señalado el ínfimo precio de 17$ uno. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO, núm. 118. C-24

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.
Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO. Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros en algo se aproximan y los menos los llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo diga que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 109.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3½ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tiene, mas diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todos de los colores mas de moda en el dia á 3, 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4½$. Mosqueteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios ofrecimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo de base el que tenemos de manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Esto artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de corte de acuerdo y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.
Camisas de cutre francés, legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como le ha hacer estos formadores de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas vivas con elegantes hechuras á 4½ peso una y 54$ dna. Otras cortadas por los franceses, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de grano de oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutre, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutre y bramante fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay lisos y bordados á 10 y 12 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases, Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 39-8Mz

Para Semana Santa. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—Establecimiento de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galiano, frente á la plaza del Vapor.
Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo trasquicito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.
Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 25 pesos una, que valen un 50 p. % mas. Chaquets y levitas de casimir, finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando, en hilo, á 2½ y 3 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores son propios de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 2$ hasta 4½$, que sus costos son un 50 p. % mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, fino, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.
Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 4, 5 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por todo rcdas y 16$.
NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su efectividad contamos con una hermosa figura como lo esperan en las personas que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.
Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 2$, 26, 24, 22 y 31 rs. una, y por docenas hacemos alguna diferencia seguramente chico que valen 160 p % mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negros como de colores, tambien tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.
OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 35-31M

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Odilla calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 3 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 30D

Para Semana Santa y Páscuas. Precioso vestidos blancos y negros, bordados de canutillo, á 28 rs. uno. Chales-mantillas blancos, de última moda, á 8$ uno. Sedas negras para vestidos, y vestidos de varias clases, á precios de atos. Punto negro de seda con confitico, á peseta la vara de vara de ancho. Lindísimos velos de colores, bordados de canutillo, para niñas, á 2$ uno. Brillante surtido de blondas blancas, con canutillo. Elegantes cuellos de crespó negros, bordados de canutillo, á 7 rs. uno. Pañuelos de olan bordados, á 2$ uno. Idem superiores, á precios baratos. Chales-mantillas de punto negros, de varias clases. Mantas de punto filé, jardineras. Medias de seda negras y blancas, para señoras. Medias de seda y algodon, para niñas. Granadinas de varias clases, que valen á 6 rs. y se dan á 3 rs. vara. Alfombras felpudas, á 2$ una, y otras mas grandes á 5$. Punto blanco bordado, de felpilla, propio para velos y chales, al ínfimo precio de 3 rs. vara. Preciosas mantas de granadina, á 2$ rs. una. Gran surtido de mantas de burato, blancas y de colores. Estopillas clarines, blancas, con 7 varas, á 3½ rs. pieza. Pañuelos de olan, blancos, á real uno. Abanicos de nácar, talco y marfil. Manteles de alemanisco, adamascados, con franja de color y dos varas de largo con una y media de ancho, á 8 rs. uno. Idem mejores y mas grandes, á 11 rs. uno. Servilletas de la misma clase, sin franja, á 9 rs. docena. Idem inferiores y mas chicas, á 6 rs. docena. Toallas felpudas grandes, á 35 rs. docena. Mantas de punto, jardineras, á 3$ una. En tiras de percal, bordadas, hay gran surtido, anchas y angostas. Muselinas blancas, engomadas, para forro de vestido, á 2$ pieza de 10 varas. Muselinas francesas, de color, para vestido, á real vara. Crea de unica, muy doble, á real sencillo vara. Manteletas de punto, jardineras, negras todas, á 4½$ una. Silesias blancas, muy finas, clase superior, á 4$ una. Platillas, lienzos finos y otros mil renglones que expenderá á precios baratos como tiene de costumbre este establecimiento. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropas EL CORREO DE PARIS. 20-7

La América. SASTRERIA DEL RIO Y Cª, CALLE DE COMPOSTELA Nº 61, entre las del Sol y Muralla.—Para las próximas pascuas y Semana Santa se halla esta sastrería surtida de paños, casimires, merinos, alpacas, cortes de chalecos de seda y piqué &c. y todo cuanto puede desearse en su ramo en gran escala, igualmente un gran surtido de ROPA HECHA, se entiende de lo mejor, y es el siguiente:
CASACAS y levitas de paño superior.
LEVITAS y chaqués de casimir.
IDEM idem de merino.
IDEM de alpa fina.
CHALECOS de seda y piqué de color.
IDEM de piqué de seda y merino negros.
PANTALONES de casimir negros de primera.
IDEM de color idem.
IDEM de dril blanco y de color.
LUTOS de merino mas que superior, único en su clase.
LIBREAS de paño superior.
CAMISAS francesas muy superiores.
CORBATAS de seda superiores, y otra infinidad de ropa hecha y géneros que omitimos por no cansar. 32-29 mz.

La Gloria.—Gran surtido de ropa hecha, CALZADA DEL MONTE Nº 135, ENTRANDO POR LA CEIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.
SOBRETODOS de paño piloto á 2 y 12$.
PELLISERIES de felpa de seda muy dobles á 22$.
IDEM DE PAÑO muy doble y bien trabajados á 17$.
IDEM de paños muy finos formando cordon á 24, 25 y 34 pesos.
RICAS TALMAS de dos caras de mucho gusto y corte de moda á 20$.
MONTECRISTOS de paño muy finos con caprichosos adornos á 17$.
ESCLAVINAS de un paño muy fino con cuello de terciopelo á 12$.
SOBRETODOS, levitas francesas de mucho gusto á 23, 30 y 34 pesos.
CAPAS de paño con cuellos de piel de nutria á 10, 12 y 14 pesos.
ESCLAVINAS muy finas con cuello de piel á 12 y 14$.
PARA NIÑOS hay capas y esclavinas á precios fabulosos.
CAPOTES para caleseros á precios nunca vistos.
CASACAS de paño Tarrasa trabajadas con el mayor gusto á 17$.
Otras muy buenas y bastante bien trabajadas á 14 y 15$.
LEVITAS de paño bueno negro, azul, carmelita y verde oscuro á 15 y 17$.
LEVI-CHAQUES ricamente trabajados y paño muy superior á 15 y 17$.
LEVITAS y levi-chaqués de casimir francés de preciosos dibujos á 12, 13 y 11$.

Ganga. Lutos de merino DE DOS CARAS legítimo francés á 12½ pesos.
IDEM de idem mas inferior pero bien trabajados á 11$.

Pantalones hay un completo surtido.
PANTALONES de paño negro muy doble á 7 y 8$.
IDEM DE CASIMIR francés de mucho gusto á 6 y 7$.
IDEM DE MERINO muy doble lo mejor que se conoce á 5 y 4½.
IDEM DE DRIL de color hilo puro y corte elegante á 3$
IDEM de idem blancos muy finos á 3 y 3½$.

Chalecos, hay un completo surtido de piqué al ínfimo precio de 14 rs. De seda á 22, 26, 30 y 34 reales. De terciopelo tenemos un completo y variado surtido á 3, 4 y 5$.

Ropa de verano. Levitas de alpaca forradas con ello y bandas de seda á 4½, 5 y 6$. Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4½ y 5$. Levitas de dril blanco superior al ínfimo precio de 3$. Levitas-chaqués de dril blanco y de color, hilo puro á 3, 3½ y 3$. Levitas y chaqués de holanda francesa muy fina á 4 y 4½$. Levitas y chaqués de holanda crudas de hilo á 3 y 3½$.

Paños y casimires. Tenemos un completo y variado surtido, tanto en paños como en casimires de todos precios y colores, advirtiendo que para tener mucha existencia hemos resuelto la rebaja de un [illegible] por ciento, así es que nadie se retira muy fácil desengañarse concurriendo á la Gloria.

Camisería. Las tenemos de grano de oro finas y bien trabajadas á 2½ docena y 15 rs. una. Camisas de cutre de rs. muy finas, corte francés á 2$ doc. y 22 rs. una. Idem de holanda legítima muy fina á 22, 26, 30 y 34 rs. una. Idem de cutre de colores bien trabajadas, corte de última moda á 24 y 28 rs. Idem de cotanza imperial bordadas muy buenas á 4½ y 5$ una. Las tenemos á propósito como para un regalo, bordadas, que valen una onza, á 7$ y las que valen 10 hasta 6½$. Para mas tenemos el mas completo y variado surtido de todos tamaños y clases á precios nunca vistos.

Para Señoras. A última hora, vestidos de gró con tres volantes muy elegantes. Damascos de aguas de pucha y fresiado quillas granaditas de preciosos colores. Idem de color entero, vestidos preparados con tres volantes de gasa con felpa. Idem de bareg y tarlatana. En fin, tenemos un completísimo surtido y venderemos sumamente con equidad como ya tenemos acreditado. Vengan, vengan Á LA GLORIA y se convencerán de la verdad. 53-21F

Gran fuego. Este es el nombre que ha sustituido al establecimiento de ropa Las Flores, sito en la calle de Dragones n. 2, esquina á la del Aguila y frente al cuartel de la Nueva.—El dueño de este establecimiento conociendo que para espenderse mucho es necesario vender barato y tener un gran surtido, ha concluido sacrificar [illegible] algunos sacrificios para presentar á sus favorecedores los efectos de mas capricho que últimamente se han recibido y que se reputen á precios sumamente bajos que todos como igualmente los señores y caballeros que quieran hacer el favor de ver las señoras y caballeros vendiendo barato.
Siendo imposible estampar aquí todos los nombres de los artículos que contiene el Fuego, á continuacion ponemos solo algunos de ellos cuyos precios creemos convenceran de que tanto estos como los que dejamos de enumerar son equitativos por demas.
Muselinas francesas de colores á 1 real renc. v. 11, superior á 1 real v. 12, lo superior á 2 y á 2 rs. v. Bareg superior á 1½ real renc. v. Cuellos de piqué con unos guillos para señoras á 6 rs. uno. Camisitas de punto inglés legítimas á 26 rs. una. Id. inferiores á 15 rs. una. Mohares superiores [illegible] Id. labrado á 14 rs. Id. de colores blanco, [illegible] v. que vale 20 rs. en todas partes. Adornos de ramillete y espejos con paisaje á 2 rs. v. Flores y cintas de tafetan dobles á 3 de uno. Manteles de 32 varas superiores á 21 rs. Manteles de 2 varas á 3½$. Id. de 11 aceros á 20 rs. Abanicos de marfil propios para el calor á 4 rs. uno. Blondas de canutillo de todos anchos á precios sumamente baratísimos. Cuellos de crespó negro bordado de canutillo á 3 rs. uno. Id. de muselina bordada á 4, 5 y 6 rs. uno. Manteletas de gró bordadas superiores á 5½ una. Otras de colores finos á peseta, 2 y 2½ reales vara. 15-16

Novedades. En el establecimiento LA CRONICA, calle de San Ignacio esquina á la de Obra-pía, se acaba de recibir para su gran surtido de CASACAS y LEVITAS de paño superior y de última moda. SOMBREROS y CACHUCHAS de todas clases. CAMISAS y CALZONCILLOS desde la mas rica tela hasta la mas económica. CORBATAS y PAÑUELOS una variedad grande. MEDIAS y MEDIAS-MEDIAS de hilo y de algodon un completo surtido EFECTOS DE ESCRITORIO, QUINCALLA y PERFUMERIA. Se vende á los equitativos precios que se distingue este establecimiento. 8-21

"El Rubí." PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería existente en este establecimiento á precios módicos.—Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 33-2 ab.

Lutos de merino lo mejor en merino y trabajo, hechos como de encargo, únicos en su clase, sastrería La América, de Rio y Cp.: calle de Compostela nº 61 cuadra entre Sol y Muralla 53-29 Mz

Abanicos de palo santo de finísimo crespó negro, blanco y de todos colores, bordados, de lentejuelas y flores de acero abrillantadas cosa esquisita y del mejor gusto á 2$ y 18 rs. la uno. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, tienda Mi Destino, n. 118. 7-16

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Pistolas de metal Melchor, doradas y plateadas, con fulminante para encender cigarros. Perfumería El Brazo Fuerte, calle de Cuba esquina á la de O-Reilly. 8-25

Objetos para regalos. COSTUREROS y neceseres para señoras.
NECESERES para caballeros.
ESTUCHES de tijeras.
CARTERAS de cuero de Rusia con útiles.
NAVAJAS de barba.
CORTAPLUMAS con adornos de plata.
PLUMAS de oro con puntas de rubí.
PORTAMONEDAS de cuero de Rusia.
Librería de Wilson y Cubas, calle de Mercaderes n. 89. 10-20

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con cuchero ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Papel para imprentas, litografías, tabaquerías, de cartas, etc. Escritorio, calle de Mercaderes n. 62. 30-12Ab.

MISCELANEA.

Al público.—Los Aliados. Con este título acaba de abrirse un magnífico establecimiento de sombrerería, en la calle de la Muralla núm. 29, entre Habana y Compostela, al lado de la ciudadela de la Guardia: en el cual se hallará un brillante surtido de todo lo perteneciente al ramo de sombrerería, y que se espenderá á precios sumamente baratísimos, como podrán convencerse las personas que se dignen honrar dicho establecimiento. 12-17

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

El Jardin. El dueño de este establecimiento, sito en la calle de la Muralla núm. 88, deseoso de complacer al público que tanto le ha favorecido, y por lo tanto, de poner aquel al igual de los de mas moda, ha puesto el cargo del mismo á una Señora que por su inteligencia y gusto en el ramo de florería, no duda dejará satisfechos los deseos de las damas mas exigentes que se dignen dar un paseo por EL JARDIN, puesto que la de mas fino y esquisito gusto, hallará en él una flor que escoger.
Se hallará siempre un surtido de peinados y adornos, tanto de colores como negros, de oro y plata, y los de última moda ó sea á la turquesca, como igualmente trenzas de todas clases, y diademas para actrices, de un trabajo esquisito y nuevo. Ajuares de bautizar y birretes, á precios muy equitativos.
Con seis horas de anticipacion se hará cualquier encargo.
En todo reinará la equidad, buen gusto y agrado. 17-6

Gran depósito de objetos de alfarería, fabricados en las principales alfarerías de Barcelona y remitidos directamente de la capital del Principado á los dueños de este establecimiento que acaba de abrirse, y que en esta es el único en su clase, calzada del Monte frente á la Alameda. Las personas que deseen obtener toda clase de adornos arquitectónicos para edificios, como los que de algunos años á esta parte se están usando con grande aceptacion en la ciudad mencionada, y como son: adornos para cornisas, pisos y sobrepuertas, mensulas, florones, cartolas de todos tamaños, podrán encontrarlos en este establecimiento á precios módicos. Hay además un surtido de pilas de varias formas para jardines, unas imitando mármol y otras piedras bruscas; así como macetas para flores, pedestales y lápidas para nichos. Entre aquellos, no obstante haberlas de todas clases, pueden estarse como las mejores las llamadas de guirnaldas, de Médicis, de pluma, Serafinas, coronadas etc. y ademas vasos antiguos. A mas de todo lo indicado, los que gusten favorecer dicho establecimiento, podrán obtener cuanto en este ramo deseen; pues lo que no se hallará en él, será inmediatamente pedido á Barcelona tal como téngan á bien encargarlo. 02-13mz.

Comejen. Los Sres. que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la posada de Cabrera ó á la del Telégrafo frente al campo Militar. Y en la calzada del Monte tabaquería de Gavilan, n. 134, seguros de que quedarán complacidos, tanto de sus módicos precios como por su garantía: calle de los Angeles n. 76 vive el interesado.—Ramon Quesada. 21-2

Vegueros, vegueritos y medios veguerос.—En la calle del Obispo, entre Cuba y Aguiar, casa núm. 116, depósito de tabacos, se reciben y espenden constantemente grandes partidas de los espresados, clases muy recomendables, á los ínfimos precios de 10, 12, 13, 15, 16 y 17$ millar. En la misma casa se hallará siempre un completo surtido de vitolas finas á precios igualmente módicos, todo por mayor y menor. 10-19

El almacen de maderas y barros antes situado en la Orilla de la Zanja núm. 4, se ha trasladado al antiguo taller titulado El Indio, calzada del Monte n. 69, entre Angeles y Peña Blanca. 30 21ab.

La Camelia Blanca, fábrica de flores, calle del Obispo n. 91 entre Villegas y Aguacate.—La dueña de este establecimiento participa á sus amigas, favorecedoras y al público en general, que acaba de recibir por los últimos buques llegados del Havre, un gran surtido de peinados y adornos de todas clases, unos negros para semana santa, de azabache, perlas, terciopelo, todos muy esquisitos y de última moda. Otros de colores para las pascuas, de flores, blondas blancas y cintas muy lindas y modernas, gorras de gró de todos colores muy ricas, sombreros á la Mosquetaire, de castor y paja negros, carmelita y gris adornados y sin adornar. Tambien un gran surtido de flores muy finas. Todos estos efectos por mayor y menor á precios sumamente baratos para realizar una factura. 15-12

Marmolería de Biasca, calle del Obispo NUM. 120.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir de Italia un gran surtido de OBJETOS DE MARMOL, consistentes en fuentes, estátuas, jarrones, lavamanos con pié y mascaron, losas, pilas de bautizar y otros muchos. Se siguen trabajando con el esmero de costumbre las LAPIDAS PARA NICHOS á 15$ las blancas y 21$ las negras del MEJOR MARMOL que viene de Italia. Con otros adornos de relieve y de grabado se hacen por la MITAD DEL PRECIO que en los demás establecimientos de esta clase. Se hacen cargo de CUALQUIERA CLASE DE TRABAJO EN MARMOL á un precio muy equitativo, cuya baratez pueden ofrecer los dueños de este establecimiento en razon de ser propietarios de las canteras de Carrara (Italia). 46-3mz

Tabaco. Novecientos tercios de las mejores vegas de Guayabo. Calle de Bernaza n. 110 esquina á la plaza del Cristo. 21-8

Prestamistas sobre prendas, COMPRAVENTAS, DEPOSITOS A INTERES. Calle de Aguiar n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.—BRILLANTES, ORO, PLATA.—En este escritorio se realiza al costo una inmensa factura de objetos de brillantes, piedras finas, oro de 18 quilates y plata de 11 dineros; todo selecto, lo mas moderno y primoroso concebible: entendiéndose que no se verificará venta en cantidad que bajo de quinientos pesos.—Antonio Marengo. 15-9

Prestamista sobre prendas: compra-VENTAS: DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.
Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.
Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 35 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.
Deducese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % son cobrables mensualmente con sus intereses, los que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.
ADVERTENCIA.—No son obligatorias las admisiones á depósitos en todo tiempo, porque podrá no haber oportunidad de invertir los fondos con la utilidad que requiere el interés que por ellos se abona.
OTRA.—Sin que tenga el carácter de obligatorio se ofrece á los portadores de vales el pago de estos antes de sus términos prefijados siempre que sea solicitado y realizable por existir sobradamente fondos disponibles para la ejecucion; en cuyo caso no se abonarán mas intereses que los correspondientes al tiempo trascurrido con arreglo al tipo que entonces se convinere.—*Antonio Marengo.* 15-8 Ab.

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Liadó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa H. y Comp. 26 N.

Puentes colgantes de M. Bolman. Privilegio de invencion y construccion.—Estos puentes han merecido la aceptacion de todos los hombres mas eminentes en la materia y distinguido á su inventor y constructor con certificados y premios honoríficos.
Se han adoptado en todos los caminos de hierro de los Estados-Unidos, por su solidez y buena combinacion de resistencia pueden construirse de todos tamaños.
De estos puentes hay algunos establecidos en la Isla, adoptados por los Ingenieros de mas conocimientos en la construccion de ferro carriles, como superiores á cuanto hasta ahora se ha inventado.
El Real cuerpo de Ingenieros lo ha adoptado en el que se construye en Puentes Grandes, despues de haber recibido un minucioso exámen y presentar una economía en su costo mucho menos que si se hiciera de madera.
Se encuentra el modelo de cuatro varas de largo y que resiste un peso de cuatro toneladas de peso, en el escritorio de los agentes, calle de los Oficios núm. 67, Felipe de Goicouria, á donde tiene el gusto de invitar á las personas que gusten examinarlo y recibirá las órdenes. 20-13

Con Real privilegio por S. M. Composicion hidrófuga contra las humedades y para endurecer ó bien petrificar toda clase de molduras y estátuas de yeso espuestas á la intemperie dándole la duracion de la piedra sin que estas pierdan lo mas mínimo de su belleza, muy apropósito para adornar azoteas, patios, jardines y frontis de edificios en vista de los mejores modelos en yeso y con gran ahorro en comparacion de las de mármol y otras.
Igualmente esta composicion es aplicada á las paredes húmedas, impidiendo esta en la superficie de las paredes y el salitre tan malo para la salud, sirviendo de cimiento para empapelarlas ó darles cualquiera otra pintura sobre ella sin que esperimente el mas mínimo deterioro. El dueño del Museo estatuario tiene un surtido completo de todas clases de molduras, estátuas para prepararlas tan pronto como se le pidan, como tambien para las paredes húmedas. Pueden pasar aviso á dicho Museo calle del Prado n. 8, de don José Alvazzi. 31-2Ab

Posturas de café. Se venden inmejorables y en cualquier número, á precio módico, en el cafetal RECURSO, distante una legua del paradero de la Ceiba del Agua. 31 ab.

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y bordadora. Toda clase de artificiales y efectos de modas, á grande elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Una partida de horcones de quiebra hacha de varios tamaños, llaves y soleras de cedro, tejas muy buenas y 5 yuntas de bueyes propios para cualquier trabajo por ser excelentes y muy gordos; en el paradero de San Felipe, en la fonda del Manchego informarán. 6-21

Nuevo establo El Vencedor, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.
El dueño de este establecimiento que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruajes nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir á contentar el gusto de las personas que á él acudan á proporcionarse carruajes, así para paseos como para bautizos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-21ab.

Hamacas de Eniquen de varias clases, se han recibido una partida y se venden con equidad en la calle de Mercaderes n. 77, peletería La Union. 15-15

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 11. 9D

Heno del Norte y Amberes, á 34$ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: imponárán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115. 7-ab.

Aviso importante. El antiguo y acreditado establecimiento de sombreros de los Sres. Castellanos y Cp., situado en la calle de S. Rafael n. 10, esquina opuesta al fondo del Teatro de Tacon, ha pasado á poder de don Celestino Gomez, el que ofrece á sus antiguos y nuevos favorecedores y al público en general, introducir en dicho establecimiento cuantas mejoras sean conducentes para su mejor servicio; por de pronto en la próxima Semana Santa y Pascua, hallarán en él un inmenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo, á saber: sombreros de seda extra y de novedad, castores de medio pelo y raspados, blancos, negros y de colores, Californias de todas clases y colores, completo surtido de sombreros de jipijapa y paja de Italia, y otros varios de capricho para niños, sombreros de castor y paja adornados para niños, cachuchas de terciopelo bordadas de oro y seda, de gran novedad, y un sinnúmero de objetos que se omiten para no hacer estenso este anuncio.
NOTA.—Para el servicio al por mayor, así para la fabricacion de los sombreros de capricho y al conformador, cuenta con un bien provisto almacen de las primeras materias y operarios de reconocida habilidad. 15-19

Queda autorizado durante mi ausencia para practicar por el método de mi invencion, los enfaldamientos que puedan ocurrir, mi apreciable y distinguido amigo el Ldo. D. Joaquin G. Lebredo. Habana, 23 de abril de 1859.—Dr. Antonio Caro. 4-26

Henry James, espejuelos de nueva invencion con piedras preciosas del Brasil, con Real privilegio.—Estos espejuelos son los mejores que se han inventado para mejorar y conservar la vista, garantizándolos de legítimas piedras del Brasil. Además se encontrará un abundante y variado surtido de armaduras, tanto de oro como de plata y acero de caprichosas formas, con piedras de todas graduaciones á propósito para miope ó de vista cansada. Calle del Obispo n. 61, plaza de Armas. 30-17-Ab

Heno de Amberes, afrecho y avena del Norte. En la calle de la Lamparilla n. 91. 30-6 ab.

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ma. 3 N.

¡¡Cascarilla romana!!! 30,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Iacelta) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espende por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Tejas de hierro estañadas y galvanizadas para techos, con patente de Morewood y Cp. de Londres, superiores á las de zinc acanaladas y toda clase de techos de fieltro y de papel por su simple colocacion, solidez, duracion y economía de tabla, como lo acreditan hace mas de doce años el gran consumo que hay todos los dias para toda la Isla. Se advierte al público haberse hecho una grande rebaja en el precio que anteriormente tenian. Tambien hay clavos, tornillos, canales y piezas de cumbrera del mismo metal al de las tejas. En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, únicos agentes; calle de la Lamparilla núm. 23. 33-19Mz

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1E

Heno del Norte y de Amberes, afrecho, avena y maíz de la tierra, á precios moderados. Calle de la Industria núm. 150, frente al ferro-carril. 15-2ab.

Comejen. Siendo esta la época en que este perjudicial insecto hace su procreacion lo hago presente á los Sres. hacendados y dueños de casas por si me quieren ocupar para estinguirlo, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88, en la camisería calle de la Habana n. 59, en la peletería La Granada, calle de la Muralla, ó bien en La Oriental, tienda de ropa sita en la calzada del Monte, seguro que quedarán complacidos, tanto de lo módico de sus precios como de estas garantizadas. Calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-20Ab

Se ha recibido una pequeña partida de tabaco de rapé, en botellas, de las clases MACOUBA, VIRGINIA y ROSA, de lo mas esquisito y superior que produce una de las fábricas de mas nombre de los Estados-Unidos, y lo que se puede recomendar con toda confianza y con la seguridad de que los consumidores que lo gusten no se quedarán escasos de su recomendacion. Véndese en la fábrica LA HONRADEZ, calle de Cuba núm. 43, y en el depósito de la misma, calle del Obispo núm. 64, plaza de Armas. 8-16

Heno superior de Amberes, pacas grandes, por realizar una partida se da á $4½ rs. Calle de Mercaderes núm. 78, casa de los Sres. Torices, Puente y Cp. 10-21

Aprovechar la ganga. Por realizar una factura se venden sombreros de jipijapa finos y finísimos, los que se darán muy en proporcion. Calle de Mercaderes núm. 7, litografía. 6-21

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba, 120. 4 S.

LIBROS.

Obras completas de don José Zorrilla, precedidas de su biografía, por J. Ovejas, con su retrato grabado en acero, nueva edicion corregida, y la sola completa reconocida por su autor, 3 tomos en cuarto con hermosa encuadernacion en 8½$.—Granada, poema, por el mismo autor, 2 tomos, cuarto en 5½$: librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 20-3

Cuba poética. Coleccion escogida de las mejores composiciones en verso de los poetas cubanos, desde Zequeira, Rubalcaba, Heredia y Plácido, hasta nuestros dias.—Directores, José Fornaris y Joaquin Lorenzo Luaces. Editor: José Socorro de Leon.
Los veinte únicos ejemplares que quedan de esta interesante obra se hallan de venta á 4$ 2 rs. en los puntos siguientes: Imprenta de Massana, calle de O-Reilly. En el Telescopio, calle del Obispo. En la imprenta de Barcina, calzada de la Reina n. 6; y en la botica del Aguila de Oro, calzada del Monte n. 48.
Las personas que en las demas poblaciones de la Isla deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse: en Matanzas, al Ldo. don Gabriel Fonceda. En Cárdenas á don Manuel Navarro. En Trinidad al Ldo. don Fortunato Aparicio. En Puerto-Príncipe al Ldo. don Juan Guzman. En Cuba al Ldo. don Narciso Vilá. En Mayarí abajo á don Ramon Cañadamus. En Güines á don José Mª Figueredo. En Remedios al Sr. don José A. de la Peña y Perez. En Alacranes al Ldo. don José García. En Nueva Bermeja al Dr. don José Cepedes y en Guanajay al Dr. don Antonio Rubio. 27 3

Mapas de Colton. Se acaban de recibir por el último vapor, colecciones completas de mapas de dicho autor, concluidos en este año con las divisiones modernas y un aumento considerable de novedades, particularmente el que representa á Nicaragua, que no deja nada que desear. Papelería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes y en la librería La Principal, plaza del Vapor. 5-15

Semanas Santas en latin para coro, con música y rúbricas coloradas, con ricas encuadernaciones, propias para los Sres. clérigos. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 26-7

Higiene del matrimonio ó libro de los casados, en el cual se dan reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por Monlau, segunda edicion muy aumentada, un tomo pasta: en 3$: librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 31-3A

Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas. Leyenda escrita por el Eminentísimo cardenal Wiseman y traducida del original inglés por el Escmo. Señor don Angel Calderon de la Barca. Un tomo en 4º mayor, edicion de lujo. Librería SANS, calle de la Muralla n. 22. 19-14

Viñola. Tratado práctico de Arquitectura, estudios de los cinco órdenes, obra dividida en 72 láminas, con indicacion de las sombras para el lavado, la delineacion de las fachadas etc. Un tomo en fólio, pasta, $3. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 19-14

A los carpinteros, albañiles, cerrajeros, etc.—Los cinco órdenes de arquitectura y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.
COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2 pesos 4 reales.
TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.
TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola, con 40 hermosas láminas y el testo en castellano. 3$ 4 rs.
DIBUJO LINEAL y coleccion de dibujos á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura etc. etc. con 3 grandes lms. y el testo en castellano, 3$ 4 rs.
ARQUITECTURA segun Vignola, Palladio, Vitruvio etc. etc., obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3$ 4 rs.
Todas estas obras se venden en la librería de A. Graupera calle de Obispo n. 113 20-3

Noticias de la historia general DE LAS ISLAS CANARIAS.—Los Sres. suscritores á esta obra que no hayan recibido las entregas 8ª hasta la 12ª inclusive, podrán pasar á recojerlas á la librería é imprenta El Iris, calle de Obispo n. 121.
Asimismo las personas que deseen adquirir todas las entregas hasta hoy recibidas, las hallarán en la citada casa. 11-15

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price redacted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª, calle de la Obra-pía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 7mz-.

Diccionario etimolójico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología por el Dr. Monlau. Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica: puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas que sirven en las escuelas, es un estudio para la gramática en general y debe considerarse por un tomo complemento de todos los diccionarios: un tomo, cuarto, hermosa pasta, $3: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113.—NOTA: en la misma casa se encontrarán todas las obras del mismo autor. 23-3

Diccionario Manual de hacienda pública, por don Francisco Alcalde, 1 tomo encuadernado, 12 rs. fs.
LA CIVILIZACION, por Emilio Castelar, 1º tomo encuadernado $3.
LA HERMANA DE LA CARIDAD, leyenda por Emilio Castelar, 1 tomo encuadernado 3$.
LA GUERRA DEL NIZAM, bonita novela de M. Mery traducida por don Felipe Carrasco de Molina, 1 tomo encuadernado 1$.
EL MENDIGO HIPOCRITA, novela escrita en francés por M. Alejandro Dumas (hijo) traducida en castellano por don Marcial Busquets, y adornada con láminas litografiadas, 1 tomo encuadernado 2$.
ARTAGNAN EL MOSQUETERO. Su vida aventurera, sus duelos, sus relaciones con Athos, Porthos y Aramis, sus misiones políticas, sus combates y su muerte. Historia escrita en francés por M. Eugenio de Auriac y traducida al castellano por don Marcial Busquets; 1 tomo encuadernado $2.
Estas obras se venden en la imprenta litográfica de don T. J. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 29-31

Valleix. Guia del médico práctico ó resúmen general de patología interna y de terapéutica aplicadas, nueva edicion, muy corregida y aumentada, 9 tomos, cuarto, hermosa pasta en 17$: librería de A. Graupera, calle del Obispo, número 113. 20-3

Splendid Keepsake containing views of the most important Sugar-Estates of the Island of Cuba richly bound with an appropriate explanation of each one at "La Magnolia," Obispo Street 104; Graupera, bookseller Obispo 113. Great Bazar, O-Reilly 16 opposite Gardiner house. 51-3mz.

Higiene del Matrimonio ó el libro de los casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia. Por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau 1 tomo en 4º con láminas. Historia del hombre y de la mujer casados en sus relaciones físicas y morales estudios sobre el carácter, la dicha, la fidelidad, las antipatías conyugales, por A. Devay 1 tomo. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 32-25Mz

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á 1 medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia. librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 15-Jn

Album de los niños. Periódico semanal, mayor de los del mundo. El primer semestre de este año formará un tomo de 26 entregas con 468 páginas de lectura: su precio adelantado en esta imprenta será de 20 rs. fuertes en esta clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del repartidor.
La suscricion para el interior será lo mismo ó semestral pagando adelantados los 20 rs. fuertes por todas las 26 entregas, ó 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.
Imprenta La Habanera, Aguacate n. 62. 4mo

Ta-Tsing-Leu-Lée, LAS LEYES FUNDAMENTALES DEL IMPERIO CHINO, traducido del chino por Sir Gorge Tomás Staunton, vertido al español por don Francisco de la Escosura y Escosura. Dedicado al Sr. D. Miguel Suarez Vigil.
PROSPECTO.
Creemos que la traduccion que ofrecemos al público cubano del CODIGO PENAL de los chinos, será acogida con avidez por los amantes de las ciencias y de la literatura, en un país donde tanta aficion ecsiste á las tareas del foro y á los solaces literarios.
Siendo esta la primera version que de dicho Código se hace á la lengua castellana, nos parece que en ningun país donde se hable el idioma español, podria haberse publicado con mas acierto, que en la Isla de Cuba donde se han introducido ya en gran número los asiáticos, donde se les ha dedicado á las productivas ocupaciones de su feracísimo suelo, y donde por consiguiente habrá mas deseos de conocer sus costumbres y su legislacion, para modificar en lo posible el cambio de países que han esperimentado, variando en cuanto á ellos algunos puntos de la legislacion patria ó haciéndoles conocer las diferencias que puedan ecsistir relativamente al modo de perseguir y castigar los crímenes, lo que evitará sin duda la frecuencia de los delitos que cometen, cuya frecuencia notan hoy los particulares y deplora nuestra Real Audiencia Pretorial.
Por estas breves razones y por las numerosas consecuencias que se desprenden de cuanto llevamos dicho, se conocerá que el CODIGO PENAL CHINO es útil y necesario para los *jueces* y *abogados* que deban fallar ó conocer sus causas: para los *propietarios* de fincas ó *particulares* que los tengan á su servicio, y en fin, para todos los *literatos* que deseen penetrarse de las verdaderas costumbres de aquel país *poco conocido aun*, sirviendo su lectura para toda clase de personas, de un entretenimiento útil y agradable.
EL CODIGO PENAL CHINO va seguido de un notable apéndice donde se insertan algunos casos prácticos que hagan comprender claramente sus disposiciones, y varios curiosos documentos que ilustren el entendimiento sobre el estado de aquellos países.
La obra constará de dos tomos, que formarán un grueso volúmen; su valor será de 4$ reales para los suscritores de la capital y de 4½$ para los del Interior de la Isla.
Está abierta la suscricion en la librería de Charlain, calle del Obispo; en la imprenta de Massana, calle de O-Reilly n. 109; en la librería del Diario de la Marina y en la de Barcina; calle de la Reina n. 6.
Los señores del interior que deseen suscribirse podrán hacerlo por carta dirigida á don Francisco de la Escosura y Escosura, calle de San Miguel n. 43.
Se agradecerá á los señores que gusten ser suscritores, se sirvan hacer la inscripcion á la mayor brevedad, pues la obra se empezará á tirar en cuanto se reuna el suficiente número para costear la impresion. 18-Mz

¡Ganga! En los altos de la ferretería situada en la calle de O-Reilly plazuela de Monserrate, se venden juntas ó separadas una escojida coleccion de obras históricas, poéticas &c. y un magnífico acordion: de 12 á 2 y de las 5 en adelante informarán. 26-27

Lectura para todos. SEMANARIO ILUSTRADO, NOVELAS, VIAJES, LITERATURA, HISTORIA, &c.—4 números al mes de 16 páginas ó sea 48 columnas, con 4 grabados. Se admiten suscritores á 3$ 4 rs. al año, en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 13. 26-7

Libros de religion á precios sumamente BARATOS.—Tratado de la educacion de las niñas segun sus diversas edades y condiciones 2 tomos 8 rs. Retiro espiritual de ocho dias 1 t. 4 rs. Vida perfecta tratado que escribió para las religiosas el Seráfico Dr. San Buenaventura 1 t. 3 rs. Motivos de amar á Jesucristo 1 t. 3 rs. Antiguo testamento 1 t. 6 rs. El padre de familias breveniente instruido en sus muchas obligaciones 1 t. 4 rs. Máximas eternas para quien se retira á los ejercicios espirituales de San Ignacio 1 t. 4 rs. El perfecto cristiano 1 t. 3 rs. El pastor de Noche Buena 1 tomo 4 rs. Esplicacion de las principales partes de la doctrina cristiana que enseñan á formar un cristiano sabio en la ciencia de los santos, y un fiel vasallo del Reino de Jesucristo por D. J. Rigual seis tomos 20 reales todos estos en buena pasta, tratado de la tribulacion *repartido en dos libros*, en el 1º se tratan de las tribulaciones particulares, y en el 2º de las generales que Dios nos envia y del remedio de ellas por el P. Ribadeneira un tomo 4 reales. Defensa del cristianismo 4 t. 12 rs. bonita pasta $34 rs. Biblioteca de predicadores 2 t. 24 rs. en buena pasta $8 4 rs. Verdad de la fé por San Alfonso de Ligorio 1 t. en buena pasta 8 rs. Intengencia y la fé por D. J. B. de Castro 1 t. en buena pasta 8 rs. Jaen instruccion para confesar prepararse y recibir la sagrada comunion 1 t. en pasta 6 rs. Tratado de la verdadera religion 1 t. en pasta 8 rs. Vida de Jesucristo, edicion de lujo y muy buena pasta hay de $3 4 rs. y 10 finezas de María con los pobres pecadores 1 t. en buena pasta y corte dorado 7 rs. Práctica del amor á Jesucristo 1 t. en buena pasta 5 rs. Lavalle oraciones un t. en pasta muy buena 7 rs. Alma desventurada un t. en pasta 4 rs. El tesoro religioso 1 t. en pasta 6 rs. Dia feliz consagrado á los cultos del corazon de Jesus 1 t. en pasta 6 rs. Camino del cielo 1 t. en buena pasta y corte dorado 6 rs. Leyenda de oro 1 t. en buena pasta y corte dorado 6 rs. Voz del Espíritu Santo 1 t. en buena pasta y corte dorado 6 rs. Eucologios Romanos hay de varios precios, Ramillete de flores 1 t. 4 rs. Despertador eucarístico, 1 t. 3 rs. Imitacion de la Virgen 1 t. buena pasta y corte dorado 6 rs. Año cristiano en un t. 10 rs. Visitas al Santísimo 1 t. 5 rs. Ejercicios cotidianos 1 t. 4 rs., hay además otros varios libros de religion. En la "Librería y Papelería la Segunda Cruz Verde": calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura. 18-5

Gran mapa de la mitad occidental de LA ISLA DE CUBA.—Por el Auditor honorario de Marina D. Estéban Pichardo.—Principia en el meridiano de Remedios, Sancti-Spíritus y Trinidad inclusives, hasta el Cabo San Antonio. Escala mayor.
Publícase bajo la proteccion del Gobierno, siendo Gobernador y Capitan General el Escmo. Sr. D. José G. de la Concha.
Acaba de darse á luz la primera hoja de las mas orientales. Precio media onza en las librerías de los Sres. Charlain y Fernandez, calle del Obispo, y de Soler, calle de la Muralla, donde se dará el recibo con especificacion de entenderse pagada tambien la segunda si el comprador se obliga con su firma en el pliego correspondiente á continuar suscrito, pues aunque el valor sea un doblon de á 4, por suscricion entera, y por una sola media onza, siempre se abona adelantada la siguiente. 15-8

Manual recreativo ó el saber todo de las madres de familia, es una recopilacion de secretos novísimos, de curiosidades útiles en toda casa, de economía doméstica, de conservacion de sustancias alimenticias de higiene y conservacion de la salud, con los primeros auxilios en caso de enfermedades, de jardinería cubana, helados, flores de cera, pintar, dorar &c. todo esplicado con mucha claridad, 4 tomos en pasta 12 rs. Calle de la Obra-pía n. 115. 31-19Mz

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 96-25mz.

Libros á precios baratísimos. Elementos de Derecho Romano por Heineccio, 1 t. 6 rs. Historia de la legislacion romana, 1 t. 6 rs. Historia de la legislacion española, escrita para el uso de los cursantes de derecho en las universidades de España por D. J. M. Antequera, 1 t. 8 rs. Elementos de geometría dispuestos por S. F. Lacroix, 1 t. 10 rs. Diccionario de fiebres &c. 1 t. 6 rs. Práctica criminal de España publicada por D. J. M. Gutierrez, 3 ts. en 4º 2$. Lexicon, Manuale Græco-latinum, 1 t. 10 rs. Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura por D. J. Caveda. 1 t. en 4º 3$. Vindicacion y esplicacion de la medicina fisiológica, Refutacion de las nuevas doctrinas médicas por el Dr. Broussais, 1 t. 6 rs. Biblioteca entretenida coleccion de novelas escogidas de los autores mas célebres 1 t. 6 rs. Diario Gaditano de la libertad é independencia nacional, político, mercantil, económico y literario, 9 ts. $4 4 rs. Boletin oficial del Ministerio de comercio, instruccion y obras públicas, 10 ts. en 4º 6$ 3 rs. Historia de la conquista de Inglaterra por los Normandos, por M. Thierry, 4 t. 3$. Descripcion geográfica, física, política, estadística, literaria del reino de Portugal y de los Algarbes, 2 ts. 12 rs. Dia tratamientos de la primera entrada de los españoles en el Rio de la Plata por el Baron de Juras Reales, 2 t. 14 rs. De la indiferencia en materia de religion obra escrita por Mr. E. Abré Fr. de la Mennais, 4 t. [illegible] Fuero de la conciencia 2 ts. 12 rs. Cartas á un médico de partido, ó esposicion crítica de la doctrina médica de Mr. Broussais, 1 t. en 4º 8 rs. todas estas obras en pasta y en rústica encuadernadas. En la librería y papelería de la Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes nº 12½, entre Lamparilla y Amargura. 18 6

Manual del carpintero de muebles y EDIFICIOS.—Tratado completo de las artes de carpintería y ebanistería, adornado con 212 láminas, por D. J. R. N. 2 tomos en pasta $3. MANUAL COMPLETO DE CARPINTERIA, dividido en 5 tomos de que son, carpintero de armaduras, id. de obra blanca en general, ebanistería y maquinaria con un compendio de tornería, 3 ts. en 4º y un Atlas en fólio representando las láminas, perfectamente empastados, $10. Librería de SANS, calle de la Muralla núm. 22. 15-26ab.

Voyages dans l'Inde par le Prince Alexis Soltikoff, troisieme edition illustrée de lithographies à deux teintes par De Rudder Marchais. Lehnert E. Copper, Grillet, Robineau &. d'après les dessins de l'Auteur. Un tomo en 4º mayor pasta de mucho lujo 10$.
GALERIE DE FEMMES CELEBRES par M. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º mayor con cantos dorados y pasta de lujo 10$: librería de Sans, calle de la Muralla n. 23. 11-11

A los asturianos. ALBUM DE UN VIAJE POR ASTURIAS, por don Nicolas Castor de Caunedo.—Agotada en breves dias la primera tirada de este interesante opúsculo, se ha dispuesto la segunda edicion, que se ofrece al buen juicio de los nobles hijos de Asturias.
Se recomienda eficazmente á nuestros paisanos la adquisicion de una obra tan curiosa é instructiva, que recuerda la gloriosa historia de nuestro Principado.
COLECCION DE POESIAS, en dialecto asturiano, obra muy curiosa y divertida.
CANTOS DE JORGE, poesías escelentes escritas por uno de nuestros mejores poetas.
Se venden en la Habana, en casa del señor don Luciano Fernandez Perdones, agencia de negocios, núm. 12, calle del Obispo núm. 14, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. Precios: El Album, 4 rs. fs. La Coleccion de poesías 1$, y los Cantos de Jorge, 4 rs. fs. 32 15ab.

Libros de religion para semana Santa.—(EN PASTA).—Biblia del P. Scio. Año evangélico. Sermones del P. Andres. Año cristiano. Amante de Jesucristo. Alma devota. Alma al pié del Calvario. Confesion sacramental. Conferencia sobre la Pasion. Comulgador general. Cartas sobre la Comunion. Combate espiritual. Coloquios con Jesucristo. Dios es el amor mas puro. Devocion á San José. Despertador eucarístico. Dia feliz. Devocion al corazon de Jesus. Diamante novísimo. Enajenaciones mentales. Ejercicio cotidiano. Ejercicios por Villacastin. Estudio de la muerte. Eucologio romano. Ejercicios de San Ignacio. Ejercicio cotidiano por Príncipe. Finezas de María. Feligrés instruido. Glorias de María. Guiade pecadores. Grandeza de la madre de Dios. Grandezas de la Virgen. Historia de Ntro. Sr. Jesucristo. Historia para leer el cristiano. Honor apostólico. Horas diurnas. Horas de las señoritas. Imitacion de la Virgen. Instruccion á la vida devota. Lámpara de Cristo. Ligorio, hombre apostólico. Triunfo de la Iglesia. Preparacion para la muerte. Aviso de la Providencia. Amor del alma. Importancia de la oracion. Práctica del amor de Dios. Once discursos. Reloj de la Pasion. Triunfo de los mártires. Glorias de María. Monja santa. Verdad de la fé. Dominicas del año. Sermones. Libro de los confesores. Libro del hombre de bien. Madre de Dios. Sermones de Newille. Nuevo testamento. Obras de Santa Teresa. Oratoria Sagrada. Orígen de todos los cultos. Oficio parvo. Oficio divino. Práctica de la religion. Porqué de todas las ceremonias. Palabras de un creyente. Preparacion para la muerte. Perfecto entusiasta. Práctica de los ejercicios de San Ignacio. Reflexiones piadosas por Almeida. Sermones de Sanchez. Sermones de Masillon. Sturm, reflexiones. Semana santa. Santos Evangelios. Sermones de Vazquez. Sacerdote santificado. Sermones de Devis. Santa misa. Santos evangelios. Tratado de la divinidad de la religion. Voz de la naturaleza. Verdad de la fé. Verdades eternas. Verdadera sabiduría. Visitas al Sacramento. Viaje á tierra Santa. Vida de Sta. Catalina de Genova. Vida de San Francisco de Sales. Vida de Jesucristo. Vida de Santa Rosalía. Vida de San Antonio. Hallanse en la librería é imprenta EL IRIS: Obispo n. 121.
NOTA.—Se hallan devocionarios en abundancia, para las personas que puedan saber las obras existentes de la casa. 37-15M

Imágenes. Se han recibido de Barcelona unas preciosas imágenes de la Santa Virgen de los Dolores y del Cármen, obras perfectamente acabadas, en magníficas urnas de palo de rosa con dorados é incrustaciones de nácar y bronce, y tamaño apropósito para oratorio. Pueden verse y comprarse en el almacen de muebles de Atieriege, calle de la Habana, inmediato á la de la Muralla. 4-21

Physiologie, biographique Franco-Havanaise par Mr. le Vicomte Jules de France.—La primera parte de esta obra está actualmente en prensa. Comprende los cuatro primeros capítulos indicados ya en el prospecto. Los Sres. escritores inscritos hasta hoy, y los que se suscriban hasta el dia 5 de abril inclusive, recibirán la obra por entero, sea cual fuere la cantidad de ejemplares que deseen al precio de 1$ pagando la mitad adelantado.
Desde el 5 de abril cada entrega costará 2 rs. Se suscribe en casa de los Sres. Laffout Glaser 77 calle del Prado y en casa del Sr. Justin Philibert y Alejandro, peluquero perfumista calle del Obispo, y en casa de los principales libreros, como en la lista de suscricion que se llevará á domicilio. 15-21

Sermones de mision Escritos unos y escogidos otros por el misionero apostólico Antonio María Claret y Clará Arzobispo de Santiago de Cuba 3 tomos 4º Los Secretos del protestantismo novela religiosa, por Don Jorge Hernandez del Mos aprobada y recomendada por la autoridad Eclesiástica de esta Diócesis 2 tomos 4º en pasta. Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 20-12

Biblioteca de la infancia, utilísima enciclopedia de la juventud, contiene tratados de religion, gramática castellana, escritura, aritmética, historia de pesos y medidas, geometría, geografía general y la particular de España, historia sagrada, mitología, historia de Egipto, Asiria, Persia, Grecia, Roma y la de España desde la mas remota antigüedad, poesía, drama, novela, dibujo, pintura, arquitectura, escultura, música, ciencias naturales &c. esplicado con mucha claridad y segun los últimos adelantos 8 ts. buena pasta y láminas 5$. Calle de la Obra-pía n. 115. 31-16Mz

Historia de los templos de España, dirigida por D. Francisco Carlos, se publica bajo la proteccion de SS. MM. AA., de los Escmos. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, y muy reverendos Sres. Arzobispos y Obispos, dedicada al Escmo. é Ilmo. Sr. Patriarca de las Indias.—Prospecto.—Esta publicacion no necesita elogios ni recomendaciones, su título revela el pensamiento religioso, moral, histórico, artístico, monumental que la preside, se realizacion, tanto en la parte literaria como en la artística y topográfica, responde, en cuanto humanamente cabe á sus altos fines. La lavabra, acogida que á su aparicion obtuvo en el Trono y el Altar, las alegrías, revelan en público los méritos que le hacen dispensado de recomendacion de mares, la notable suscricion con que cuenta, han venido á sancionar su mérito.
Esta es la razon porque al dirigirnos hoy al público de estos reinos para hacer presente que vencidas cuantas dificultades se oponen á la realizacion de los grandes proyectos, muy particularmente, en nuestro país, pocos aficionados á emprender publicaciones de la magnitud y el género de la que nos ocupa, reunidos un gran número de materiales así artísticos como artísticos, y tomadas toda clase de medidas previsoras para que la publicacion se regularice y marche tan desembarazada como debe, la empresa de la "Historia de los Templos de España" tiene la alta satisfaccion de anunciar de una manera positiva, que se halla dispuesta á no perdonar ninguna de sacrificios, á fin de que el monumento que con la proteccion de SS. MM. AA., del Eminm. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, de su Excelencia. Ilma. el Sr. Patriarca de las Indias y muy Reverendos Señores Arzobispos y Obispos, va á levantar á las glorias y preeminencias de nuestra Sacrosanta Religion, sea en todas sus partes, como en su conjunto, digno del elevado fin á que lo consagra, de las augustas y veneradas personas que lo protejen, y de los inteligentes suscritores que la favorecen y coadyuvan en su generoso intento.
NOTAS.—1ª La Historia de los Templos de España comprendera al mismo tiempo que la parte artística, la tradicional, religiosa y biográfica de nuestra Iglesia, llevando cada capítulo una ilustracion separada.
2ª Se redacta por los mas distinguidos escritores y arqueólogos españoles cuyos nombres están publicados, habiéndose cargo de su ilustracion los artistas mas notables en este género, y contribuyendo á la mayor copia de datos los M. R. Sres. Arzobispos, Obispos, Cabildos eclesiásticos, párrocos y subdelegados del Sr. Patriarca de las Indias.
3ª Se han recibido ya 12 entregas, constando cada una de ocho páginas á dos columnas de impresion, en folio mayor, de papel marquilla imperial de 1ª y una ó mas láminas, alternando los grabados en acero con cromo-litografías, que contendrán los diseños de cuantos templos, reliquias y ornamentos sagrados, sean dignos de estudio ó memoria.
Las personas que deseen esta obra, pueden asegurarles que recibiremos por los vapores correos entregas hasta la conclusion de la publicacion. Hallanse de venta en la librería é imprenta El Iris, Obispo nº 121, á 5 rs. sencillos la entrega. 33-30mz

Manual de la Isla de Cuba, compendio de su historia, geografía, estadística y administracion, ilustrado con 5 planos y 32 láminas: segunda edicion corregida y aumentada, por don José G. de Arboleya.—Véndese á 4$ 2 rs. ejemplar en las principales librerías y en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla. 32-30Mz

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un modelo conveniente. Las personas que deseen proveerse de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso pueden proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 12-Jn

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista, segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la isla de Cuba: contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescados, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almíbares, licores y refrescos &c. &c., un tomo en hermosa pasta, en 1858: véndese á 12 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 20-3

Libros de devocion muy baratos. Luz de verdades católicas como lo esplica la compañía de Jesus. Conferencias sobre la religion ó sea defensa del cristianismo. Verdades de la religion por el principe del santo imperio. Guia de pecadores. Ensayo sobre la indiferencia en materias de religion. Memorias necesarias para la historia eclesiástica. Libertades de la iglesia. Sermones de Lacordaire en semana santa. El domingo felicidad de los que le observan. Manual que necesita tener toda persona para desagraviar á Jesucristo. Importancia de la oracion para alcanzar de Dios la vida eterna. Glorias de María y otros varios: librería La Cruz Verde y en La Principal, plaza del Vapor. 4-21

Los cantos de la pasion. Este poema religioso dividido en tres cantos, original del conocido escritor don Antonio Enrique de Zafra, cuyo asunto es la pasion del Señor y la redencion del mundo. Se halla de venta desde el juéves santo á medio peso el ejemplar, en las sacristías de todas las parroquias y conventos y en la casa del autor, calle de Villegas n. 22. 6-21

Devocionarios de lujo. Se acaban de recibir de nacar con virgen de relieve de plata dorado de búrato, de terciopelo y de la filete. Véndeso en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 22. 30-25Mz

ESPECTACULOS.

Salones de Escauriza. Tres grandes bailes de máscaras los dias 24, 25 y 26 del corriente memorables para los concurrentes á los salones de la plazuela de Isabel II.—El buen órden y decencia introducidos en esta inocente diversion, garantizan á las personas mas escrupulosas contra todo contacto pernicioso. La orquesta ecsecutará danzas, polkas, wals, schotts y varsovianas escojidas. Las contradanzas "Barrifosa" dedicada á don Fernando Romero y Nieves, "Cuando tu ries yo rio, cuando tu lloras yo lloro" dedicada á una bella señorita. "El movimiento continuo" dedicada al ilustre señorita. "El [illegible] de la papelería La Principal. "Salió la negra y el colo y la bella Reglita" dedicada á la Sra. Dª María de Regla Cruz de Wareurg. Son obras del célebre maestro Brindis de Salas.—El Sr. don Serafin Ramirez y Castrillon compuso la polka titulada La belleza.
El restaurant dispuesto con aseo, será servido con la mayor equidad.
NOTA.—Entra general 1$.
OTRA.—Se observarán con escrupulosidad las prohibiciones anteriores. 2-21

Máscaras.—Salones de la Bolsa, PLAZA DE S. FRANCISCO.—En los dias de Pascua 24, 25 y 26 del corriente, se darán tres grandes bailes de máscaras en estos animados salones, á los que nos ofrecen concurrir nuestras numerosas favorecedoras, y diversas brillantes comparsas: tocará como siempre la orquesta Siglo XIX.
Entrada un peso los caballeros y personas disfrazadas: las Sras. en trage de sala, grátis. Hora y prohibiciones las de costumbre. 3-21

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO.
Grandes bailes de sala en la casa de Grojuela.—El dueño de este establecimiento ofrece á este delicioso pueblo dar bailes de etiqueta todos los domingos consecutivos durante la temporada, con toda la elegancia que le caracteriza con la orquesta titulada Progreso Habanero, advirtiendo que para el efecto presentará los mejores manjares y refrescos, helados de todas clases, dispuesto y sazonados por el culinario conocido por el Buen Gusto de la Habana. 6-26

DE GUANABACOA.
Se alquila una hermosísima casa situada en la calle Real de Guanabacoa, núm. 17, para una persona de gusto, por sus grandes comodidades. Impondrán en la calle de las Animas n. 35 de la misma villa. 10-20

Guanabacoa.—Salon de las Ilusiones. En los dias de la próxima Pascua de Resurreccion se celebrarán tres grandes bailes de disfraces que seguramente serán favorecidos por una numerosa concurrencia, segun el empeño con que una gran parte de la juventud alegre y entusiasta ha solicitado su realizacion. Al primero de dichos bailes asistirá una lucida comparsa ensayada en la capital con su correspondiente música. La justamente celebrada de Juan de Dios Alfonso, tocará todas las tardes al frente del edificio. Entrada para caballeros con disfraz ó sin él, 6 rs. sencillos. Sras en trage de sala, y niños, 2 id., y las Señoritas disfrazadas, grátis. 3-24

En 1500$ y los derechos una casa en Guanabacoa, calle de San Juan entre la de Luz y la de Concha, con dos cuartos, pozo y mas de 30 varas de patio, de tabla y tejas: impondrán en la calle de Cadenas n. 61, por la tarde y los festivos todo el dia. 5-21

Temporada de Guanabacoa. Las personas que deseen en la capital el alumbrado de gas, y quieran sustituirlo con el de lámparas de gas hidrógeno tan aceptadas por su buena luz, aseo y economía, podrán informarse en dicha villa calle de Cadenas n. 61, donde hay muestras, por las tardes los dias de trabajo y los festivos á todas horas. 15-21ab.

Mudadas. Las personas que necesiten mudarse de la capital para la villa de Guanabacoa ó vice versa, ó en la misma villa de una casa á otra, como traer algun piano &c. serán servidas con puntualidad y garantía avisando el dia antes en la tienda mixta de Palo Blanco esquina á las Animas, en el café frente al ferro-carril, en la panadería de Mendoza en la plaza, ó en la calle de Cadenas n. 61.—Se proporcionan casas por temporadas. 15-21

En Guanabacoa, calle del Palo Blanco núm. 7, se vende muy barato un ajuar de sala de caoba, 3 escaparates, 2 mesas de alas, 1 tocador palisandro para señora, 1 canastillero de caoba, 1 cómoda, 2 pares mecedores de meple y banquetas de caoba, todo sin uso, y usados otros escaparates y diferentes muebles mas. 15-8

DEL BEJUCAL.
Se solicita un operario por meses que sepa trabajar bien en paño, alpaca y dril. Puede pasar al Bejucal, sastrería calle Real n. 57, abonándole de 25 á 30$ mensuales, casa y comida, con la condicion que sea bueno. 3 24

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
Se vende un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles, situado en el partido de Goves, camino Real de la Salud y San Antonio de los Baños, distante una legua del Bejucal y dos de San Antonio, las cuales son de la mejor calidad, tiene casa de vivienda, de tabaco, cercado todo de piedra con varias divisiones, aguadas fértiles, muchos árboles frutales y cedros y un horno de cal de todos demás pormenores se instruirá en la administracion de correos de Santiago de las Vegas. 14Ab

DE CONSOLACION DEL SUR.
Una vega en el partido de Consolacion del Sur, compuesta de 9 caballerías de tierra, 4 de 1ª, 2 de 2ª y 3 de 3ª, desmontadas 4 y el resto por desmontar á las márgenes del Rio-Hondo. Dichos terrenos son redimidos y les quedan 11 años de privilegio de no pagar diezmo, con 9 negros, 4 asiáticos, 6 yuntas de bueyes y demas enseres de vega. Informará de dicha venta D. Juan Frijola Calvo, en Alonso Rojas, y se advierte que se vende la finca si se quiere separada de lo demas. 15-19

DE MATANZAS.
Aparato portátil para gas. La introduccion del aparato portátil del gas manufacturado, en virtud de un privilegio esclusivo por M. A. Glynn y J. E. Pellet en Matanzas ha abierto una nueva era en el modo de iluminar casas particulares, iglesias, hoteles, colegios, escuelas, ingenios, fábricas, fundiciones, lo mismo que villas, pueblos y aldeas. La luz de gas ha sido considerada hasta ahora como un lujo esclusivo á los habitantes de las ciudades, ó tan solo á aquellos en los límites de los tubos de las compañías de gas. Ahora por el contrario, se ofrece al público un aparato que proporciona este placer á todos y se adapta á las necesidades de las casas particulares y manufactorías.
Estos aparatos son notables no tan solo por la simplicidad, seguridad y economía sino tambien por los resultados extraordinarios que producen. Siendo tan fácil de manejar que no requiere una habilidad ordinaria y puede confiarse sin peligro á un criado. En cuanto á la seguridad no hay peligro ni en la operacion de la máquina ni en el uso del gas. En economía la luz producida por este gas cuesta menos que la que se obtiene de la grasa ó de las velas. Se pueden construir máquinas de todas capacidades y adaptadas por su forma y tamaño á las necesidades del lugar que deben ocupar y de las luces que deben alumbrar. Estos requisitos y necesidades son tan varias que aumentan y disminuyen tan materialmente el valor de los aparatos que es imposible dar una tarifa de los precios de los varios tamaños. El precio de un aparato de cualquier tamaño se puede saber preguntando en la oficina de la Compañía, ya sea en persona ó por escrito á los agentes de la Compañía. La pregunta debe ir acompañada de una relacion del número de luces y el tiempo que debe usarse y dirigirse á M. A. Glynn y José Emilio Pellet, oficina plaza de Armas, taller de lámparas de gas en Matanzas. En dicho establecimiento se halla un depósito de aceite para hacer gas á precio equitativo. 12-13

DE LA SABANILLA DEL ENCOMENDADOR.
Espléndidas son las fiestas que se preparan en la Sabanilla del Encomendador para los dias 1º, 2, 3 y 4 del próximo mayo. Los aficionados á gallos se aperciben para las recias lides que van á tener lugar, y desde la Punta de Maisí hasta el cabo de San Antonio ha cundido la voz de esta fiesta y se están alistando para tomar parte en ella. El canto de los gallos lidiadores en el que hay los de las tres naciones, á cual mas valientes, que abrirán la liza y que se distinguirán los Crimeas, los Gedes y los mejores de su jurisdiccion. Se dice que competirán tambien los Jerezanos y puerto-riqueños. La Sabanilla va á ser el teatro de esa gran lucha titánica por espacio de 4 dias y los que muy aficionados que hablen deben con tiempo tomar sus medidas para tener alojamiento. 15-17

DE ALACRANES.
Feria en Alacranes.—PROGRAMA de la feria concedida por el Superior Gobierno de la isla al pueblo de San Francisco de Paula de Alacranes, en celebridad del Santo Patrono del mismo, la cual tendrá lugar en los dias 27, 28, 29 y 30 de abril.
ORDEN DE LA FUNCION.
Primer dia.
Salva solemne á toda orquesta en la cual tocará la acreditada música del conocido profesor Nicolás Guinarro.
Segundo dia.
Misa cantada á toda orquesta, en la que lucirán las voces ensayadas al efecto, y panegírico encargado al Pbro. D. Manuel de Avila.
Tercer dia.
Procesion por las calles del pueblo que tendrá lugar á las cinco de la tarde, á cuya hora se sacará la hermosa efigie del patrono San Francisco de Paula; y terminando esta darán principio los fuegos artificiales encomendados al entendido pirotécnico D. Antonio Sanchez.
Cuarto dia.
Misa cantada como el segundo dia dedicada por una devota vecina del pueblo á la Stma. Virgen Ntra. Sra. del Rosario, como patrona del mismo.
En dichos 4 dias habrá iluminacion general, cortinas y enramadas dispuestas por la autoridad local del pueblo, cuyo particular está recomendado eficazmente á los vecinos.
Grandes peleas de gallos, para las cuales cuenta con una bien provista gallería de todos pesos y medidas, establecida con fondos suficientes para contestar á todas las que se presenten de fuera, con las cantidades que se echen.
Bailes gratis las mencionadas noches en el hermoso salon de Meneuiz, pintado y adornado lujosamente al intento, tocándose en ellos danzas nuevas y escogidas por la citada música.
Para mas amenizar las fiestas habrá rifas, loterías y toda clase de juegos lícitos: cuentas con el premio de medio onza, que obtendrá el que logre subirlas, y carrera de patos que se verificará en la nueva calzada de Huerta.
Habrá asimismo exhibicion y venta de animales y cuanta clase de diversiones sean compatibles con el objeto que se propone el vecindario, el cual no omite medios, así como tampoco los dueños de establecimientos públicos á fin de que las personas que se dignen concurrir á ellas de nada carezcan, y disfruten de las comodidades que puedan desear.
ALACRANES.
El dia subsecuente á la fiesta habrá peleas de gallos, por ser domingo. 12-11

PINAR DEL RIO.
Se arrienda ó vende la vega conocida por Luis Gato, en las márgenes del Rio de Paso viejo, de dos caballerías de tierra, lindando con la de don Francisco Hidalgo Gato, el antiguo asiento de las Ovas y los caminos de Pino solo y Paso viejo que se dirijen al Azicomal. Dará razon el Ldo. D. Manuel Cañas, en Pinar del Rio. 4-21

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado por la firma del doctor *Giradeau de Saint Gervais*, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con poco gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis
Ulceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis, en casa de los principales boticarios.
Depósito en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar número 42.

Gran Hotel de Francia é Inglaterra, calle des Filles San Thomas n. 10, y calle Richelieu n. 72.—Apesar del constante favor que el público ha dispensado á esta casa durante 15 meses que somos propietarios del Hotel de Francia é Inglaterra, continuamos recomendando nuestro establecimiento á todas las personas capaces de apreciar una casa bien montada, reuniendo el confortable de sus apartamentos á una mesa ya conocida y apreciada por una de las mejores de Paris y á precios moderados. Se halla situado en uno de los puntos mas céntricos y próximos á los lugares de distracciones y centro de los negocios. 8E

Cajas de hierro, patente, DE HERING, A PRUEBA DE FUEGO.—(Herrings Patent Champion fire proof safes)—cerraduras de patente de Hall, á prueba de pólvora, que son las mismas que obtuvieron las medallas en las Esposiciones universales de Lóndres en 1851 y de New-York en 1853.—Estas son tambien las UNICAS CAJAS DE HIERRO AMERICANAS que fueron premiadas con medallas en la Esposicion de Lóndres.
Todos los que han hecho uso de estas CAJAS DE HIERRO convienen en que son superiores á cuantas se han inventado hasta el dia; y los dueños desafían á todo el mundo á que presenten un solo caso en que estas cajas hayan dejado de salvar sus contenidos en un incendio ó que haya conseguido un ladron descerrajarlas.
Los que suscriben y sus agentes son los únicos que están autorizados para hacer y vender las cajas de hierro de patente Herring con las cerraduras de patente de Hall á prueba de fuego y pólvora.—S. C. Herring y Cp. 251 Broadway esquina á la de Murray oposite City Hall New-York.

Establecido en 1760. Pedro Lorillard, fabricante de rapé y tabaco, calle de Chamber números 16 y 18, antiguamente calle de Chatham 42, Nueva-York.
Desea llamar la atencion especial de los consumidores y demás compradores sobre su mudada é igualmente sobre los artículos de su fábrica, á saber:
RAPE OSCURO.

Macaboy.	Demigros.
Rapé fino.	Puro Virginia.
Rapé ordinario.	Nachitoches.
Caballero Americano.	Copenhague.

RAPE AMARILLO.

Escocés.	Honey Dew Scotch.
Escocés muy fino (high toast.)	Free honey Dew Scotch
	Rapé escocés fresco.

TABACO.

De fumar.	De mascar fino.	De fumar.
Nº 1	P. A. L. ó sencillo.	Santiago.
Nº 2	Cavendish ó dulce.	Español.
Nº 1 y 2 (mezclado)	Oronoco perfumado	Canister.
Kitefoot.	Tin foil cavendish.	Turco.

☞ Se mandará una circular de los precios á los que lo deseen.
Nótese el nuevo artículo del rapé escocés fresco.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 1?

— 17 —

cultades, de sinceridad de esto se me premia con un insulto encubierto bajo la máscara de un honor. Ya sabeis que no doy gran importancia á esas distinciones que desdeñan la sabiduría, y que miro con indiferencia los títulos y condecoraciones [illegible] las cosas mas insignificantes [illegible] grave consecuencia [illegible] se las desigualdades [illegible] Escuchad: queda vacante un condado [illegible] y medio en premio [illegible] te. De pronto se me arrastra fuera de la Cámara de los Comunes porque tenia allí gran poder: se me ha dado no ese condado que pretendia, ó [illegible] mi casa no [illegible] tir un ser [illegible] enemigos [illegible]

— 16 —

volúmenes en celebracion de aquella era que mis compañeros se complacian en llamar la mas grande de los tiempos modernos. Ademas en las privadas y ocultas intrigas en las cuales me lanzara con St. John habia alguna cosa que refiriéndose á otras personas me veré obligado á callar. En fin ó en pocas palabras que en 1712 Saint John fué elevado á la dignidad de par, título que su destierro y su genio hicieron tan ilustre.
Estuve á verle el dia que ese honor se anunció públicamente. Hallé paseando arriba y abajo en su cuarto con los brazos cruzados sobre el pecho, mordiéndose el labio inferior, lo cual solia hacer siempre que estaba irritado, ó esperimentaba alguna gran contrariedad.
—Perfectamente, dijo, parándose de repente así que me vió: puesto que el pavo real Harley ha llevado una pluma tan brillante á su nido debemos admirar la generosidad que le ha hecho poner en el mio otra pluma tan asquerosa.
—Cómo! esclamé á pesar de conocer la causa de esta colérica metáfora. Saint John era un mas sobrio de metáforas en la conversacion que en los escritos.
—Cómo! repitió el nuevo par precipitadamente con una de esas chispeantes miradas que daban á su indignacion una espresion tan poderosa. Cómo! decís. ¿Debia violarse así la promesa de mi condado, y mientras que el estúpido de Harley, lleno de miedo y de torpeza, echaba sobre mis hombros todo el peso de una política llena de dif-

— 20 —

rais en esta operacion: luego tenemos la nueva actriz, y en seguida necesito que me digais lo que os parezca del Horacio de Bentley: antes que todo iremos á verle en casa de mi librero. Swift esperará...... Cielos! Cómo rabiaria si me oyese. Iba á decir: Qué lástima que ese hombre tenga tanta pobreza de vanidad! Pero quizá hubiera sido una tontería el hacerlo.
—Porqué?
—Porque si él no fuese tan humilde tal vez no seríamos nosotros tan grandes. ¿Qué es sino la vanidad hace que un hombre escriba y hable, sea esclavo ó sea célebre? Ah! Y al decir esto la fisonomía de Saint John cambió su espresion de alegría en un aire meditabundo. Es cosa bien triste, prosiguió, que la naturaleza humana tenga en su orígen tan poco de bueno y de noble! Nuestras malas pasiones producen con frecuencia mas sublimes efectos que las buenas. Fidias (acudamos á él para otro ejemplo) hizo para su país la maravillosa estátua de Minerva; pero para vengarse de su patria la dejó eclipsada con su cien veces mas maravillosa obra de Júpiter Olímpico. Así pues de un sentimiento vicioso emanó una gloria mas brillante que de un elevado principio, y el artista fué menos celebrado por el monumento de su patriotismo que por el de su venganza! Pero *allons, mon cher:* de puro sabios nos hacemos pesados. Vamos á escoger nuestro Borgoña y á buscar á nuestros compañeros para que disfruten de él.
Sin embargo con su característica afectacion de

— 13 —

sobre el verdadero criminal. Y aunque este pensamiento no me abandonó en ningun tiempo, ni en ningun cambio de posicion, tuve que pasar años y años acariciándolo en secreto sin divisar la mas remota esperanza de poderlo realizar. Solo una vez hablé de los sentimientos que abrigaba respecto de Gerardo. Hasta que lo hice no pude dormir con sosiego, ni emprender nada absolutamente; pero cuando me quité ese peso del corazon me pareció que podia aguardar mas tranquilamente y volver á entrar de nuevo en el curso de la vida mas dispuesto á llenar sus deberes y sus objetos.
Esta espansion me fué necesaria tan luego como abandoné la idea de provocar á Gerardo á una lucha personal. Despojéme de mi espada para no verme espuesto á olvidar mi determinacion y me presenté en Devereux. Al entrar en el castillo me dirigí al cuarto de mi hermano mientras que mi caballo quedaba atado en la puerta. Habléle muy pocas palabras; pero cada una de ellas equivalia á un volúmen. Díjele que disfrutase de la fortuna que habia adquirido por medio del fraude y manchando su conciencia con un asesinato.—"Gozad de esos bienes mientras podais, le dije; pero no olvideis que tarde ó temprano llegará el dia en que la sangre que grita desde la tierra será oida en el cielo...... y en que la vuestra sirva de espiacion. Sabed que si parezco desobedecer la voz que habla en mi corazon la oigo noche y dia.... y que solo vivo para cuando llegue la hora de cumplir su mandato."

T. III.—3